



**MUNICIPIO DE EL PAISNAL,
DEPARTAMENTO DE SAN SALVADOR**

**PLAN ESTRATÉGICO PARTICIPATIVO
(PEP) 2015 – 2019**



Octubre 2014



PLAN ESTRATÉGICO PARTICIPATIVO DEL MUNICIPIO DE EL PAISNAL

Octubre 2014

Concejo Municipal 2012-2015

FIRMA Consultora: C. REGCAM, S.A. de C.V

Coordinación y Fuente de Financiamiento:

Unidad Ejecutora del Proyecto (UEP)

Proyecto de Fortalecimiento de Gobiernos Locales (PFGL)

Acompañamiento Técnico:

Instituto Salvadoreño de Desarrollo Municipal (ISDEM)

Unidad Ejecutora del Proyecto (UEP)

“Esta publicación ha sido elaborada en el marco del Proyecto de Fortalecimiento de Gobiernos Locales (PFGL), Subcomponente 2.3 Planificación Participativa y Concertada del Territorio. El contenido es responsabilidad de C. REGCAM, S.A. DE C.V. y en ningún caso debe considerarse que refleja la opinión o puntos de vista institucional del PFGL”.

INDICE

SIGLAS Y ACRÓNIMOS	1
1. INTRODUCCIÓN.....	2
2. SINTESIS DEL DIAGNOSTICO DEL MUNICIPIO	3
2.1. DESCRIPCION GENERAL DEL MUNICIPIO.....	3
2.1.1. <i>Ubicación del Municipio</i>	3
2.1.2. <i>División Político-administrativa</i>	3
2.1.3. <i>Información Demográfica</i>	3
2.2. AMBITO SOCIO-CULTURAL	4
2.2.1. <i>Principales indicadores</i>	4
2.2.2. <i>Organización comunitaria</i>	9
2.2.3. <i>Principales tendencias del ámbito socio-cultural</i>	9
2.2.4. <i>Factores determinantes de desarrollo</i>	10
2.2.5. <i>Principales problemas, temas y ejes estratégicos</i>	10
2.3. AMBITO ECONOMICO.....	12
2.3.1. <i>Principales indicadores</i>	12
2.3.2. <i>Producción local</i>	13
2.3.3. <i>Soporte físico</i>	14
2.3.4. <i>Ventajas Comparativas Locales</i>	15
2.3.5. <i>Ventajas Competitivas Locales</i>	15
2.3.6. <i>Sectores y actividades más relevantes que promueven el Desarrollo Económico del municipio</i>	15
2.3.7. <i>Principales tendencias del ámbito económico</i>	16
2.3.8. <i>Factores determinantes de desarrollo</i>	16
2.3.9. <i>Principales problemas, temas y ejes estratégicos</i>	17
2.4. AMBITO AMBIENTAL.....	18
2.4.1. <i>Principales indicadores</i>	18
2.4.2. <i>Identificación del riesgo</i>	19
2.4.3. <i>Principales tendencias del ámbito ambiental</i>	20
2.4.4. <i>Factores determinantes de desarrollo</i>	20
2.4.5. <i>Principales problemas, temas y ejes estratégicos</i>	21
2.5. AMBITO POLITICO INSTITUCIONAL.....	22
2.5.1. <i>Indicadores administrativos</i>	22
2.5.2. <i>Subsidio en la prestación de servicios públicos</i>	22
2.5.3. <i>Indicadores financieros</i>	23
2.5.4. <i>Principales tendencias del ámbito político institucional</i>	24
2.5.5. <i>Factores determinantes de desarrollo</i>	25
2.5.6. <i>Principales problemas, temas y ejes estratégicos</i>	25
3. DEFINICIONES ESTRATEGICAS DE DESARROLLO	27
3.1. ESQUEMA DIDACTICO DEL ENFOQUE ESTRATÉGICO DE DESARROLLO DEL PEP ...	27
3.2. VISIÓN.....	28
3.3. MISIÓN	28
3.4. ÁMBITOS DE DESARROLLO	29

3.5.	OBJETIVOS, EJES ESTRATÉGICOS Y PROGRAMAS DE DESARROLLO.....	30
4.	PLANIFICACION DE LA INVERSION	34
4.1.	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN, PRIORIZACIÓN Y ELEGIBILIDAD DE PROYECTOS	34
4.2.	PORTAFOLIO DE PERFILES DE PROYECTOS ESTRATEGICOS POR PROGRAMA Y AMBITO	36
4.3.	PRESUPUESTO MULTIANUAL PARA FINANCIAR EL PEP	53
4.3.1.	<i>Objetivos</i>	53
4.3.2.	<i>Política financiera</i>	53
4.4.	CRONOGRAMA DE INVERSION MULTIANUAL POR PROGRAMA.....	57
4.4.1.	<i>Cronograma de inversión multianual y de financiamiento de proyectos por ámbito y programa</i>	58
5.	ESTRATEGIAS DE COMUNICACIÓN, GESTIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN.....	101
5.1.	ESTRATEGIA DE COMUNICACION Y GESTION.....	102
5.1.1.	<i>Estrategia de comunicación</i>	102
5.1.2.	<i>Estrategia de gestión</i>	105
5.2.	ESTRATEGIA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACION	108
5.2.1.	<i>Estrategia de seguimiento</i>	108
5.2.2.	<i>Estrategia de evaluación</i>	110
6.	ANEXOS	112

SIGLAS Y ACRÓNIMOS

ADESCO	Asociación de Desarrollo Comunal
DEL	Desarrollo Económico Local
DIGESTYC	Dirección General de Estadísticas y Censos
DELSUR	Distribuidora de Electricidad
FISDL	Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local
FODES	Fondo de desarrollo Económico y Social
GG	Grupo Gestor
ICM	Índice de Competitividad Municipal
IDH	Índice de Desarrollo Humano
INBI	Índice de Necesidades Básicas Insatisfechas
IPP	Instancia de Participación Permanente
ISDEM	Instituto Salvadoreño de Desarrollo Municipal
MINED	Ministerio de Educación
ONG	Organización no Gubernamental
PEA	Población Económicamente Activa
PEP	Plan Estratégico Participativo
PFGL	Proyecto de Fortalecimiento de Gobiernos Locales
PIP	Presupuesto de Inversión Participativo
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
POA	Plan Operativo Anual
SSDT	Sub Secretaría de Desarrollo Territorial y Descentralización
UEP	Unidad Ejecutora del Proyecto
USAID	Agencia para el Desarrollo Internacional de los Estados Unidos

1. INTRODUCCIÓN

En el municipio de El Paisnal con el protagonismo del Gobierno Local y la participación del Grupo Gestor se desarrolló el proceso de planificación municipal, obteniéndose como producto el Plan Estratégico Participativo (PEP) para el período 2015-2019. Esta consultoría ha sido desarrollada bajo el contrato No. 35/2013 de fecha 14 de noviembre de 2013, gestionada por medio del proyecto de Fortalecimiento de los Gobiernos Locales (PFGL) y financiada con fondos provenientes del convenio de préstamo No. 7916-SV suscrito entre el Gobierno de El Salvador y el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF), la cual tiene por objetivo apoyar a los municipios en el impulso de procesos de Planificación Estratégica Participativa en sus territorios, haciendo énfasis en el Desarrollo Económico y a través del apoyo y coordinación de la SSDT, la UEP y el ISDEM, el resultado es el presente documento que se convierte en una guía que pretende proponer un camino ordenado, sistemático y sistémico para promover un desarrollo integral que mejore significativamente las condiciones de vida de todas y todos los habitantes del municipio.

El Plan Estratégico Participativo (PEP) del municipio ha sido desarrollado mediante un proceso concertado que ha permitido a los hombres y mujeres líderes del municipio y al Gobierno Municipal, definir y formular la visión, misión, objetivos, estrategias, programas y acciones o proyectos que servirán para avanzar en el proceso de desarrollo integral del municipio a partir de los cuatro ámbitos de interés del Plan: socio-cultural, económico, ambiental y político institucional. Al mismo tiempo para establecer los mecanismos de gestión y seguimiento; todo ello intentando articular a los diferentes actores y sectores a nivel local, intermedio y nacional con el fin de mejorar la calidad de vida de la población mediante la reactivación de la economía del territorio.

Finalmente, es importante destacar que para darle sostenibilidad y asegurar la ejecución del mismo, la Municipalidad no solo ha adquirido compromisos, sino también ha propiciado la conformación de la Instancia de Participación Permanente (IPP) que estará integrada por un grupo de ciudadanos y ciudadanas que han participado durante el proceso de elaboración del PEP y que al contar con el presente documento se hace responsable en apoyo al Concejo Municipal del proceso de ejecución del mismo.

2. SINTESIS DEL DIAGNOSTICO DEL MUNICIPIO

2.1. DESCRIPCION GENERAL DEL MUNICIPIO

2.1.1. *Ubicación del Municipio*

El Paisnal, pertenece al departamento de San Salvador, se encuentra a una distancia de 40 km de la capital San Salvador y tiene una extensión territorial¹ de 126.40 km².

2.1.2. *División Político-administrativa*

De acuerdo a la división político administrativo actual, el municipio está dividido en 12 cantones y 58 caseríos, además de 3 barrios en el área urbana: Barrio El Centro, El Calvario y San José.

2.1.3. *Información Demográfica*

A diciembre 2013, según datos de la Unidad de Salud del Municipio se tiene que la población² de El Paisnal es de 13,210 habitantes, resultando una densidad poblacional de 105 personas por Km². Sin embargo según censo realizado por la DIGESTIC en el año 2007 la población total del municipio es de 14,551

El municipio se caracteriza por ser de tamaño poblacional pequeño y de Tipología³ 4, tiene aproximadamente una relación promedio de 41 contribuyentes IVA por cada 10,000 habitantes, categorizándose como de nivel intermedio-bajo y con un índice de 41 necesidades básicas insatisfechas (INBI). En esta Tipología, se agrupan un total de 91 municipios, equivalentes al 34.73% del total de 262 municipios del país.

¹ Fuente: (Página WEB, Municipalidad de El Paisnal, 2014)

² Fuente: Unidad de Salud del Municipio

³ Fuente: (GTZ, Tipología de Municipios El Salvador, 2007).

Durante el período 2014-2019, con base a proyecciones de la DIGESTYC, se proyecta que la tasa de población en promedio decrecerá un 0.64%, y se prevé que la población del municipio habrá aumentado en el transcurso de 6 años, la cantidad de 1,073 habitantes. La densidad poblacional para el año 2019 se proyecta en 113 habitantes por kilómetro cuadrado. Se infiere, como una de las principales causas del posible fenómeno a futuro, que será una respuesta de la población a la falta de oportunidades laborales en su lugar de origen y que en busca de mejores expectativas de vida emigrarán, ya sea hacia otras partes del país o fuera de este; otra causa posible será la disminución de la fecundidad debido a programas de control de natalidad impulsados por el Ministerio de Salud.

2.2. AMBITO SOCIO-CULTURAL

2.2.1. Principales indicadores

- **Indicadores de pobreza**

- ✓ **Índice de Desarrollo Humano (IDH)⁴**

Para El Paisnal, corresponde un IDH intermedio de 0.669 y se ubica en la posición número 155, es decir que se encuentra por debajo y en peores condiciones que 154 municipios de El Salvador y a 108 municipios de estar ocupando la última posición con respecto al menor IDH de todos los municipios.

Su condición de pobreza⁵ lo ubica en la posición 70 de 82 municipios en situación de pobreza extrema moderada, con 43 municipios por encima de su posición. Se estima que el 21% de la población correspondiente al año 2005, se encontraban en esta condición.

- **Vivienda**

Para el año 2007, se estima que en el municipio existía un promedio de 3,443 hogares con un déficit habitacional⁶ del 41.4%, equivalente a 1,425 familias que no pueden tener acceso a vivienda, del total de déficit habitacional establecido, un 64.96% se ubica en la zona rural. Así también se estableció que un 31.54% representa, que las jefas de familia son mujeres.

⁴ Fuente: (PNUD, FundaUngo, 2009)

⁵ Fuente:(FISDL; FLACSO-El Salvador, Mapa de Pobreza, 2005)

⁶ Fuente: (PNUD, FundaUngo, 2009)

De igual forma se estima que de cada 100 hogares que tienen vivienda; existe un 27% que no las tienen legalizadas.

- **Servicios de educación**

El analfabetismo en el segmento de población comprendido entre 5 y 9 años era de 44.05% y en el grupo poblacional mayor de 10 años, es del 20.18%, equivalente a una población de 840 y 2,258 personas respectivamente. En promedio la población analfabeta en el municipio se estima en un 23.66%. Sin embargo, y ante estos datos proyectados, la municipalidad señala que a consecuencia de los beneficios del programa de paquetes escolares que impulso el gobierno a partir del 2010, es posible considerar que el nivel de analfabetismo en este segmento hoy día es aproximadamente del 3%, ya que en diferentes caseríos se tiene acceso al sistema educativo.

La matrícula escolar identificada en el municipio⁷, un total de 4,256 estudiantes, de los cuales el 50.50% está representado por alumnos y el 49.50% por alumnas.

En el campo de la educación formal, la mayor concentración de la matrícula se registra en la zona rural con una representación del 80.15%, mientras que en la zona urbana es del 19.85%.

La mayoría de los Centros Escolares poseen buena infraestructura, no obstante algunas requieren de reparaciones en los techos y protecciones con cercas perimetrales. Para apoyar a las comunidades, la municipalidad puede firmar convenios o hacer gestión con el MINED para atender estas necesidades.

- **Servicio de agua potable**

De acuerdo a funcionarios municipales, actualmente se estima que de los hogares existentes en el municipio con acceso a agua potable⁸ dentro de sus casas una cobertura promedio del 92%, correspondiendo a la zona urbana y rural el 100% y 84% respectivamente.

⁷ Fuente: Información recopilada directamente de las ACE y CDE, 2014

⁸ Fuente: Información proporcionada por la Municipalidad

En los talleres realizados en el municipio, la problemática del agua fue considerada como un aspecto de gran trascendencia, dado que la calidad del agua está ligada con los problemas de salud. Considerando las actuales condiciones del municipio, al describir el principal problema relacionado con el tema del abastecimiento del agua para el consumo humano, las y los participantes lo dimensionaron de la siguiente manera:

- Contaminación del agua de algunos proyectos administrados por asociaciones comunales y por la municipalidad.
- Limitada inversión en infraestructura de agua potable.
- Falta de inversión en plantas de tratamiento de agua apta para el consumo humano.

La exposición de la infraestructura de agua a alguna amenaza, está relacionada con la contaminación y el daño que pueden tener los pozos y las cañerías, ya que en algunos lugares de la zona rural es vulnerable a inundaciones; la calidad del agua, se considera que de no dársele un tratamiento y mantenimiento adecuado, se exponen las familias a un riesgo de contaminación.

- **Servicio de energía eléctrica**

El porcentaje promedio de hogares con acceso a energía eléctrica⁹ es del 88.1% equivalente a 3,033 hogares. De los hogares existentes en la zona urbana y rural el 93.6% y el 83.3% se estima tienen acceso a la energía eléctrica respectivamente. En el Paisnal, las distribuidoras que brindan el servicio de energía eléctrica son CAESS y DELSUR y en relación con las amenazas hacia la infraestructura del sistema, las que se visibilizan son las relacionadas con derrumbes y deslaves que pueden afectar la posición de los postes y algunos que pueden caer sobre viviendas y personas.

- **Servicio de salud¹⁰**

En el Municipio, se encuentran funcionando dos ECOS Familiares ubicados en la zona rural y la Unidad de Salud ubicada en la zona urbana.

⁹ Fuente: (PNUD, FundaUngo, 2009)

¹⁰ Fuente: Información proporcionada por la Unidad de Salud de El Paisnal, 2014

La Unidad de Salud atiende a la población de la Zona Urbana y de cuatro cantones; equivalente a una cobertura del 55.82%. Debido a que no se puede atender a todo el municipio, la población de ocho cantones reciben la atención de ECOS Familiares ubicados en la zona rural equivalente a una cobertura del 31.78%. Un 12.4% de la población acude a otros centros asistenciales que se encuentran inmediatos al municipio.

Es importante destacar que dentro de las primeras causas de muerte se encuentra el infarto miocárdico con el 36.11%; cáncer en todas las formas con el 16.66%, la insuficiencia cardíaca con el 13.88% y la fallas sistémicas con el 8.33%.

Para el año 2013, la principal causa de morbilidad fueron las infecciones agudas de las vías respiratorias, representando una tasa del 69.83% de 1,161 casos atendidos (100%); seguida de la diarrea y gastroenteritis; con un 15.6% y otras causas de morbilidad que en su mayoría afectan a la población del municipio.

- **Seguridad ciudadana**

¹¹La Estrategia Nacional de Prevención de la Violencia (ENPV) plantea que la PNC asume el rol de *“acompañar los procesos de prevención de la violencia, articulándolos a los planes territoriales de control del delito.”*

El municipio de El Paisnal cuenta con un Puesto de Policía con 14 miembros activos de los cuales todos son hombres; también participan en las tareas de seguridad miembros del ejército y de la policía rural. En las actividades de prevención que realiza la PNC se involucran todos los policías del puesto con el apoyo del departamento de prevención con sede en Apopa.

Hasta el mes de julio del año 2014, se han reportado 22 casos de homicidios pasando a ubicarse El Paisnal como el 27 municipio más violento de El Salvador, aumentando 42 posiciones con relación al año anterior.

¹¹ Diagnóstico de la Violencia asistido técnicamente por el Proyecto de USAID: Prevención del Crimen y la Violencia, y ejecutado bajo la responsabilidad de la Municipalidad y la Dirección General de Prevención Social de la Violencia y Cultura de Paz (PRE-PAZ),

Según la PNC en el municipio tienen presencia la Mara Salvatrucha (MS) y Barrio 18, Shadow Park Locos Sureños. Estos grupos, están concentrados en el Cantón La Cabaña y Potrero Grande; el 70% de los homicidios sucedidos en el 2013 son atribuidos a miembros de pandillas o maras.

Algunas fuentes consultadas en el municipio de El Paisnal expresan que hay venta abierta de droga, sobre todo marihuana, en un 40% de los cantones, comunidades y barrios distribuida por los adultos; la actividad está vinculada con el narcomenudeo.

La droga de mayor comercialización y consumo es la marihuana. El consumo de bebidas alcohólicas está generalizado entre la población joven representando un gran problema. Casi todas las comunidades hacen fiestas patronales y en estas siempre hay casos de ebrios que causan problemas.

En El Paisnal de los 17 escenarios percibidos como de riesgo, el 59% corresponde a espacios en los cuales se comercializa o se consumen bebidas alcohólicas (7 cantinas y 3 cervecerías).¹²

El municipio cuenta según la misma fuente, con 86 escenarios de protección, entre los que destacan 48 iglesias, 21 canchas para la práctica del deporte, 1 centro de capacitación, 4 parques, 5 centros de bienestar infantil, 1 guardería y 6 grupos de alcohólicos anónimos. :¹³

El Comité Municipal de Prevención de la Violencia (CMPV) es la instancia integrada por personas representativas del conjunto de actores y sectores del municipio, convocada por el Gobierno Municipal y constituido para fortalecer la participación ciudadana en el ámbito local en los procesos de prevención de la violencia y mejorar la seguridad ciudadana.

El CMPV de El Paisnal se denomina Mesa de Prevención de Todo Tipo de Violencia. Está integrado por miembros de instituciones públicas, organizaciones no gubernamentales, organizaciones y asociación comunal, organización de mujeres todas ellas con presencia en

¹² Escenarios de riesgo: es a aquel espacio físico ubicado en la comunidad que representa o favorece la manifestación de conductas y situaciones de peligro para la población.

¹³ Escenarios de protección: aquel espacio físico ubicado en la municipio/comunidad que brinda protección a los jóvenes, favorece la convivencia y la construcción de la ciudadanía y la formación en valores para los habitantes de la comunidad.

el municipio. Son una de las mesas de la Mesa Intersectorial que es el espacio donde se coordinan todas las instituciones públicas y privadas que trabajan en el municipio.

Según sus registros¹⁴ para el año 2013, dentro de los hechos delictivos más comunes en el municipio se reconocen principalmente el hurto y robo de vehículos y ganado con el 56.37%, seguido de las lesiones y homicidios con un 23.63%.

2.2.2. Organización comunitaria

La estructura organizativa comunitaria, está representada por un total de 40 agrupaciones; distribuyéndose en 38 Asociaciones de Desarrollo Comunitario (ADESCOS), 1 Cooperativa Productora y Comercializadora de frutas y verduras y 1 Comité Municipal de Protección Civil.

2.2.3. Principales tendencias del ámbito socio-cultural

Existe una población con cobertura y acceso al servicio de agua potable, déficit en la cobertura de energía eléctrica domiciliar especialmente en la zona rural que equivale a un 10%, Vivienda y Legalización de Bienes Inmuebles, presentando un déficit habitacional y familias sin títulos de propiedad de sus bienes (terrenos); déficit en la zona rural de alumbrado público; aumento en los índices de violencia; déficit de infraestructura educativa; el transporte presenta deficiencias a pesar que la municipalidad garantiza el buen estado de las vías de acceso; insuficientes áreas deportivas y recreativa para niños, niñas, jóvenes y adultos en la zona rural; y poco seguimiento de la población al trabajo comunitario.

Partiendo de esto, la tendencia es a que la municipalidad asuma responsablemente su función de facilitar la participación de la población y actores, para el logro de los objetivos planteados en el PEP; a través de satisfacer las demandas que la población requiere para el mejoramiento de su calidad de vida. Es necesario también la organización y participación dinámica de la población que facilite los procesos (en educación, cultura, salud, seguridad ciudadana, mejoramiento de la red vial), como herramienta para asegurar el cumplimiento de metas y objetivos; se deberá de trabajar en el diseño de mecanismo de contraloría ciudadana, partiendo que todos los involucrados tienen claro los cambios necesarios que se requieren para impulsar el crecimiento y desarrollo de El Paisnal.

¹⁴ Fuente: PNC de El Paisnal, 2014

2.2.4. Factores determinantes de desarrollo

Los factores determinantes de desarrollo se basan en las tendencias de muchos de los indicadores socioculturales como el Índice de pobreza extrema que alcanza un 21%, este revela la existencia de un segmento de la población cuyos niveles de pobreza les genera una aspiración de mejores condiciones de vida; y así pueden tomarse otros indicadores como el déficit habitacional (41.4%); el porcentaje del 27% de hogares sin título de propiedad de vivienda, el déficit del 22.22% de cobertura de la población que no tiene acceso al agua potable y de las que la tienen, algunas están contaminadas; la proporción estimada del 3% de la población que se considera, continua siendo analfabeta, entre otros. todos ellos confirman que para lograr el progreso en este municipio se requiere definir estrategias de desarrollo.

En ese sentido, los principales problemas, temas y ejes del ámbito socio-cultural, en los que se sustenta el plan estratégico participativo para el período 2015-2019 se detallan en el siguiente apartado.

2.2.5. Principales problemas, temas y ejes estratégicos

TABLA No. 1: PRINCIPALES PROBLEMAS, TEMAS Y EJES DEL ÁMBITO SOCIO-CULTURAL¹⁵

PROBLEMA	TEMA	EJE	PROPOSITO DEL EJE
16% de déficit en el servicio de agua potable en algunas comunidades del municipio.	Agua Potable	Servicios públicos municipales que garantizan condiciones de vida adecuadas a los habitantes.	A través de este Eje se espera que la Municipalidad pueda gestionar los fondos necesarios a través del FODES y cooperantes, para mejorar la cobertura y calidad de los servicios básicos de agua potable, electrificación y cementerios.
Mala calidad del agua provista por tuberías: mal olor y coloración anormal.			
4% de déficit en la cobertura y acceso a energía eléctrica domiciliar en algunos caseríos de la zona rural	Electrificación		
60% de déficit de alumbrado público especialmente en la zona rural	Servicios públicos municipales		
En la zona rural no se tienen lugares para			

¹⁵ Fuente: Elaboración propia con base al análisis de los resultados de la información primaria y secundaria del diagnóstico territorial y sectorial, 2014

PROBLEMA	TEMA	EJE	PROPOSITO DEL EJE
enterrar los difuntos			
Los servicios de salud no dan cobertura a todas las comunidades, hay que desplazarse a otros municipios.	Servicios de Salud	Gestión con otros actores de los servicios de salud, educación, seguridad ciudadana y prevención de violencia	En este Eje, la municipalidad entiende su rol de velar porque todas y todos sus habitantes dispongan de servicios de salud, educación y seguridad, los que son prestados por el Gobierno Central, pero con quienes la administración municipal puede hacer las gestiones necesarias para mejorar la prestación de estos hacia los grupos y/o sectores que lo requieren.
Incidencia de violencia juvenil y de inseguridad en general.	Seguridad Ciudadana y prevención de violencia		
Jóvenes no se encuentran con una oferta de actividades adecuada que permita positivar su tiempo libre.			
Índices de violencia en aumento			
Consumo extendido de alcohol en la población y violencia intrafamiliar.	Educación		
Déficit de infraestructura para educación en la zona rural			
Los estudiantes no tienen opción de estudios de bachillerato en algunas comunidades del municipio.			
Hurto y robo en algunos centros escolares por falta de infraestructura de protección perimetral			
Vías de acceso en la zona rural, al ser calles de polvo generan enfermedades respiratorias, principalmente en niños. La municipalidad, sin embargo, da el mantenimiento necesario a las calles internas del municipio para facilitar el tránsito peatonal y vehicular.	Transporte, infraestructura y red vial	Garantía de condiciones adecuadas para el tránsito y desplazamiento dentro del municipio.	En este Eje estratégico se busca garantizar que el desplazamiento, tanto de habitantes como de visitantes por todo el municipio, se desarrolle con facilidad, sin ningún tipo de riesgo y de acuerdo a sus demandas. Bajo el entendido que esto mejora aspectos de tipo social y económico. Deben mejorarse la infraestructura y coordinar con actores que prestan servicios públicos de transporte para lograr los objetivos.
Drenajes en mal estado, que ocasionan aguas residuales que se constituyen en focos de infección			
Déficit en obras de paso sobre ríos y quebradas			
Dificultades de los estudiantes de la zona rural para trasladarse a sus centros escolares, por falta de transporte adecuado y oportuno.			
Limitada infraestructura recreativa y de convivencia comunitaria	Recreación y cultura	Promoción y Fortalecimiento de la Participación Comunitaria	En este Eje, la municipalidad juega un rol facilitador para que las y los habitantes de las comunidades puedan organizarse de forma efectiva, de modo que se gestionen mejor la resolución de las problemáticas que afectan a todos, y se promueva el desarrollo integral; además de
Poco seguimiento a la problemática del trabajo comunitario	Organización Comunitaria		
No hay suficiente apoyo a la organización comunitaria (jóvenes y mujeres principalmente)			

PROBLEMA	TEMA	EJE	PROPOSITO DEL EJE
			contar con instancias que permitan una coordinación con administración municipal y otros actores.
Viviendas que no tienen las condiciones mínimas para habitarlas ni los materiales apropiados de construcción	Vivienda y legalización de bienes inmuebles	Legalización de bienes y gestión para la construcción de viviendas	Se propone gestionar títulos de propiedad y disminuir el déficit habitacional que tienen las familias de algunos sectores de la zona rural del municipio.
Déficit habitacional en la zona rural			
Algunas familias no cuentan con escrituras de propiedad de los terrenos que se les han entregado			

2.3. AMBITO ECONOMICO

2.3.1. Principales indicadores

Los principales indicadores económicos de El Paisnal determinan que todavía existe un alto nivel de pobreza y de población dependiente.

- **Empleo**¹⁶

Con base a la población económicamente activa del municipio, mayor de 15 años, que en el año 2007 era de 4,709 habitantes, la tasa de empleo que se registra es del 92.67% y de desempleo del 7.33%; resultando un mayor desempleo en la zona rural siendo del 7.69%. Sin embargo, la municipalidad estima que actualmente la tasa de desempleo en la zona rural asciende a 70% y en el área urbana a un 60%.

En cuanto a la población activa de mujeres, que es de 4,369 en todo el municipio, se estima que el desempleo representa el 9.70%. Similar porcentaje se encuentra para la zona rural, donde el desempleo de la mujer es del 9.34%; es decir que de 846 personas activas, 79 mujeres se encuentran desempleadas. Es importante comentar que actualmente las fuentes locales de empleo son limitadas y se agrava más, porque no existen muchas oportunidades a nivel nacional.

¹⁶ Fuente: (Dirección General de Estadística y Censos (DIGESTYC), 2007)

- **Remesas¹⁷**

En relación con la captación de las remesas, este indicador registra que un 11.4% de las personas son receptoras de remesas. Este es un parámetro que también refleja la proporción de la población activa que ha tenido que emigrar en busca de mejores condiciones de vida.

- **Población Económicamente Activa (PEA)¹⁸**

La población Económicamente Activa entre el tramo de edad de 15 y 64 años, para el año 2007 totalizan 8,248 personas del que 4,369 (52.97%) corresponden a mujeres y 3,879 (47.03%) a hombres.

Para el caso de El Paisnal, de cada 100 personas económicamente activas entre 15 y 64 años, 76 resultan ser población dependiente (equivalente al 76.42%), siendo superior al dato nacional promedio que se sitúa en un 69% (69 personas) dependientes de cada 100 en edades activas, es decir, dependientes de aquellos que tienen que dar respuesta a las necesidades de bienes y servicios, de toda la población.

- **Índice de Competitividad Municipal (ICM)**

Las mediciones y resultados de la línea base desarrollada en el año 2013¹⁹, presenta para el municipio de El Paisnal un ICM de 6.75, de un valor máximo de 7.71 puntos, ubicándole en la posición 15 de 108 municipios analizados, lo que indica que tiene el potencial para gozar de un clima favorable para el desarrollo de diversos negocios.

2.3.2. Producción local

El tejido productivo y empresarial se compone de varios sectores, los principales son el agropecuario y el agroindustrial, que son los motores de la economía local y principal actividad productiva del municipio; los sectores comercio, servicio y financiero, destacan muy poco. De acuerdo al IV Censo Agropecuario 2007-2008, el Municipio de registra un total de 2,064 productores/as, siendo 663 comerciales y 1,401 pequeños/as; se identifican 1,633

¹⁷ Fuente: (PNUD, FundaUngo, 2009)

¹⁸ Fuente: (Dirección General de Estadística y Censos (DIGESTYC), 2007)

¹⁹ Fuente: (USAID/Índice de competitividad municipal, 2009-2013)

viviendas o áreas con producción sólo de patio que está destinada al autoconsumo del hogar o venta incidental y comprende la siembra de hortalizas, frutas, crianza de aves de corral, y especies menores en pequeñas cantidades para lo cual no es necesaria la utilización de instalaciones físicas. Concentrando la producción en pequeños productores.

Debido a la distribución territorial que el municipio tiene, su área urbana es muy pequeña, causando que el número de negocios que se ubican ahí también sea limitado. Esto también puede explicarse porque en general, la mayoría de los habitantes realizan sus transacciones, compras y actividades comerciales en el municipio de Aguilares, cuyo centro comercial se encuentra a pocos minutos. Asimismo, es posible encontrar una mayor actividad comercial en el cantón La Cabaña (centro) y en algunas zonas a lo largo de la carretera Troncal del Norte que pasa por el municipio, que en la misma zona urbana.

2.3.3. Soporte físico

Resulta ser una debilidad en este municipio la no existencia de un área que ofrezca espacios de comercialización para productores y empresarios, pero principalmente que permita una oferta de servicios de conveniencia para visitantes, que no tienen opciones ni motivos para quedarse en el casco urbano; esto se vuelve preocupante si se piensa impulsar un plan de desarrollo turístico.

El Paisnal sostiene su dinámica económica principalmente sobre la base de las iniciativas microempresariales, un 85.88% lo representan negocios de este tamaño, la mayoría ubicados en la zona urbana del municipio, destacan entre estos las tiendas (48.82%) molinos (7.06%), talleres (5.29%), cervecerías, chalet y expendios de agua ardiente.

La gran empresa representa solo el 14.12% y principalmente entre los sectores comercio y servicio. La actividad industrial es prácticamente nula (0.59%) y se refiere concretamente a la agroindustria que se desarrolla en el ingenio La Cabaña.

Es importante destacar la particularidad del municipio en cuanto a que el 63.7% de las iniciativas empresariales son dirigidas por mujeres lo cual se muestra en el gráfico no. 21, lo que representa un punto de partida para la inversión en proyectos que fortalezcan el papel de la mujer en el desarrollo económico local.

2.3.4. Ventajas Comparativas Locales

Entendiendo por ventaja comparativa local, como aquellas que por naturaleza posee un territorio determinado en comparación de otros, las principales ventajas comparativas con las que cuenta el municipio son:

- Su ubicación geográfica, específicamente los cerca de 5 kilómetros de la carretera Troncal del Norte que pertenecen al municipio.
- La cuenca hidrográfica media del río Lempa, en la zona que bordea el territorio del municipio.
- Variados recursos: histórico/culturales, naturales y agrícolas, que en algún momento podrían convertirse en atractivos turísticos.

2.3.5. Ventajas Competitivas Locales

Las ventajas competitivas que pueden potenciar el desarrollo económico local:

- El Ingenio La Cabaña, y toda la producción de caña, ya que esto genera empleo, aporta recursos a través de los impuestos y puede potenciarse aún más, incluso como un atractivo turístico.
- Un centro turístico que se encuentra estratégicamente ubicado, muy completo en cuanto a servicios y espacios de recreación, desde el que se puede desarrollar toda la actividad turística del municipio, al contar en sus instalaciones con servicios de hospedaje y tour operación.
- La producción de frutas y hortalizas, en altos volúmenes y buena calidad, debido a la fertilidad de buena parte del territorio, sobretodo el que se encuentra cercano a la ribera del río Lempa.
- Un nivel de asocio, que aunque es muy básico y que no está enfocado bajo las estrategias de encadenamientos productivos, permite cierto nivel de gestión para su mismo desarrollo (Cooperativa San Carlos).

2.3.6. Sectores y actividades más relevantes que promueven el Desarrollo Económico del municipio

Las actividades más relevantes que se identifican para impulsar este desarrollo son:

- El sector productor de frutas.
- El sector productor de hortalizas.
- El sector de fabricación de muebles de madera.
- La actividad turística.
- El sector de producción y transformación de la caña.

2.3.7. Principales tendencias del ámbito económico

La información obtenida de los talleres territoriales y sectoriales, en función del ámbito económico muestra las tendencias siguientes: Su agricultura es de subsistencia, no existe diversificación agrícola ni fomento masivo a la ganadería, la actividad comercial es muy limitada, el potencial acuícola y de eco turismo del entorno natural no ha sido explotado, por tanto, la generación de empleo de actividades constantes y propias del municipio es muy baja.

Partiendo de esta situación, la tendencia es un trabajo conjunto entre el sector público y privado, en donde el rol del Gobierno Municipal es de carácter fundamental para el logro de los objetivos y metas que se plantean.

Con una visión de competitividad deberá diversificar la producción de bienes y servicios, identificando las líneas de apoyo financieras y el mapeo de actores como garantes de la gestión. Así mismo, fortalecer vínculos entre el sector privado organizado y el sector público, creando alianzas estratégicas para la aplicación de nuevas tecnologías que fortalezcan al sector económico y genere empleos que mejoren las condiciones de vida de hombres y mujeres del municipio.

2.3.8. Factores determinantes de desarrollo

Muchos de los indicadores socioculturales como la tasa de desempleo, del 7.33% indica que de cada 100 personas económicamente activos, existen 7 que no tienen trabajo; o el indicador de la población que recibe remesas que alcanza el 11.4% indicando que casi 11 de 100 personas se mantienen de las remesas en el municipio o son familias que han tenido

que emigrar buscando mejores oportunidades de vida ; o que el 63.70% de los propietarios de pequeños negocios registrados en la municipalidad son mujeres, entre otros.

2.3.9. Principales problemas, temas y ejes estratégicos

TABLA No. 2: PRINCIPALES PROBLEMAS, TEMAS Y EJES DEL ÁMBITO ECONOMICO²⁰

PRINCIPALES PROBLEMA	TEMA	EJE ESTRATEGICO	PROPOSITO DEL EJE
La rentabilidad en actividades productivas claves del municipio es muy baja por los costos de los insumos y problemas en la comercialización.	Gestión empresarial rentable	Fomento y fortalecimiento de la asociatividad empresarial	En este EJE se propone realizar acciones, desde la municipalidad, que fortalezcan la organización empresarial, sobretudo de pequeños productores, a fin de que puedan mejorar sus oportunidades de negocio y proveeduría al hacerlo en conjunto, y en general su capacidad de gestión y desarrollo.
La delincuencia afecta el desarrollo productivo del municipio, principalmente las extorsiones.	Organización empresarial		
La mayoría de asociaciones (cooperativas) agropecuarias están inactivas			
Algunas asociaciones (cooperativas) agropecuarias cuentan con proyectos de desarrollo productivo, que mejoren sus ingresos económicos.	Proyectos productivos agropecuarios y de turismo	Desarrollo de proyectos productivos estratégicos	En este EJE se espera poder identificar y plantear (perfiles) de proyectos que puedan ser claves para el desarrollo del municipio, partiendo de los recursos y potencialidades que no están siendo aprovechadas, así como logrando una mejor participación de los productores/ empresarios en las respectivas cadenas productivas a las que pertenecen. Es fundamental lograr hacer las gestiones necesarias, tanto para una acertada formulación, como para estrategias de financiamiento (público/privadas) y donaciones.
No se aprovechan al máximo los recursos (potencial) que el municipio tiene para impulsar el desarrollo económico.			
No hay un plan para el desarrollo del turismo con los recursos que hay en el municipio.			
Falta de iniciativas locales para el desarrollo económico por parte de los habitantes del municipio.			
Desempleo en la mayoría de comunidades del municipio.			
No hay espacios adecuados de comercialización para los pequeños productores del municipio.	Infraestructura para la comercialización		
No hay suficientes actividades de capacitación para el desarrollo de emprendedores, principalmente en jóvenes	Desarrollo emprendedor	Sistema de apoyo al desarrollo empresarial	A través de este EJE se llegará a contar con una oficina de Desarrollo Económico/ Productivo
No hay acceso a recursos financieros	Apoyo a la		

²⁰ Fuente: Elaboración propia con base al análisis de los resultados de la información primaria y secundaria del diagnóstico territorial y sectorial, 2014

PRINCIPALES PROBLEMA	TEMA	EJE ESTRATEGICO	PROPOSITO DEL EJE
que impulsen la economía de los diferentes sectores productivos.	gestión empresarial		municipal, que identifique las necesidades de capacitación y asistencia técnica para sectores claves de la economía local, bajo el propósito principal de que estos procesos estén en sintonía con los Proyectos Productivos Estratégicos que logren concretarse. La oficina deberá hacer gestiones con instituciones y ONGs que brindan estos servicios y facilitarlos.
No existe o no se conoce la oferta de servicios de asistencia técnica para pequeños empresarios del municipio.			
No hay suficiente asesoría técnica de campo, principalmente para pequeños productores agrícolas.			
Falta asesoría para mejorar las oportunidades de negocio y nuevos mercados más rentables.			

2.4. AMBITO AMBIENTAL

2.4.1. Principales indicadores

Los principales indicadores ambientales de El Paisnal, expresan la necesidad de contar con un plan de conservación que asegure la sostenibilidad ambiental del municipio, para disminuir el impacto negativo que pueda generar el cambio climático, que además propicie el aprovechamiento de potencialidades relacionadas con los recursos naturales para el desarrollo de la agricultura, acuicultura y el ecoturismo.

- **Saneamiento²¹**

La infraestructura de saneamiento y drenaje de aguas lluvias, servidas y negras para el año 2007, muestra un déficit del 80%, ya que de los 3,443 hogares existentes solo 688 (equivalentes al 20%) tienen acceso a un drenaje por alcantarillado. El resto de hogares, tiraban las aguas lluvias, grises y negras a la calle o al aire libre.

La predominancia de los servicios sanitarios construidos en el municipio corresponde a las letrinas, ya que un total del 71.94% de los hogares existentes tiene este tipo de sanitarios, totalizan 2,477 hogares con este tipo de servicios.

²¹ Fuente: Elaborado con base a datos del (PNUD, FundaUngo, 2009)

En relación con la exposición de la infraestructura a alguna amenaza, en El Paisnal existe un 87.63% de hogares con déficit de un sistema de drenaje de aguas lluvias, negras y grises, por lo que el efecto de la infraestructura actual de las letrinas recae sobre los cultivos, ríos y la salud de las personas que se encuentran especialmente en la zona rural; consecuentemente se convierte en una población más vulnerable a enfermedades epidemiológicas.

- **Cobertura de recolección de los desechos sólidos²²**

El acceso al servicio de recolección de los desechos sólidos está distribuido de la siguiente manera: el 24.32% de hogares existentes en la zona urbana tienen acceso a este servicio. En el área rural de 36 caseríos habitados solo 9 que se ubican en la zona de la Cabaña reciben el servicio de la recolección de desechos sólidos, estimándose una cobertura del 30.55% en la zona urbana. La producción total de desechos sólidos es de 60 toneladas que son transportadas para la disposición final, al relleno sanitario de MIDES ubicado en el municipio de Nejapa.

2.4.2. Identificación del riesgo

Los riesgos más relevantes identificados y registrados en el pasado están relacionados a las afectaciones por huracanes, depresiones tropicales y las fuertes lluvias generadas en la temporada invernal, provocando el desbordamiento de los ríos Lempa, Acelhuate, Sucio y Matizate; estos además reciben también las descargas de agua de la presa del Guajollo. Todo este escenario afecta a los caseríos ubicados en riberas, siendo común observar serios daños a los cultivos, ganaderías y viviendas.

En el municipio se dan los siguientes tipos de amenazas:

- De origen natural:
 - ✓ Deslizamientos de tierra e Inundaciones por lluvias y desbordes de los ríos.
- Antrópicas:

²² Fuente: Catastro municipal, 2013

- ✓ Contaminación por el manejo inadecuado y la eliminación de los desechos sólidos que realizan algunos residentes en el municipio (solo un 27.72% de los hogares existentes en el municipio los elimina a través del servicio de recolección que presta la municipalidad).
- ✓ Alteración del Ambiente, por incendios, quemas de los residuos de cultivos y áreas boscosas de la zona rural.
- ✓ Las aguas residuales, se tiran a la calle.
- ✓ Dispersión de sustancias peligrosas: por el uso y manejo inadecuado de agroquímicos.
- ✓ Contaminación del agua y ecosistema.

2.4.3. Principales tendencias del ámbito ambiental

La información obtenida de los talleres territoriales y sectoriales, en función del ámbito ambiental muestra las tendencias siguientes: especialmente en la zona rural existe contaminación del hábitat, deforestación y quema del suelo. Por otra parte, existe la necesidad de ampliar en la zona rural la cobertura del servicio de recolección de los desechos sólidos. Infraestructura de saneamiento y de mitigación de riesgo inexistente. La Unidad de Medio Ambiente Municipal y los comités comunitarios para la atención de emergencias no están fortalecidos.

Ante este panorama, se hace necesario que se inicie un proceso educativo sobre la protección del medio ambiente. Pero también que la Municipalidad, en su proceso de modernización y mejoramiento de servicios, fortalezca su Unidad de Medio Ambiente en cuanto a capacitación del personal, asignación de un presupuesto y el trabajo bajo metas y objetivos producto de una planificación; asimismo, deberá de actualizar la ordenanza ambiental y su aplicación, como dictaminar líneas estratégicas que vayan encaminadas a proteger el medioambiente de forma integral, impulsando una vigilancia constante al manejo de los recursos naturales con los que el municipio cuenta.

2.4.4. Factores determinantes de desarrollo

Muchos de los indicadores ambientales evidencian los siguientes problemas: la cobertura de los desechos sólidos que para la zona urbana se estima en un 55% pero para la zona rural es del 30.55%; o déficit de infraestructura para saneamiento y alcantarillado del 80% que

existe para todo el municipio; la vulnerabilidad a inundaciones de caseríos como La Joya, Santiago Torres y la Hacienda Natividad en la zona poniente del municipio, a causa de los desbordamientos que ocurren en el río Sucio entre otros.

En ese sentido, en el ámbito ambiental, los principales problemas, temas y ejes en los que se sustenta el plan estratégico participativo para el período 2015-2019 se detallan en el siguiente apartado.

2.4.5. Principales problemas, temas y ejes estratégicos

TABLA No. 3: PRINCIPALES PROBLEMAS, TEMAS Y EJES DEL ÁMBITO AMBIENTAL²³

PROBLEMAS	TEMAS	EJES	PROPOSITO DEL EJE
Déficit de sistemas de drenaje de aguas negras que contaminan los ríos y suelo generando enfermedades gastrointestinales.	Infraestructura y saneamiento	Acciones correctivas de saneamiento ambiental	A través de este Eje se han identificado las principales problemáticas que deben ser corregidas para mejorar las condiciones ambientales en las que se desarrollan los habitantes del municipio, y que de no lograrse solventar, afectan la calidad de vida de las personas.
No se cumple con la aplicación de normas de conservación ambiental, en cuanto a contaminación de los mantos acuíferos (Ingenio La Cabaña)			
Los desechos son arrojados a ríos y otras zonas, que provoca contaminación.			
Contaminación de ríos y suelos, debido a la falta de letrinas en algunas de las comunidades del municipio.			
No hay servicio de recolección de desechos sólidos en algunas comunidades.	Manejo de desechos		
Déficit de infraestructura y equipamiento, sin embargo en el manejo de emergencias por desastres naturales ha sido eficiente.	Equipamiento ante desastres	Capacidad de respuesta ante desastres	Con este Eje se espera realizar las gestiones necesarias para contar dentro del municipio, con infraestructura y equipamiento funcional, para hacer frente a emergencias provocadas por desastres naturales.
No hay planes de manejo integral del medio ambiente.	Planificación	Prospección y prevención del riesgo	En este Eje se deben hacer las gestiones necesarias al interno de la municipalidad y en coordinación con otros actores que apoyen gestiones para mejora ambiental, para contar con planes, instrumentos y
No existe un plan de gestión y prevención del riesgo			
No existe conciencia en los habitantes sobre la necesidad de cuidado del	Educación		

²³ Fuente: Elaboración propia con base al análisis de los resultados de la información primaria y secundaria del diagnóstico territorial y sectorial, 2014

PROBLEMAS	TEMAS	EJES	PROPOSITO DEL EJE
medioambiente.	Ambiental		diferentes acciones para la prospección y prevención de riesgos ambientales, a fin de evitar consecuencias trágicas, a frente a diferentes tipos de vulnerabilidad identificadas en el municipio.
Contaminación de suelos y riesgo humano por incorrecta aplicación de químicos de uso agrícola.			
Deforestación de las áreas boscosas y ribera de los ríos Lempa y Sucio.	Deforestación		
Riesgos de inundaciones de algunos ríos que amenazan vidas y viviendas.	Riesgos Invernales		
Riesgos de deslizamiento de tierra en algunas zonas rurales			

2.5. AMBITO POLITICO INSTITUCIONAL

Los principales indicadores Político Institucionales de El Paisnal, resultan del análisis de la información administrativa y financiera de la municipalidad correspondiente al ejercicio fiscal del año 2013, los que determinan:

2.5.1. Indicadores administrativos

Actualmente la municipalidad no cuenta con los cinco procedimientos básicos de recursos humanos que están relacionados a la Ley de la Carrera Administrativa Municipal y los que tiene necesitan ser actualizados, ausencia de planes de capacitación del personal, una Ley de impuestos que no se actualiza desde el año 2003, Políticas de Equidad de género, de Juventud y Niñez sin implementarse por falta de planes operativos.

2.5.2. Subsidio en la prestación de servicios públicos

Durante el año 2013, la municipalidad no alcanzo a cubrir los costos fijos (básicos): para el caso del Alumbrado Público: no cubre los costos de materiales eléctricos y la energía eléctrica; para el servicio de aseo, los costos de recolección, combustible y transporte; para el servicio de disposición final, los de transporte, disposición y tratamiento de los desechos sólidos y para el de agua potable no alcanza para la energía eléctrica y repuestos, resultando déficits para los cuatro servicios. Para solventar los déficits, resultantes de la prestación de estos servicios públicos municipales durante el año 2013, la municipalidad

recurrió a subsidiarlo con ingresos corrientes y de otra naturaleza como los impuestos y el FODES. Actualmente la municipalidad no cobra a los usuarios, el servicio de tratamiento de los desechos sólidos.

2.5.3. Indicadores financieros

✓ Ingresos totales

Durante el período 2009-2013, los ingresos totales administrados por la Municipalidad de El Paisnal pasaron de \$1,378,601 dólares en el 2009 a \$2,043,255 dólares en el 2013, un aumento de \$664,654 dólares, equivalentes al 48.21%, como consecuencia de que la municipalidad a partir del año 2011 ha realizado préstamos bancarios y las transferencias han tenido un incremento del 23.46%.

✓ Gastos corrientes

Los gastos corrientes de la municipalidad, durante el período, crecieron de \$1051,522 en el 2009 a \$1651,357 en el 2013, un incremento porcentual del 57.04%, equivalente a \$599,835, este crecimiento fue generado especialmente por el incremento de gastos en remuneraciones los que para el mismo período incrementaron en un 59.84% y a consecuencia de mayor disponibilidad que la municipalidad ha tenido de recursos provenientes de préstamos y de las transferencias FODES para inversión.

Al examinar la composición del gasto corriente, los gastos de remuneraciones constituidos por el pago de salarios, dietas, aguinaldos, han representado del total de gasto corriente el 48.81%, 46.21%, 49.78%, 50.57% y 49.67% en los años comprendidos entre el 2009 y el 2013.

✓ Fondos para inversión

Durante el período 2009-2012, parte de la inversión municipal fue financiada con recursos provenientes del FODES 75%, no obstante el 2011 y 2012 ha sido financiada con préstamos bancarios. La inversión para cada persona decreció de \$10.15 en el 2009 a \$6.26 en el

2013, una disminución del 38.33%. Siendo el año 2010 en el que se realizó menor inversión en proyectos.

Con base a la información financiera al 31 de diciembre 2013, el análisis de los indicadores, revela lo siguiente:

- El indicador de autonomía financiera es de 43.79%, significando que el 56.21% de los egresos fue subsidiado con fondos provenientes de las transferencias del FODES.
- El indicador de Eficacia Administrativa (liquidación efectiva del presupuesto total proyectado) es del 72.42%, significando que en el año analizado no se cumplieron con todas las actividades y proyectos previstos, dejándose de realizar el 27.58% de lo presupuestado, lo que podría deberse a una limitada gestión de recursos y de seguimiento para cumplir lo planificado.
- En cuanto al indicador de Eficacia en la Inversión, que muestra que solo un 51.53% de la inversión planificada pudo ejecutarse, mostrando con ello que no se cumplieron las expectativas o las demandas planteadas por las comunidades.
- El indicador de Subsidio del Gasto Corriente, significa que este fue financiado en un 45.81% con otras fuentes y recursos provenientes de transferencias del FODES.

2.5.4. Principales tendencias del ámbito político institucional

Los procesos administrativos de la municipalidad siguen teniendo limitaciones, especialmente los relacionados a la información que no está sistematizada del Registro del Estado Familiar, la actualización y aplicación de la legislación tributaria y lo relacionado a la Ley de la Carrera Administrativa Municipal. Así también, la generación de recursos financieros propios es muy limitada, lo que incide en una infraestructura y equipamiento para la prestación de servicios y espacios públicos que siguen siendo medianamente deficientes. Por otra parte, el nivel organizativo y de gestión comunitario si bien es muy positivo, es aún muy dependiente de lo que el Gobierno Municipal hace en materia de desarrollo local.

Por tanto, para este ámbito la tendencia deberá ser modernizar la gestión de la municipalidad, a través de fortalecer sus capacidades para la gestión y prestación de servicios enfocadas al apoyo del sector productivo, empresarial y al público en general; así mismo implementar tecnologías modernas como parte de prestar un servicio eficiente y de calidad a la población; trabajar en la generación de responsabilidad tributaria en la población,

para la disminución paulatina de los subsidios a los servicios que le generan déficit en relación a lo recaudado. Se plantea que con la ejecución del presente PEP la municipalidad habrá mejorado: su organización, el manejo de sus finanzas municipales, la calidad y cobertura de los servicios municipales, el desarrollo de proyectos basados en la demanda de la población. Así mismo incentivado a la población para que se involucre en la toma de decisiones para el mejoramiento de la calidad de sus vidas.

2.5.5. Factores determinantes de desarrollo

La determinación de los principales problemas del ámbito político institucional resultó de la combinación de datos e información obtenida de los talleres sectoriales y del análisis de la información secundaria. Desde ese enfoque, es validada a través de muchos de los indicadores políticos institucionales, entre ellos el crecimiento de los gastos municipales (59.84%) y el de autonomía financiera (43.79%) que limitan la ejecución de proyectos comunitarios; o la eficacia en la inversión que es del 54.75%, y significa que parte de la asignación del 75% del FODES se ocupa para cubrir otros gastos fijos y no para desarrollar proyectos de inversión o infraestructura física; o la falta de programas de capacitación, de instrumentos de planificación, jurídicos y de procedimientos administrativos actualizados, que afectan el ejercicio de la administración, entre otros.

En ese sentido, los principales problemas y temas se plantean a continuación.

2.5.6. Principales problemas, temas y ejes estratégicos

TABLA No. 4: PRINCIPALES PROBLEMAS, TEMAS Y EJES DEL ÁMBITO POLITICO-INSTITUCIONAL²⁴

PRINCIPALES PROBLEMAS	TEMAS	EJES ESTRATEGICOS	PROPOSITO DEL EJE
<ul style="list-style-type: none"> No se cuenta con un plan de capacitaciones para el personal de la Municipalidad 	Formación y competencias municipales	Modernización y fortalecimiento de los procesos administrativos y de los servicios públicos municipales	Fortalecer los procesos administrativos para que generen un mejor servicio a los usuarios, se mejoren las disponibilidades financieras y robustezcan los procesos de la LECAM.
<ul style="list-style-type: none"> Escasez de mobiliario y equipo en la unidad de género 	Infraestructura y equipamiento		
<ul style="list-style-type: none"> No se cuenta con el manual Retributivo de servidores públicos municipales No se cuenta con un inventario de 	Procedimientos administrativos y financieros		

²⁴ Fuente: Elaboración propia con base al análisis de los resultados de la información primaria y secundaria del diagnóstico territorial y sectorial, 2014.

PRINCIPALES PROBLEMAS	TEMAS	EJES ESTRATEGICOS	PROPOSITO DEL EJE
<p>donantes de recursos que puedan financiar proyectos del PEP.</p> <ul style="list-style-type: none"> • La prestación de los servicios públicos en la zona rural es subsidiada • No se cuenta con un plan de recuperación de mora. • Insuficientes recursos financieros para atender necesidades comunitarias • No se cuenta con un sistema financiera integrado y en línea 			
<ul style="list-style-type: none"> • La Ley de impuestos tiene 9 años de no ser actualizada, ya fue formulada una propuesta de reforma que esta archivada en la asamblea legislativa • No cuentan con una ordenanza de ordenamiento territorial 	Marco Legal		
<ul style="list-style-type: none"> • Que no se asuma la elaboración del PIP de los próximos años • Que no se asuma la elaboración del POA de los próximos años 	Participación ciudadana	Fortalecimiento de los mecanismos de participación ciudadana	Como derecho que tiene la población a la participación ciudadana, se propone institucionalizar y desarrollar los mecanismos correspondientes.
<ul style="list-style-type: none"> • Desintegración familiar y abandono. • Violencia intrafamiliar. • Limitada inserción de la mujer en los procesos de desarrollo social, económico y político del municipio. 	Equidad de género	Fortalecimiento y apoyo a la equidad de género	Se promoverá que mujeres y hombres tengan las mismas oportunidades, derechos y libertades, esto significa que en el municipio no exista discriminación por razones de sexo. Al mismo tiempo, se promoverá el conocimiento, reconocimiento y cumplimiento de estos derechos y libertades por parte de las mismas mujeres y hombres del municipio y sus instituciones, para enriquecer la convivencia social.
<ul style="list-style-type: none"> • Escasos programas de orientación y formación de valores (arte, pintura) en la juventud. • No se cuenta con un plan de acción municipal que sistematice programas de apoyo a la juventud y la niñez. 	Niñez y Juventud	Fortalecimiento y apoyo a la inclusión de la niñez y juventud	Por la población del municipio fundamentalmente joven, se fomentará el deporte, el arte, cultura, comunicaciones y organización juvenil, para fortalecer valores como la tolerancia, solidaridad y la convivencia ciudadana; se desarrollarán nuevos talentos y promoverán oportunidades para esta nueva fuerza productiva y laboral.

3. DEFINICIONES ESTRATEGICAS DE DESARROLLO

3.1. ESQUEMA DIDACTICO DEL ENFOQUE ESTRATEGICO DE DESARROLLO DEL PEP

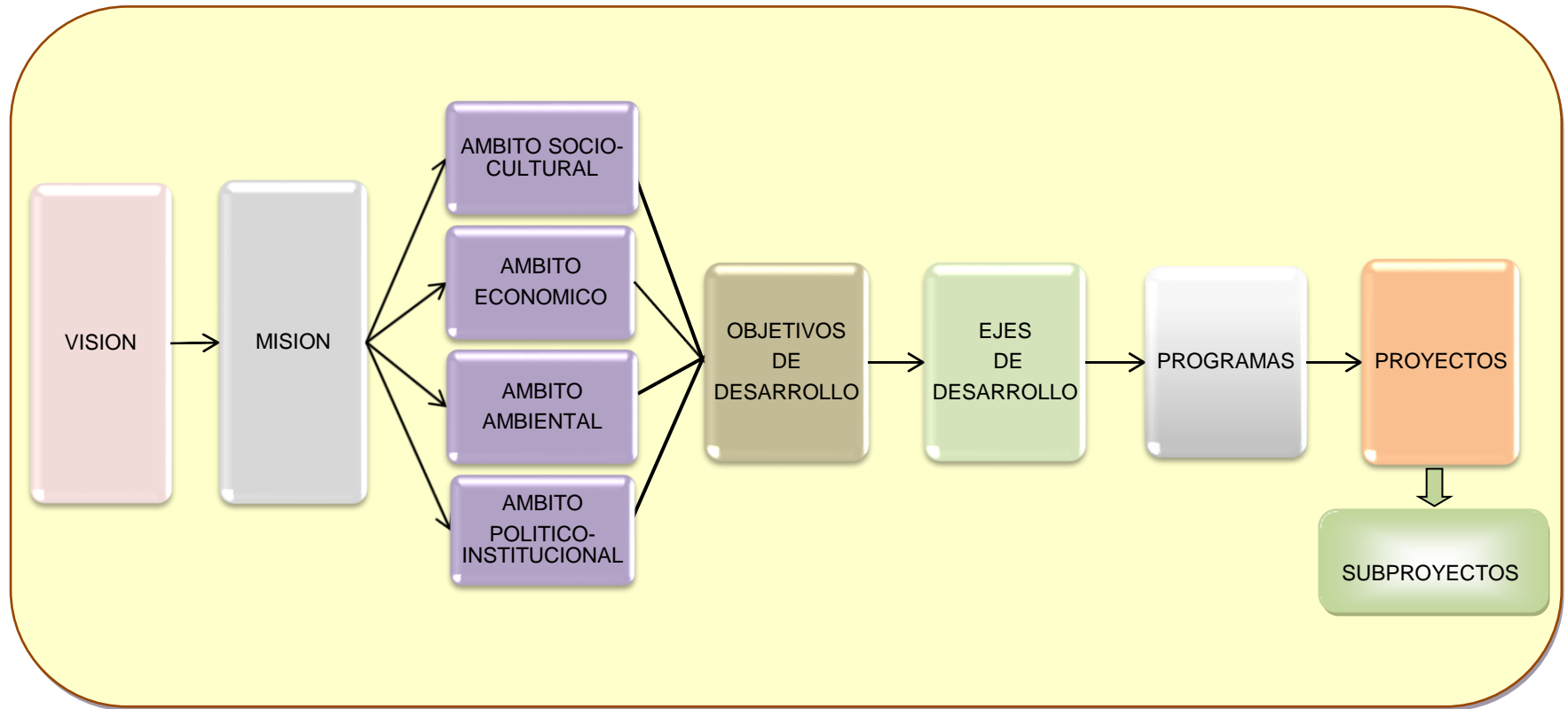
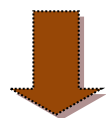


Diagrama No. 1: Esquema didáctico del enfoque estratégico de desarrollo del PEP

3.2. VISIÓN

“Ser un municipio con un desarrollo sostenible generador de oportunidades de desarrollo integral para hombres y mujeres, a través de potenciar el agroturismo y ecoturismo, convirtiéndolo en un socio por excelencia para la inversión externa e interna, con acceso a servicios básicos y educativos de calidad, fundamentado en una organización comunitaria sólida, en un manejo integral del medio ambiente y basada en la inclusión social y la prevención de todo tipo de violencia”



3.3. MISIÓN

“Somos un municipio que trabaja en la organización comunitaria, desarrollando una cultura de cooperación activa entre sus comunidades, municipalidad y demás organizaciones; en la gestión transparente de los recursos, para impulsar el desarrollo del agro y ecoturismo local; en la mejora de la participación ciudadana con el enfoque de género y en la facilitación de un acceso equitativo a los servicios básicos y municipales de toda la población”

Ambito Socio-cultural

Ambito Económico

Ambito Ambiental

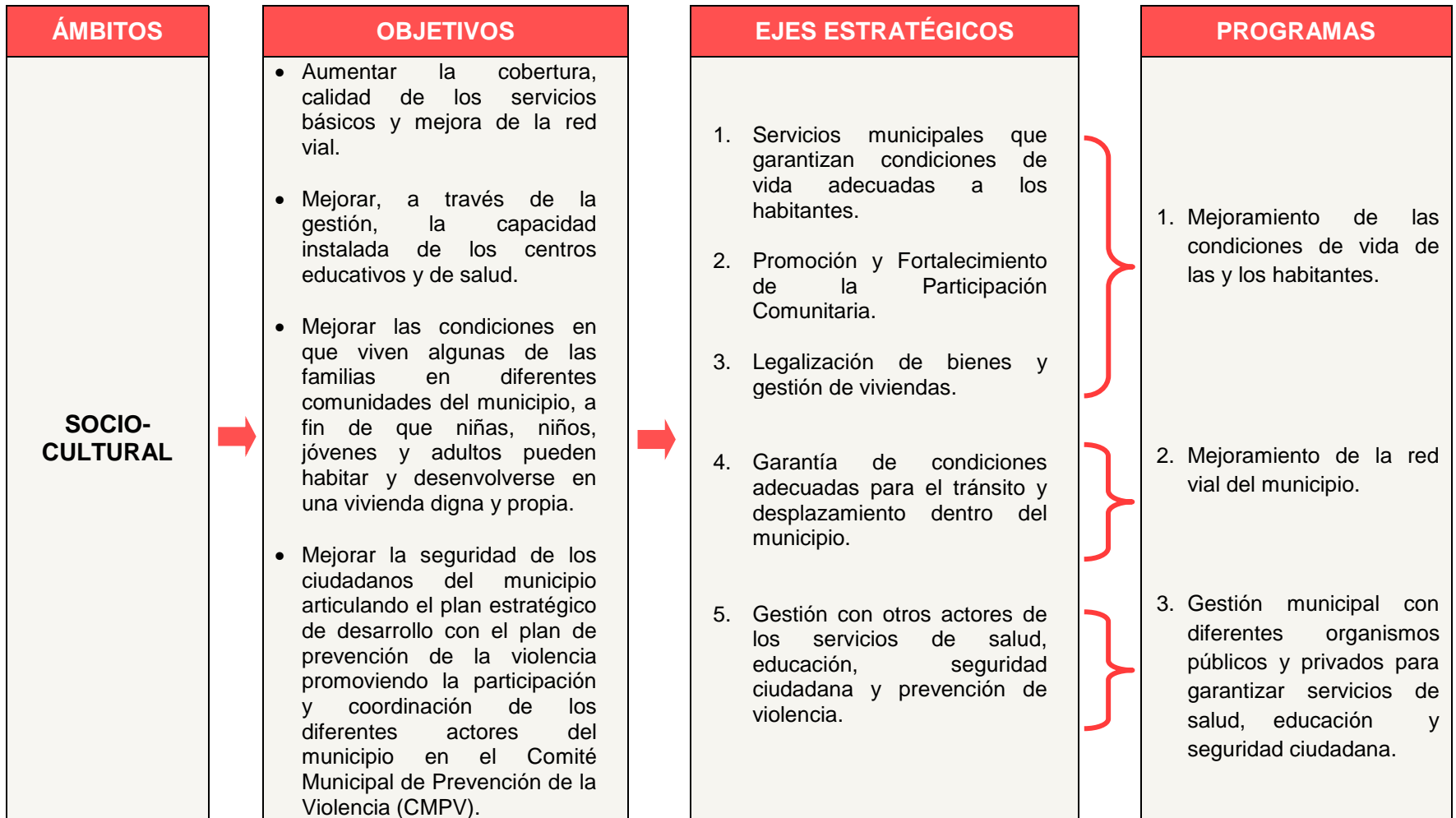
Ambito Político-institucional

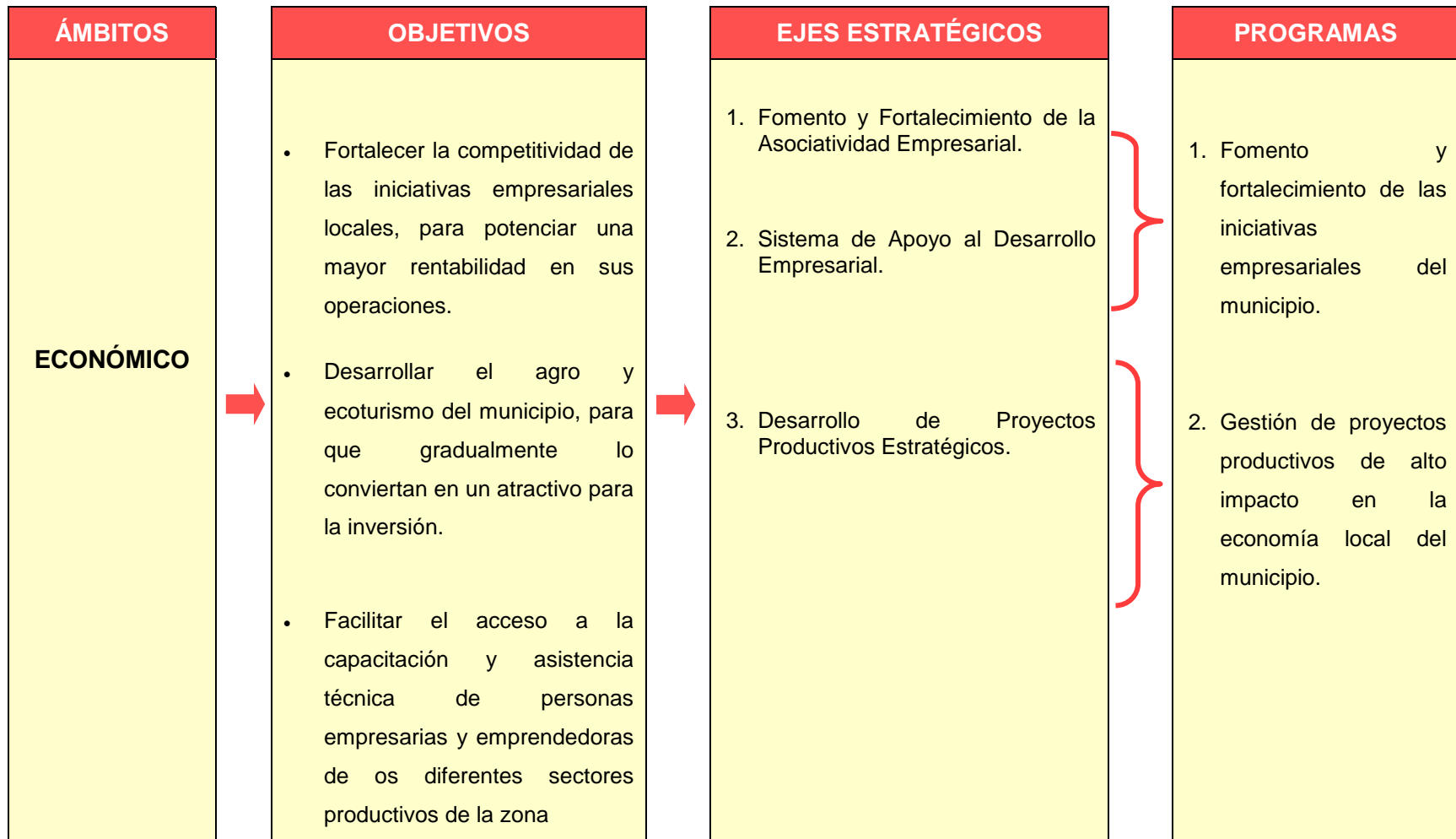
3.4. ÁMBITOS DE DESARROLLO

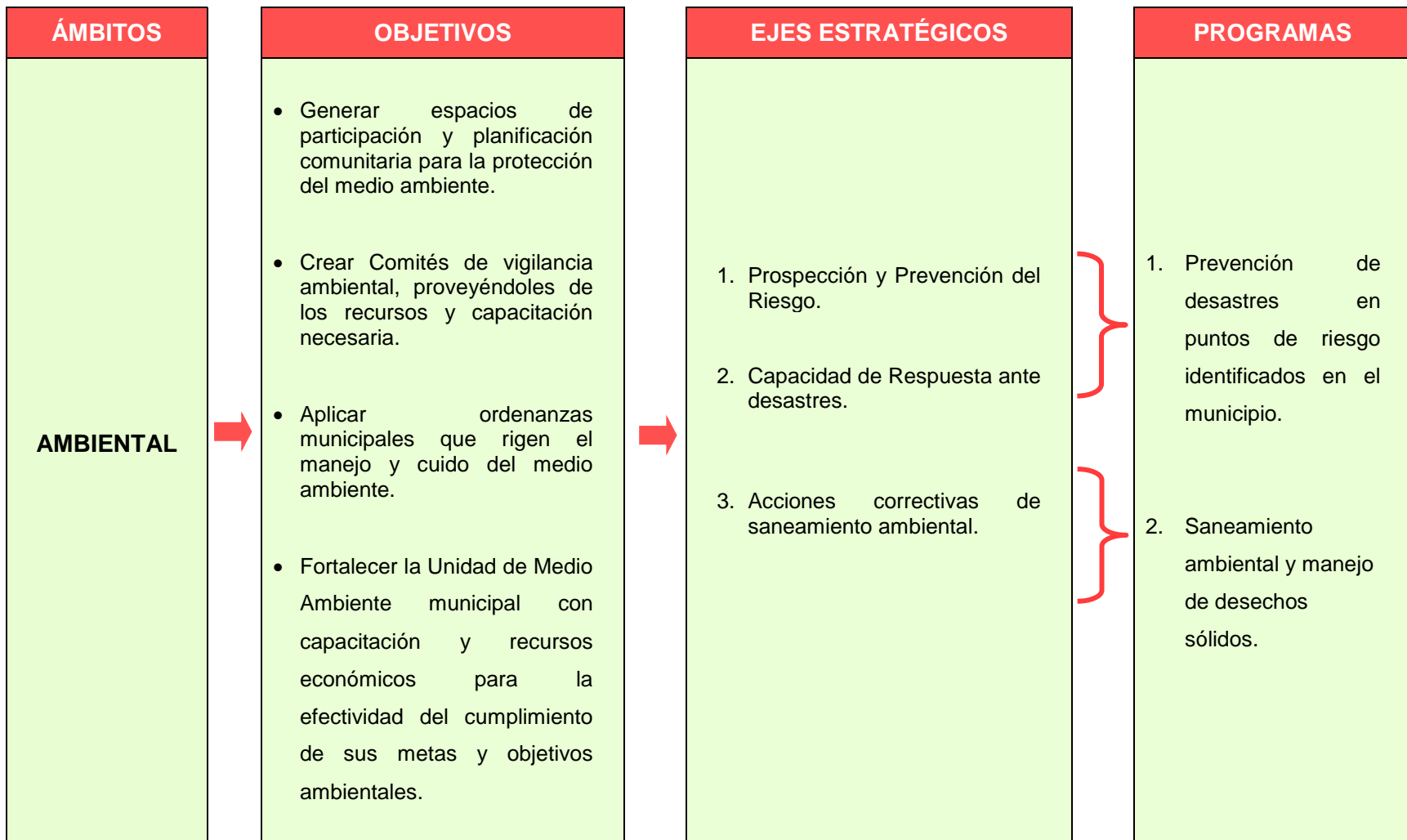
En la búsqueda de una metodología ordenada para la elaboración de este Plan Estratégico Participativo, se han analizado por separado y luego integrado los objetivos y las estrategias en 4 ámbitos fundamentales y en cada uno de ellos se han propuesto los programas que pueden impulsar y sostener el logro de los objetivos de desarrollo. A continuación una breve descripción de cada uno de los ámbitos de desarrollo.

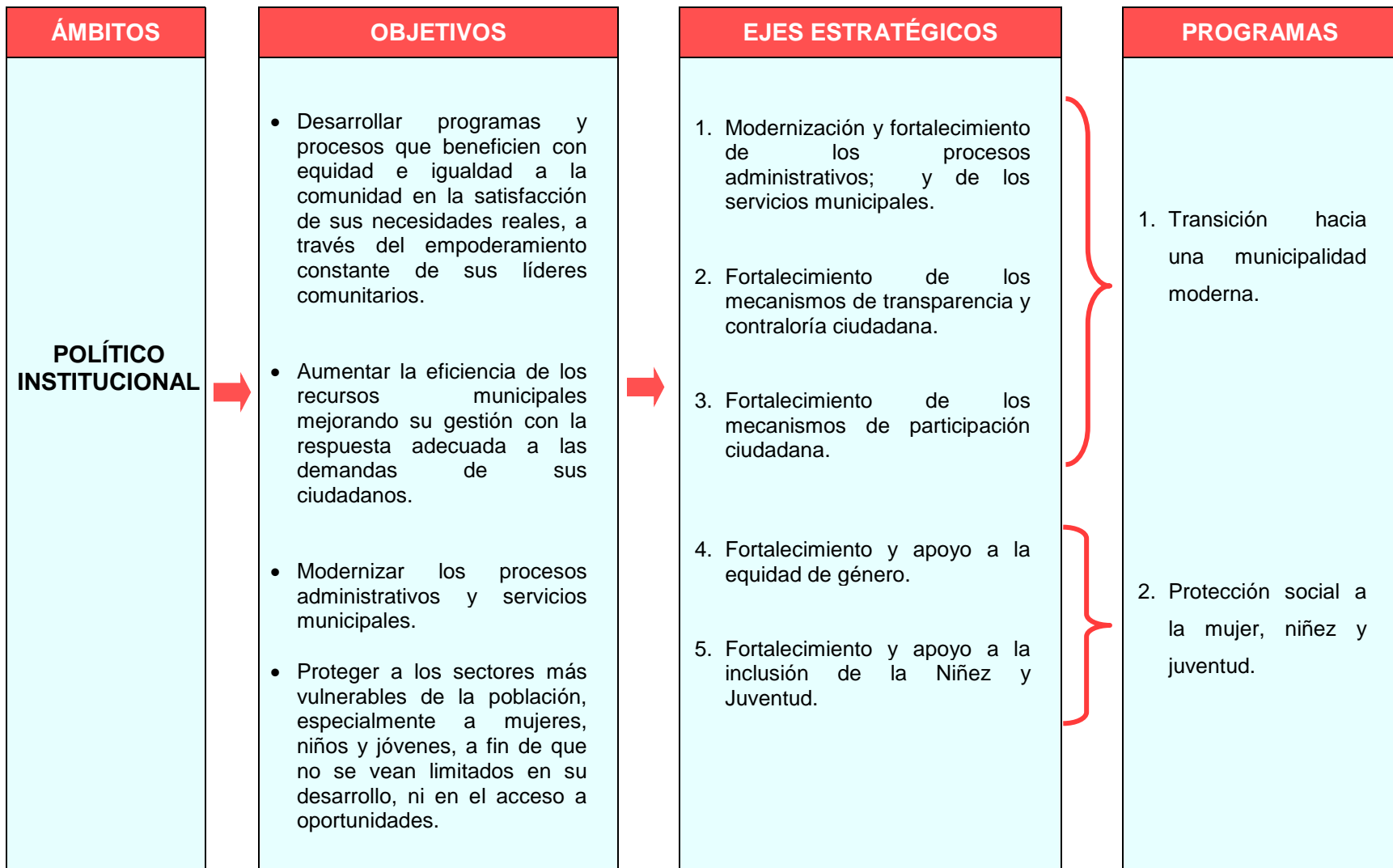
<p>AMBITO SOCIO-CULTURAL</p>	<ul style="list-style-type: none"> •Se refiere a todos los aspectos relacionados con la realidad de las condiciones de vida de las personas, concretamente en cuanto al acceso que tienen a servicios básicos como salud, educación, agua y saneamiento, electricidad, seguridad, actividad cultural y otros.
<p>AMBITO ECONOMICO</p>	<ul style="list-style-type: none"> •Se refiere a todos los aspectos relacionados con la realidad y posibilidades de ingresos que reciben las familias gracias a un empleo o la actividad empresarial, aquí se espera proponer acciones que mejoren las condiciones de vida de los habitantes gracias a la generación de empleo y oportunidades productivas.
<p>AMBITO AMBIENTAL</p>	<ul style="list-style-type: none"> •Se refiere a todos los aspectos relacionados con el manejo de los recursos naturales, bajo un enfoque de aprovechamiento sostenible de éstos y garantizar mejores condiciones de vida a los habitantes gracias a que se puede vivir en un eco-sistema sano.
<p>AMBITO POLITICO INSTITUCIONAL</p>	<ul style="list-style-type: none"> •Se refiere a todos los aspectos relacionados con las competencias y la capacidad de la administración municipal y de las organizaciones ciudadanas para el logro de los objetivos de desarrollo planteados.

3.5. OBJETIVOS, EJES ESTRATÉGICOS Y PROGRAMAS DE DESARROLLO









4. PLANIFICACION DE LA INVERSION

4.1. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN, PRIORIZACIÓN Y ELEGIBILIDAD DE PROYECTOS

Para establecer los criterios de priorización y elegibilidad de proyectos se utilizó un método participativo desarrollado en tres talleres: i) Se identificaron y validaron nombre y cantidad de criterios, como resultado se construyeron doce criterios de calificación; ii) Se establecieron y asignaron los puntos (pesos) a cada criterio y variables a calificar; como resultado se obtuvo para cada uno el puntaje y la escala de calificación; y iii) Se calificaron y priorizaron los proyectos territoriales y sectoriales, proceso en el que participaron integrantes del Concejo Municipal, del ELA y del Grupo Gestor, obteniendo como resultado un consolidado de proyectos calificados y priorizados que se detallan en el Anexo-1 de este documento.

El proceso permitió la calificación, selección y priorización de proyectos, utilizando un método sencillo y accesible para los participantes, los criterios utilizados se muestra en la Tabla No. 5 siguiente:

TABLA No. 5: CRITERIOS DE CALIFICACIÓN, PRIORIZACIÓN Y ELEGIBILIDAD DE PROYECTOS ²⁵

No.	Criterios	Puntaje (Peso)	Escala de distribución de puntos					
1	El proyecto tiene contenido social y humano	15	Poco contenido social y humano	Mediano contenido social y humano	Alto contenido social y humano			
			Puntaje	5	10	15		
2	Número de beneficiarios que favorece el proyecto	10	de 50 a 100	de 101 a 150	de 151 a 200	de 201 a 300	de 301 en adelante	
			Puntaje	2	4	6	8	10
3	El proyecto puede ser financiable por la municipalidad.	10	de \$35,001 en adelante	entre \$25,001 y 35,000	entre \$20,001 y 25,000	entre \$15,001 y 20,000	entre \$10,001 y 15,000	Menos de \$10,000

²⁵ Fuente: Elaboración propia y con aportes del Concejo Municipal, Equipo Local de Apoyo y Grupo Gestor.

PLAN ESTRATEGICO PARTICIPATIVO (PEP)

No.	Criterios	Puntaje (Peso)	Escala de distribución de puntos					
			Puntaje	1	2	4	6	8
4	El proyecto fue priorizado en consultas ciudadanas y forma parte del PEP o el PIP	10	Sin relación con el PEP	Producto de nueva demanda comunitaria o zonal	Producto de modificaciones en el PEP por nueva priorización ciudadana	Proyecto priorizado y está en el PEP		
		Puntaje	0	6	4	10		
5	La comunidad está organizada (Comité o ADESCO aprobada por el Concejo Municipal)	9	No está organizada	En proceso	Organizada			
		Puntaje	2	5	9			
6	El proyecto fomenta la equidad de género	8	No fomenta	Si fomenta				
		Puntaje	0	8				
7	El proyecto tendrá impacto económico	8	Ningún impacto	Poco impacto	Mediano impacto	Alto impacto		
		Puntaje	2	6	7	8		
8	El proyecto reduce los riesgos y mejora el medio ambiente	8	Ningún impacto	Poco impacto	Mediano impacto	Alto impacto		
		Puntaje	0	4	6	8		
9	La comunidad dará aporte de contrapartida para el proyecto (Mano de obra, económico u otro).	7	NO	Entre 1 y 5%	Entre 6 y 10%	Entre 11 y 15%	Más del 16%	
		Puntaje	0	4	5	6	7	
10	El proyecto a construir estará ubicado en un inmueble sin litigios y a nombre de la Municipalidad	5	No (Sin factibilidad)	Sí (es factible)				
		Puntaje	0	5				
11	El Proyecto contribuirá a la prevención de la violencia	5	No(contribuye)	Si(contribuye)				
		Puntaje	0	5				
12	El Proyecto contribuye a la cultura y el arte	5	No(contribuye)	Si(contribuye)				
		Puntaje	0	5				
	Total	100		5				

4.2. PORTAFOLIO DE PERFILES DE PROYECTOS ESTRATEGICOS POR PROGRAMA Y AMBITO

A continuación se plantean para los ámbitos de desarrollo: Socio-cultural, Económico, Ambiental y Político-institucional, 9 programas estratégicos a partir de sus propios ejes también estratégicos al que pertenecen, haciendo especificaciones sobre su descripción, justificación, objetivo, proyectos vinculados y el presupuesto aproximado, así como de las posibles fuentes de financiamiento del programa.

NOMBRE DEL PROGRAMA:	Mejoramiento de las condiciones de vida de las y los habitantes		S-1
AMBITO:	Socio-cultural	CODIGO DEL PROGRAMA:	
EJES ESTRATEGICOS A LOS QUE SE VINCULA EL PROGRAMA:			
EJE 1: Servicios municipales que garantizan condiciones de vida adecuadas a los habitantes EJE 2: Promoción y fortalecimiento de la participación comunitaria EJE 3: Legalización de bienes inmuebles y gestión de viviendas			
BREVE DESCRIPCION: El programa pretende mejorar las condiciones de vida de todas y todos los habitantes del municipio, principalmente de aquellos que viven en carencia de servicios básicos para su desarrollo, tales como: agua potable, electrificación y vivienda digna y propia, además que puedan contar con infraestructura de recreación y otros servicios municipales comprendidos en la base de las necesidades sociales; el programa considera también el apoyo en acciones e infraestructura que fomenten y fortalezcan la organización y participación comunitaria activa; todo esto como parte de una intervención desde la municipalidad que permita un desarrollo integral de las personas, las familias y las comunidades, como un complemento a las acciones que se desarrollan desde las instituciones del sistema nacional pertinentes Al final se espera contar con comunidades participativas en la identificación de sus necesidades y con la capacidad necesaria para involucrarse activamente en la solución de sus problemáticas.			
JUSTIFICACION: El Índice de pobreza extrema en el municipio de El Paisnal alcanza un 21.0%, lo que indica que aún existe población que aspira a mejores condiciones de vida; de igual forma otros indicadores como el déficit de vivienda propia (41.4%) y el déficit de la cobertura de la población que no recibe agua potable por cañería (33.5%), entre otros, muestra un reto para la municipalidad en cuanto a realizar las acciones necesarias para mejorar las condiciones de vida de sus habitantes ya que todos estos indicadores son fundamentales para el desarrollo digno de las persona. En tal sentido, la resolución de todos estos problemas que vive la población representa uno de los principales objetivos del trabajo que se realiza desde la municipalidad.			
OBJETIVOS DEL PROGRAMA:			
<ol style="list-style-type: none"> 1. Proveer y mejorar el acceso a servicios básicos como agua potable y electrificación a las familias que carecen de ellos en el municipio. 2. Mejorar las condiciones en que viven algunas de las familias en diferentes comunidades del municipio, a fin de que niñas, niños, jóvenes y adultos puedan habitar y desenvolverse en una vivienda digna y propia. 3. Desarrollar acciones y espacios físicos para las actividades básicas de recreación de las familias en sus comunidades. 4. Brindar servicios complementarios desde la municipalidad, que también son importantes en la vida de las personas, como alumbrado público, espacios de cementerio, etc. 5. Facilitar acciones e infraestructura para fortalecer la organización comunitaria y la participación activa de esta en la resolución constante de sus necesidades. 			
CONSOLIDADO DE PROYECTOS VINCULADOS AL PROGRAMA			
PROYECTOS	N° DE SUBPROYECTOS	PRESUPUESTO US\$	
Mejora de la cobertura en los servicios de agua potable	14	288,500	

NOMBRE DEL PROGRAMA:		Mejoramiento de las condiciones de vida de las y los habitantes		S-1
AMBITO:		Socio-cultural	CODIGO DEL PROGRAMA:	
Vivienda digna para la familias y legalización de bienes inmuebles		7		650,000
Fomento de la recreación y cultura en todas las comunidades del municipio		14		590,000
Promoción y fortalecimiento de organización comunitaria		1		1,500
Mejoramiento de servicios municipales		11		200,000
TOTALES		47		1,730,000
DESGLOSE DEL PRESUPUESTO POR FUENTES DE FINANCIAMIENTO		FODES		899,500
		GESTIÓN		830,500
TIEMPO DE EJECUCION:		5 AÑOS (2015-2019)		
No.	RESULTADO ESPERADO	INDICADOR DE IMPACTO		
1	Se ha logrado reducir el déficit en la recepción del servicio de agua potable en familias identificadas y se ha mejorado en general, la calidad de la misma.	Servicio de Agua potable de calidad ha mejorado las condiciones de vida de las personas beneficiadas por los proyectos.		
2	Se ha logrado reducir el déficit de viviendas sin servicio de energía eléctrica.	Servicios de electrificación residencia han mejorado las condiciones de vida de las personas beneficiadas por los proyectos.		
3	Se ha logrado que familias identificadas con problemas de vivienda apropiadas, ahora habiten en mejores condiciones; y quienes tenían problemas de legalización ahora son propietarios formales.	Viviendas mejoradas han logrado un ambiente de habitación más cómodo y digno para las familias beneficiadas; y bienes inmuebles ahora legalizados generan seguridad y tranquilidad en sus propietarios.		
4	Se han realizado las acciones necesarias para que se cuente con los espacios de recreación necesarios para un mejor ambiente y desarrollo de las familias en sus comunidades.	Las acciones y espacios físicos de recreación funcionando han contribuido al bienestar social de los habitantes de las comunidades beneficiadas.		
5	Se ha logrado fortalecer la organización comunitaria y su participación activa en la resolución de los problemas que les afectan a todos y todas.	Acciones y obras de infraestructura para el fortalecimiento de la organización en las comunidades han motivado una participación comunitaria activa en la búsqueda de soluciones a las problemáticas que les afectan.		
6	Se ha mejorado la cobertura de algunos servicios municipales, principalmente los de alumbrado público y espacio de cementerio.	Servicios municipales de alumbrado público y cementerio, ha sido mejorados para brindar más seguridad y comodidad a los habitantes.		
CONSIDERACIONES ESPECIALES:				
Es importante tomar en cuenta que los objetivos y metas de este programa requieren de una ardua tarea de gestión municipal y ciudadana para la obtención de fondos de cooperación que por lo general se consiguen a través de ONG's o Agencias Internacionales de Cooperación.				
Probabilidad de riesgo:	La introducción de servicios básicos como el agua potable y energía eléctrica reducen las posibilidades de riesgo en la población al fortalecerlas, combatiendo su nivel de pobreza ya que estos servicios elevan su calidad de vida y producción. Los espacios recreativos inducen a la socialización de las personas, al interés por los bienes comunes y a la organización social para la consecución de metas que puedan mejorar aún más sus condiciones de vida.			
Impacto ambiental:	Podría existir cierto grado de contaminación ambiental con la introducción de los servicios básicos en la zona, especialmente con la creación de centros de recreación para la población pero la compensación de los mismo con medidas que mantengan el equilibrio natural podría ser un buen paliativo, ente estos podrían considerarse la siembra de árboles, la protección de las cuencas de los ríos, control a la contaminación de los mantos freáticos con uso de químicos y pesticidas agrícolas, la regulación del uso de suelos , entre otros.			

NOMBRE DEL PROGRAMA:	Mejoramiento de la red vial del municipio		S-2
AMBITO:	Socio-cultural	CODIGO DE PROGRAMA:	
EJES ESTRATEGICOS A LOS QUE SE VINCULA EL PROGRAMA:			
EJE 4: Garantía de condiciones adecuadas para el tránsito y desplazamiento dentro del municipio.			
BREVE DESCRIPCION:			
<p>El programa pretende mejorar calles, caminos y obras de paso, a fin de garantizar que todas y todos los habitantes puedan desplazarse en condiciones adecuadas dentro del municipio y que al mejorar toda la infraestructura se eliminen algunos problemas de salud que se ocasionan por su mal estado, como es el caso concreto del exceso de polvo y focos de infección por aguas residuales, lo cual provoca algunas enfermedades en las personas. Se espera además, que al contar con vías en mejores condiciones y más seguras, se pueda también mejorar el servicio de transporte que se ofrece a los habitantes, y facilitar con ello el acceso a servicios básicos de educación y salud, así como actividades comerciales y de trámites varios.</p>			
JUSTIFICACION:			
<p>La facilidad y seguridad con la que las personas que habitan en un determinado territorio se movilizan por él, influye significativamente en su calidad de vida, ya que esto está relacionado con el acceso que se tiene a servicios de salud, educación, así como a la actividad comercial y cualquier tipo de actividad, que implique el desplazamiento de un lugar a otro. En el caso de El Paisnal, la mayor parte de vías se encuentran en malas condiciones, lo que además de interferir en el efectivo tránsito, también trae consigo consecuencias relacionadas a afecciones y riesgos en la salud, por el exceso de polvo y las aguas residuales. Con una red vial en mejores condiciones se espera también poder influir en el sistema de transporte público, de tal manera que este sea mejorado en cuanto a su frecuencia, horarios y condiciones de sus unidades.</p>			
OBJETIVOS DEL PROGRAMA:			
<ol style="list-style-type: none"> 1. Mejorar las condiciones actuales de la infraestructura vial del municipio que permita una eficiente movilidad de sus habitantes. 2. Eliminar focos de infección y otros problemas de salud en los habitantes que transitan por las vías, poniendo énfasis en la reparación de tramos que representan mayor incidencia en este tipo de problemas. 3. Fomentar un mejor servicio de transporte dentro del municipio y hacia otros destinos, gracias a que se cuenta con vías en mejores condiciones de tránsito. 			
CONSOLIDADO DE PROYECTOS VINCULADOS AL PROGRAMA			
PROYECTOS	N° DE SUBPROYECTOS	PRESUPUESTO US\$	
Mejora de infraestructura de la red vial y de los servicios de transporte en el municipio	17	1,333,350	
TOTALES	17	1,333,350	
DESGLOSE DEL PRESUPUESTO POR FUENTES DE FINANCIAMIENTO	FODES	557,100	
	GESTIÓN	776,250	
TIEMPO DE EJECUCION:	5 AÑOS (2015-2019)		

NOMBRE DEL PROGRAMA:		Mejoramiento de la red vial del municipio		S-2
AMBITO:		Socio-cultural	CODIGO DE PROGRAMA:	
No.	RESULTADO ESPERADO	INDICADOR DE IMPACTO		
1	Se ha logrado mejorar las condiciones de tránsito y desplazamiento en la red vial más afectada y facilitar un mejor servicio de transporte público.	La red vial mejorada y el servicio de transporte más eficiente, facilita el tránsito de los habitantes y el acceso a servicios básicos así como la realización de actividades comerciales.		
CONSIDERACIONES ESPECIALES:				
Es importante tomar en cuenta que algunos proyectos pueden tener un grado de complejidad tal, que superan la capacidad técnica y de recursos financieros de la municipalidad, de tal forma que deben realizarse gestiones para lograr o complementar su ejecución, principalmente con instituciones públicas como el MOP y FOVIAL.				
Probabilidad de riesgo:		La mejora del sistema vial debe conllevar todos los aspectos técnicos que protejan los terrenos vecinos de las aguas lluvias vertidas en los mismos y de esta manera se eviten las amenazas de erosiones y la creación de cárcavas o la profundización y deterioro de la quebradas existentes, poniendo en riesgo a la población expuesta y vulnerable a este tipo de riesgo. Cuando se trate de apertura de nuevas vías o de la ampliación de las existentes, deberán tomarse en cuenta dentro de dichos procesos la deforestación y el efecto que causa en las condiciones meteorológicas en la zona.		
Impacto ambiental:		La mejora, ampliación o apertura del sistema vial podría causar daños en los cortes de laderas y montañas, esto tiene fuertes efectos en el medio donde se dé, ya que la estabilización de dichos cortes en algunas ocasiones son difíciles de controlar, esto podría generar daños por derrumbes en los terrenos vecinos y su falta de control cárcavas y profundización de las quebradas existentes. Es necesario considerar las medidas que sirvan efectivamente para minimizar los efectos de dichos procesos, entre estos podríamos considerar las obras de protección para cortes y taludes, la reforestación compensando área taladas, y las obras de protección necesarias para minimizar los efectos de la erosión ocasionada por el vertiente de aguas lluvias en los terrenos circundantes.		

NOMBRE DEL PROGRAMA:	Gestión municipal con diferentes organismos públicos y privados para garantizar servicios de salud, educación y seguridad ciudadana		S-3
AMBITO:	Socio-cultural	CODIGO DE PROGRAMA:	
EJES ESTRATEGICOS A LOS QUE SE VINCULA EL PROGRAMA:			
EJE 5: Gestión con otros actores de los servicios de salud, educación, seguridad ciudadana y prevención de violencia.			
BREVE DESCRIPCION:			
El programa tiene como base el hecho de que la misión de la Municipalidad, es velar porque todas y todos sus habitantes logren un desarrollo integral de su persona en un ambiente seguro y tranquilo, lo que significa principalmente, acceso a servicios sociales básicos, tales como: salud, educación y seguridad ciudadana, entre otros; sin embargo, la capacidad y recursos con que se cuenta a nivel municipal, son insuficientes para satisfacer todas las demandas y necesidades relacionadas con estos temas. Para cumplir con su misión, la municipalidad, con el apoyo de la organización ciudadana, deben realizar gestiones con diferentes actores para conseguir el financiamiento requerido para la ejecución de proyectos que satisfagan necesidades tan fundamentales.			
JUSTIFICACION:			
Según el diagnóstico del ámbito social que se ha realizado en El Paisnal, la cobertura de los servicios nacionales de salud no llega hasta algunas zonas rurales, por lo que la población debe desplazarse desde sus comunidades a otros sitios, incluso fuera del municipio; en el mismo sentido los estudiantes que viven en estas áreas rurales y que han concluido el noveno grado, deben desplazarse lejos de sus comunidades para poder continuar sus estudios de bachillerato, sin contar que muchos de los centros escolares tienen deficiencias de infraestructura que afectan la calidad de su proceso de formación y su misma seguridad. A esto se suma el creciente problema de inseguridad y el déficit en la ejecución de acciones de prevención de violencia. La responsabilidad en la resolución de toda esta problemática, ha sido tradicionalmente adjudicada al sistema de gobierno central y las municipalidades se han quedado al margen, aduciendo falta de recursos para enfrentarlos; sin embargo en una visión moderna de la función municipal, debe asumirse un rol más protagónico, en el entendido que la misión institucional de los gobiernos locales está determinada por la búsqueda del desarrollo integral de sus habitantes y de las mejores condiciones de vida para lograrlo; de ahí que en una estrategia donde se involucre la participación ciudadana, la municipalidad debe desarrollar una activa función de gestión de recursos, que permitan lograr su misión.			
OBJETIVOS DEL PROGRAMA:			
<ol style="list-style-type: none"> 1. Realizar las gestiones necesarias, ya sea con instituciones públicas o privadas para mejorar el acceso a servicios de salud de los habitantes, principalmente de los que residen en la zona rural, donde la cobertura es menor o a veces nula. 2. Gestionar proyectos, con diferentes instituciones, a fin de que la educación, principalmente de niños, niñas y jóvenes se brinde en condiciones óptimas, cercanas y de fácil acceso; y considerarla al mismo tiempo como una acción de prevención de violencia social. 3. Realizar todas las gestiones necesarias, a fin de que se ejecuten proyectos que mejoren las condiciones de seguridad en que viven todas las familias del municipio y para enfrentar la delincuencia tanto en lo preventivo como en lo correctivo, ya sea con instituciones públicas y/o privadas. 			
CONSOLIDADO DE PROYECTOS VINCULADOS AL PROGRAMA			
PROYECTOS	N° DE SUBPROYECTOS	PRESUPUESTO US\$	
Gestión para la mejora de la educación de la niñez y juventud	10	128,000	
Acciones de apoyo a la seguridad ciudadana y prevención de la violencia	9	28,300	
Mejora del acceso a servicios de salud para los habitantes	7	83,000	
TOTALES	26	239,300	
DESGLOSE DEL PRESUPUESTO POR FUENTES DE FINANCIAMIENTO	FODES	57,800	
	GESTIÓN	181,500	
TIEMPO DE EJECUCION:	5 AÑOS (2015-2019)		

NOMBRE DEL PROGRAMA:		Gestión municipal con diferentes organismos públicos y privados para garantizar servicios de salud, educación y seguridad ciudadana	S-3
AMBITO:		Socio-cultural	
No.	RESULTADO ESPERADO	INDICADOR DE IMPACTO	
1	Se ha mejorado el acceso a los servicios de salud en las zonas rurales identificadas con menor cobertura.	Servicios de salud de mayor cobertura, han mejorado la calidad de vida de las personas beneficiadas.	
2	Los niños, niñas y jóvenes del municipio estudian en locales adecuados y tienen facilidades para completar sus estudios de bachillerato.	Condiciones adecuadas y facilidades para que niños y jóvenes realicen sus estudios, están mejorando la calidad de los medios de vida, con los que los beneficiarios de los proyectos contarán en el futuro.	
3	Se ha disminuido la incidencia del delito en todo el municipio.	Acciones correctivas y preventivas del delito, han disminuido su incidencia, mejorando la tranquilidad y seguridad de los ciudadanos.	
CONSIDERACIONES ESPECIALES:			
Es importante tomar en cuenta que la mayoría de proyectos dependen de una efectiva gestión de recursos para su realización, por lo que debe destinarse personal de la municipalidad y capacitárseles para que puedan desarrollar satisfactoriamente esta función, y fortalecer en general toda la capacidad de la estructura operativa municipal, de lo contrario será difícil lograr todos los resultados esperados en este programa.			
Probabilidad de riesgo:		<p>Existe una íntima relación entre los sub factores de la vulnerabilidad educativa, ideológica-cultural e institucional, reflejados en la educación de los jóvenes, la cultura y pensamientos adquiridos en su medio ambiente y los institucionales especialmente los relacionados con la salud.</p> <p>Estos sub factores se ven sobredimensionados con las vulnerabilidades económicas existentes en el municipio, la cual hace más críticas las condiciones para sus moradores. Vistas estas condiciones, la probabilidad de riesgo en los jóvenes que estén bajo la inexistencia de los servicios antes mencionados es bastante alta, ya que la falta de recursos de los habitantes, unidos a los bajos ingresos y a las influencias ideológicas foráneas son determinantes en sus decisiones, las cuales finalmente se orientan a las más peligrosas y riesgosas.</p>	
Impacto ambiental:		<p>El impacto ambiental en este caso es de carácter económico- social. Sus protagonistas buscan oportunidades, sin encontrarlas y los sistemas sociales de educación y salud no siempre representan el apoyo que necesitan.</p> <p>Ofrecer oportunidades de estudio, apoyo con el sistema de salud y actividades relacionadas con el deporte.</p>	

NOMBRE DEL PROGRAMA:	Fomento y fortalecimiento de las iniciativas empresariales del municipio.		E-1
AMBITO:	Económico	CODIGO DE PROGRAMA:	
EJES ESTRATEGICOS A LOS QUE SE VINCULA EL PROGRAMA:			
EJE 1: Fomento y Fortalecimiento de la Asociatividad Empresarial EJE 2: Sistema de Apoyo al Desarrollo Empresarial			
BREVE DESCRIPCION: El programa consiste en la ejecución de diferentes proyectos que fomenten y fortalezcan la actividad empresarial del municipio, entendiéndose que con ello también se generan más oportunidades de trabajo, ya sea a través del empleo o del autoempleo. Desde este programa se da asistencia técnica para procesos de Asociatividad Empresarial, como una estrategia para mejorar la competitividad y rentabilidad de las diferentes actividades productivas y comerciales; también se brinda servicios de capacitación en temas como: Comercialización, Productividad, Finanzas y Administración Empresarial en general. Al mismo tiempo se fomenta el Emprendedurismo, apoyando de forma integral la puesta en marcha de nuevas iniciativas empresariales, sobre todo las que son lideradas por jóvenes y mujeres.			
JUSTIFICACION: El énfasis estratégico para el desarrollo integral territorial, planteado desde la visión de las municipalidades modernas, está enfocado hacia el desarrollo económico, en el entendido que logrando generar nuevas opciones de trabajo y mejorando el nivel de ingresos de los habitantes, se hace más factible la capacidad de poder resolver por cuenta propia, algunas de las necesidades y demandas que normalmente son depositadas en la administración municipal o en la asistencia de organismos públicos y privados más allá de lo local; en la medida que las personas cuentan con medios de vida de mejor calidad, en esa misma medida se mejora las condiciones para su desarrollo integral y el de su grupo familiar, y en esa misma secuencia se dinamizan las economías locales, pues se incrementa la demanda de consumo y el valor de los productos y servicios que son capaces de adquirirse, debido al incremento de los ingresos y de esa capacidad adquisitiva; de ahí lo estratégico de que desde las municipalidades se impulsen programas como este que fomenten y fortalezcan la actividad empresarial local.			
OBJETIVOS DEL PROGRAMA:			
<ol style="list-style-type: none"> 1. Fortalecer la competitividad de las iniciativas empresariales locales, para potenciar una mayor rentabilidad en sus operaciones. 2. Identificar actividades de mayor potencial productivo dentro del municipio y fomentar la organización de productores y empresarios vinculados al sector a través de una Asociatividad que mejore sus oportunidades de negocio. 3. Gestionar proyectos de capacitación y Emprendedurismo que permitan generar oportunidades de empleo y autoempleo para habitantes del municipio que no cuentan con un trabajo y no encuentran opciones para emplearse. 4. Ejecutar proyectos de capacitación y asistencia técnica que mejoren la gestión actual de los empresarios locales. 			
CONSOLIDADO DE PROYECTOS VINCULADOS AL PROGRAMA			
PROYECTOS	Nº DE SUBPROYECTOS	PRESUPUESTO US\$	
Acciones de apoyo en general para la gestión empresarial	3	34,000	
Acciones de promoción para el desarrollo emprendedor	2	19,000	
Promoción y fortalecimiento de la asociatividad y organización empresarial	5	28,200	
TOTALES	10	81,200	
DESGLOSE DEL PRESUPUESTO POR FUENTES DE FINANCIAMIENTO	FODES	60,500	
	GESTIÓN	20,700	
TIEMPO DE EJECUCION:	5 AÑOS (2015-2019)		

NOMBRE DEL PROGRAMA:		Fomento y fortalecimiento de las iniciativas empresariales del municipio.	E-1
AMBITO:		Económico	
No.	RESULTADO ESPERADO	INDICADOR DE IMPACTO	
1	Se ha logrado mayor rentabilidad de la actividad comercial, con el desarrollo de proyectos claves de Asociatividad y comercialización.	Rentabilidad mejorada en la gestión que realizan los empresarios fomenta mayores inversiones en la economía local.	
2	Se ha logrado organizar asociaciones empresariales en sectores productivos claves de la economía local.	Organización Empresarial soluciona en buena medida las problemáticas que más afectan a los sectores ahora asociados.	
3	Se ha apoyado proyectos de iniciativas emprendedoras	Proyectos de Emprendedurismo apoyados, han generado opciones de autoempleo entre jóvenes y mujeres.	
4	Se ha apoyado algunas iniciativas empresariales en sectores claves de la economía local.	Iniciativas empresariales apoyadas han generado nuevas fuentes de empleo y mejores condiciones económicas de propietarios y empleados.	
CONSIDERACIONES ESPECIALES:			
Existen actualmente varios organismos de cooperación que apoyan acciones como las que se han considerado en este programa, algunas de las cuales tienen presencia en el territorio, como es el caso de Plan Internacional, USAID, Cooperación Española, Colectiva Feminista, entre otras, pero se requiere la identificación de estos organismos, preparar los proyectos a presentar con la información suficiente y hacer una fuerte labor de gestión por parte de funcionarios municipales.			
Probabilidad de riesgo:	Como parte de los factores generadores de riesgo se encuentra la pobreza de las comunidades expresada en el pequeño desarrollo económico y social de los municipios y sus comunidades. Muchas de las vulnerabilidades que generan amenazas en las localidades, dependen de la falta de recursos y organización para hacer frente a las condiciones ambientales y sociales por la que sus habitantes pasan. Muchos de los desastres que sufren las comunidades dependen de la falta de dinero y educación para planificar y ejecutar las medidas necesarias que le permitan disminuir los factores de riesgo, situación que se vería disminuida con el desarrollo económico y social del municipio.		
Impacto ambiental:	Las vulnerabilidades de origen entrópico, limitan el desarrollo del municipio al tener que desviar valiosos recursos destinados a subsanar los deterioros causado por la acción del hombre, como los cortes en laderas para construir casas, la quema indiscriminada de árboles, el uso excesivo de químicos en la agricultura como ejemplos, todo lo anterior causa un grave deterioro ambiental que muchas veces se salen fuera del control de la administración municipal, esto requiere medidas que contrarresten dichos efectos, como la generación y desarrollo de recursos en la zona para poder invertir en la protección ambiental del municipio, comenzando con la generación de ordenanzas municipales que promuevan dicha acciones.		

NOMBRE DEL PROGRAMA:	Gestión de proyectos productivos de alto impacto en la economía local del municipio		E-2
AMBITO:	Económico	CODIGO DE PROGRAMA:	
EJES ESTRATEGICOS A LOS QUE SE VINCULA EL PROGRAMA:			
Eje 3: Desarrollo de Proyectos Productivos Estratégicos.			
BREVE DESCRIPCION:			
<p>El programa consiste en diferentes acciones por parte de la municipalidad para impulsar el desarrollo económico local. Se ha identificado los sectores productivos que tienen mayor potencial en el municipio y se pretende apoyarles para que desarrollen ventajas comparativas y/o competitivas en el mercado; de tal manera que pueden aportar en la generación de empleo directo e indirecto; a partir de ello, se realizan acciones de capacitación y asistencia técnica, en temas de gestión empresarial, asociatividad y otros, con el fin de que la actividad comercial de los empresarios y empresarias sea más competitiva; la acción más importante de este programa se centra en la gestión de proyectos de infraestructura y otro tipo de inversiones que permitan mejorar la participación de los sectores productivos claves identificados, en sus respectivas cadenas de producción. Como parte del diagnóstico se ha encontrado potencial en algunas actividades agropecuarias y el turismo, que con el apoyo necesario pueden tener un alto impacto en la mejora de la economía local.</p>			
JUSTIFICACION:			
<p>La tasa de desempleo en El Paisnal es del 7.33% según datos oficiales, esto indicaría que de cada 100 personas económicamente activas, existen 7 que no encuentran trabajo; sin embargo en los registros de la DIGESTYC el criterio de persona empleada incluye a quienes lo están en el sector formal, con un salario y a los que se encuentran en el sector informal; en este último se incluye a personas que se dedican a la actividad agrícola por cuenta propia, por lo que el dato no es alentador. A través de las diferentes actividades de consulta para elaborar el diagnóstico económico del municipio, se pudo constatar que las necesidades económicas de la población, sobrepasan los ingresos que perciben. Por otro lado se cuenta con dos fortalezas fundamentales que se convierten en sus principales ventajas comparativas en comparación de otros territorios, una de ellas es la fertilidad de sus tierras y la otra su ubicación estratégica; además cuenta recursos e infraestructura turística de enorme potencial y la actividad productiva de la caña, con uno de los más importantes ingenios del país. Este contraste de necesidades y potencialidades sugiere que con una gestión ordenada y estratégica es posible lograr el desarrollo de proyectos productivos, capaces de transformar sustancialmente la economía local y en consecuencia, las condiciones de vida de las y los habitantes del municipio.</p>			
OBJETIVOS DEL PROGRAMA:			
<ol style="list-style-type: none"> 1. Gestionar proyectos, con diferentes organismos de cooperación, para impulsar el desarrollo productivo en sectores con enorme potencial para la economía local. 2. Impulsar y gestionar proyectos de infraestructura que mejoren la función de comercialización de los productores/as y empresarios/as en los sectores claves de la economía local. 			
CONSOLIDADO DE PROYECTOS VINCULADOS AL PROGRAMA			
PROYECTOS	N° DE SUBPROYECTOS	PRESUPUESTO US\$	
Gestión de proyectos productivos agropecuarios y de turismo de alto impacto en la economía local	13	466,000	
Mejora de la infraestructura para la comercialización	3	305,000	
TOTALES	16	771,000	
DESGLOSE DEL PRESUPUESTO POR FUENTES DE FINANCIAMIENTO	FODES	710,500	
	GESTIÓN	60,500	
TIEMPO DE EJECUCION:	5 AÑOS (2015-2019)		

NOMBRE DEL PROGRAMA:		Gestión de proyectos productivos de alto impacto en la economía local del municipio	E-2
AMBITO:		Económico	
No.	RESULTADO ESPERADO	INDICADOR DE IMPACTO	
1	Se ha logrado la inversión pública y/o privada en proyectos agroindustriales para algunos cultivos de gran potencial.	Proyectos productivos claves desarrollados, han logrado la generación de oportunidades de empleo y mejor calidad en las condiciones de vida de las y los habitantes.	
2	Se ha logrado aprovechar el potencial de recursos turísticos y la infraestructura con la que se cuenta y convertir al municipio en un destino atractivo.		
3	Se cuenta con una infraestructura efectiva para actividades de comercialización que realizan productores/as y empresarios/as del municipio.	Infraestructura comercial construida ha mejorado las oportunidades de negocio de empresarios y productores locales y más empleo.	
CONSIDERACIONES ESPECIALES:			
<p>Debe tenerse claro que si bien es cierto que la Misión de la Municipalidad es velar porque las personas que habitan el territorio viven cada vez en mejores condiciones de vida y que la apuesta por el desarrollo económico es una estrategia muy importante para lograr esta misión; el papel de los funcionarios municipales es únicamente el de facilitar un ambiente favorable para este desarrollo económico, no se requiere necesariamente de la inversión a partir de recursos propios, pero si una activa función de gestión de recursos que permitan invertir en proyectos de gran impacto.</p>			
Probabilidad de riesgo:	Los planes de desarrollo productivo del municipio deberán tomar en cuenta la vulnerabilidad existente en las comunidades y planificar sus acciones desde la iniciativa de su saneamiento y protección. Todo enfoque asociativo de desarrollo deberá considerar un proceso de capacitación de sus actores en gestión de riesgos y desastres, especialmente los que impiden o limitan su desarrollo, como los de seguridad ciudadana o riesgo. Las inversiones públicas y privadas deberán concordar con los planes de riesgo y desarrollo y ordenamiento territorial del municipio ya establecido especialmente en los proyectos de desarrollo turístico y agroindustrial.		
Impacto ambiental:	Se deberá establecer una normativa para los proyectos de inversión y desarrollo que los oriente a ser amigables con el medio ambiente, de tal manera que el impacto que estos causen sea mínimo. Todo proyecto que genere impacto en el medio ambiente se normara en su ejecución y se definirán para cada una de ellos medidas compensatorias en el medio ambiente en que se desarrollen y según fuera el caso.		

NOMBRE DEL PROGRAMA:	Prevención de desastres en puntos de riesgo identificados en el municipio.		A-1
AMBITO:	Ambiental	CODIGO DE PROGRAMA:	
EJES ESTRATEGICOS A LOS QUE SE VINCULA EL PROGRAMA:			
EJE 1: Prospección y Prevención del Riesgo. EJE 2: Capacidad de respuesta ante desastres.			
BREVE DESCRIPCION:			
<p>El programa considera fundamental contar con un Plan de Gestión de Riesgos, que incluye una serie de proyectos y actividades con enfoque prospectivo, es decir que se desarrollan acciones que buscan prevenir situaciones de desastre en puntos que han sido identificados con diferentes tipos de riesgo, debe considerarse todos los recursos humanos, técnicos, de infraestructura, de equipo y financieros suficientes; lo más importante es evitar que se puedan poner en peligro las vidas humanas, de todas y todos los habitantes del municipio. Desde la unidad ambiental se puede manejar este programa, que debe ser tan importante como cualquier otro, pues se trata al fin de cuentas, de poder neutralizar en la medida de lo posible, las amenazas ambientales que ponen en peligro a los habitantes del territorio.</p>			
JUSTIFICACION:			
<p>El municipio de El Paisnal es un territorio fértil para la realización de actividades agropecuarias, gracias a que ríos como el Lempa y el Sucio, atraviesan buena parte de su territorio; sin embargo la cercanía a estos ríos, representa al mismo tiempo un factor de riesgo, debido a los desbordamientos que pueden darse en sus riveras; por otro lado, El Salvador en general, es considerado un país de alta vulnerabilidad ambiental, por diferentes factores; el problema en sí, no son las amenazas que puede enfrentar el territorio, en este caso, El Paisnal, sino más bien como se está preparado con planes y recursos suficientes para que las amenazas y riesgos de desastres, puedan neutralizarse y evitar que ocasionen estragos de alto impacto; de ahí la importancia de contar con un programa con enfoque preventivo y prospectivo para la gestión de los riesgos en el municipio.</p>			
OBJETIVOS DEL PROGRAMA:			
<ol style="list-style-type: none"> 1. Diseñar acciones preventivas para la reducción de los riesgos de desastres que se han identificado en el territorio, expresadas en la formulación de un Plan de Gestión de Riesgo de Desastres. 2. Incluir en el Plan de Gestión de Riesgos, acciones preventivas específicas, propias de la época invernal. 3. Desarrollar un proceso permanente de concientización sobre los efectos que causa el deterioro del medio ambiente que incluya proyectos de educación ambiental, reforestación, limpieza, entre otros. 4. Gestionar proyectos para el equipamiento ante desastres a nivel municipal y de algunas de las comunidades. 			
CONSOLIDADO DE PROYECTOS VINCULADOS AL PROGRAMA			
PROYECTOS	N° DE SUBPROYECTOS	PRESUPUESTO US\$	
Acciones de planificación ambiental con enfoque prospectivo de riesgos	4	26,500	
Acciones de promoción y divulgación para crear conciencia ambiental en la ciudadanía	4	8,400	
Acciones efectivas de reforestación en aéreas vulnerables	2	9,500	
Proyectos de inversión en el equipamiento para enfrentar desastres	3	35,600	
TOTALES	13	80,000	
DESGLOSE DEL PRESUPUESTO POR FUENTES DE FINANCIAMIENTO	FODES	37,500	
	GESTIÓN	42,500	
TIEMPO DE EJECUCION:	5 AÑOS (2015-2019)		

NOMBRE DEL PROGRAMA:		Prevención de desastres en puntos de riesgo identificados en el municipio.	A-1
AMBITO:		Ambiental	
No.	RESULTADO ESPERADO	INDICADOR DE IMPACTO	
1	Se ha formulado de forma participativa un Plan de Gestión de Riesgos de Desastres, que incluye acciones preventivas para disminuir los riesgos que se presentan cada invierno en el territorio.	Plan de gestión de riesgos formulado, ha disminuido la incidencia de desastres en puntos de mayor vulnerabilidad.	
2	Se han desarrollado procesos de educación ambiental con diferentes sectores poblacionales del municipio.	Procesos de Educación Ambiental, han mejorado las condiciones medioambientales en el territorio.	
3	Se han desarrollado proyectos participativos para reforestación de zonas identificadas con mayor vulnerabilidad.	Reforestación, ha mejorado el microclima de las zonas donde se ha realizado.	
4	Se ha logrado el equipamiento básico para enfrentar desastres, a nivel municipal y de las comunidades más vulnerables.	Equipo con el cuentan las comunidades, ha hecho más efectivo el trabajo en situaciones de emergencia y disminuido los efectos provocados por los diferentes eventos.	
CONSIDERACIONES ESPECIALES:			
Debe tomarse en cuenta que los factores de riesgo pueden ser de múltiple naturaleza, por lo tanto, se hace importante que en la Formulación del Plan de Gestión de Riesgos se tomen en cuenta todos los aspectos y puntos de vulnerabilidad del territorio.			
Probabilidad de riesgo:	Existen dos tipos de amenazas que junto con las vulnerabilidades existentes en los habitantes de la zona se constituyen en verdaderas posibilidades de riesgo y estas son los fenómenos naturales de origen meteorológico como las fuertes lluvias y tormentas tropicales, huracanes que provocan inundaciones por los desbordamientos del río Lempa, a lo largo de la sub cuenca de los ríos Mitizate y Sucio, afectando a los caseríos La Joya , Santiago Torres y Hacienda Natividad, El barrio El Calvario en la zona urbana entre otros, ocasionando daños en las viviendas, cultivos y contaminación de pozos de agua potable. Por otro lado existen los riesgos ocasionados por las amenazas de origen socio-natural y antrópica originados en la contaminación del río Mitizate por las aguas mieles vertidas por el Ingenio El Ángel, agravando lo anterior la contaminación generada al verter los habitantes del municipio las aguas negras y grises, en el mismo río.		
Impacto ambiental:	La falta de normativas y control sobre la contaminación del río Mitizate, hecho que durante el paso del tiempo ha causado mucho daño por el grado de contaminación a que ha sido expuesto, destruyendo gran parte de su fauna afectando la producción agrícola ya que esta usa el agua del río como insumo. Por otra parte cuando el río se desborda como efecto de las tormentas y huracanes contamina los pozos de agua potable de consumo humano, afectando más a la población existente. La regulación de los productos contaminantes que se vierten en los ríos y el tratamiento de las aguas grises y negras antes de ser vertidas al río Mitizate, es el paso inicial para la recuperación y protección ambiental de la zona. La normativa por medio de ordenanzas municipales para la reforestación de la cuenca de los ríos y procesos de descontaminación que en la medida de lo posible se puedan realizar, estudios de impacto ambiental que determinen el grado de daño sufrido en los ríos, podrían ser las primeras medidas compensatorias al grave daño ambiental que estos han sufrido y consecuentemente sus habitantes.		

NOMBRE DEL PROGRAMA:	Saneamiento ambiental y manejo de desechos sólidos		A-2
AMBITO:	Ambiental	CODIGO DE PROGRAMA:	
EJES ESTRATEGICOS A LOS QUE SE VINCULA EL PROGRAMA:			
EJE 3: Acciones correctivas de saneamiento ambiental.			
BREVE DESCRIPCION:			
<p>Dentro de este programa se espera poder desarrollar todas las acciones necesarias y ejecutar diferentes tipos de proyectos, que permitan que en el municipio se cuente con un medio ambiente limpio, sano y libre de contaminación, de tal manera que las y los habitantes puedan desarrollarse en un ambiente adecuado y digno para su vida. Para ello se trabaja en proyectos de infraestructura relacionadas con sistemas de aguas negras y letrinas y en acciones de saneamiento, principalmente eliminación de focos de infección que se han identificado en todo el municipio, así como una estrategia adecuada para el manejo de los desechos sólidos que se generan; aunque la unidad encargada de administrar este programa, será la unidad ambiental municipal, debe requerirse de un protagonismo fundamental por parte de la ciudadanía, para que todas las acciones que se realicen sean sostenibles en el tiempo.</p>			
JUSTIFICACION:			
<p>Según datos e información obtenida de los Talleres Territoriales, Sectoriales y del análisis de la información secundaria, la situación actual del manejo ambiental en el municipio es un poco alarmante y requiere de una pronta atención; la cobertura de los desechos sólidos para la zona rural es del 0%; La cobertura actual del servicio de recolección de desechos, se muestra con déficit en la zona urbana del municipio, mientras que en la zona rural la cobertura es prácticamente nula; además solo el 20% de las viviendas en todo el municipio cuentan con sistemas de aguas negras; esta situación trae como consecuencia un mal manejo de los desechos, los cuales en la mayoría de los casos van a parar a los ríos y otros predios baldíos, que con el tiempo se convierten en focos de infección de alto riesgo para la salud de todos los habitantes y visitantes al municipio. Es urgente desarrollar acciones y proyectos que puedan contrarrestar los efectos de esta falta inadecuada en el manejo de los desechos, esto debe significar un accionar participativo en conjunto con la ciudadanía y posiblemente requiera de una función de gestión de recursos para poder alcanzar los objetivos propuestos.</p>			
OBJETIVOS DEL PROGRAMA:			
<ol style="list-style-type: none"> 1. Mejorar las condiciones medioambientales en que se desarrollan las personas que habitan el municipio. 2. Desarrollar proyectos de infraestructura en saneamiento ambiental, principalmente en cuanto a aguas negras, letrinas y todos los focos de infección que puedan afectar el ambiente en el que viven las personas. 3. Gestionar proyectos que permitan un mejor manejo de los desechos que se generan en el municipio para evitar la contaminación de ríos y suelos. 			
CONSOLIDADO DE PROYECTOS VINCULADOS AL PROGRAMA			
PROYECTOS	N° DE SUBPROYECTOS	PRESUPUESTO US\$	
Inversión en proyectos de infraestructura de saneamiento	24	1468,050	
Mejora en el manejo de desechos sólidos dentro del municipio	4	64,500	
TOTALES	28	1532,550	
DESGLOSE DEL PRESUPUESTO POR FUENTES DE FINANCIAMIENTO	FODES	237,800	
	GESTIÓN	1,294,750	
TIEMPO DE EJECUCION:	5 AÑOS (2015-2019)		

NOMBRE DEL PROGRAMA:		Saneamiento ambiental y manejo de desechos sólidos	A-2
AMBITO:		Ambiental	
No.	RESULTADO ESPERADO	INDICADOR DE IMPACTO	
1	Se ha logrado reducir el déficit de viviendas que no cuentan con infraestructura de alcantarillado, principalmente en aquellas que representan mayor contaminación ambiental.	Sistemas de alcantarillado colocados en viviendas, ha mejorado las condiciones de salubridad de sus habitantes.	
2	Se ha logrado disminuir los focos de infección por la contaminación de ríos y suelos.	Focos de infección eliminados generan un ambiente más limpio y sano para el desarrollo de habitantes del municipio.	
3	Se ha ampliado la cobertura de recolección y manejo de desechos en comunidades que no contaban con el servicio.	Servicio de recolección de desechos al ser ampliado, ha mejorado las condiciones de salubridad en comunidades beneficiadas.	
CONSIDERACIONES ESPECIALES:			
<p>Algunos de los proyectos dentro de este programa, representan un grado de complejidad tal, que para lograr su ejecución, se requiere del apoyo de diferentes organismos públicos y privados, ante los cuales será necesaria una función de gestión muy activa por parte de los funcionarios municipales responsables de este ámbito.</p>			
Probabilidad de riesgo:	<p>Uno de los mayores riesgos existentes en el municipio es la contaminación por falta de tratamientos de aguas negras y grises y por la falta de regulación y control de las industrias de la zona.</p> <p>Tanto las aguas residuales orgánicas como químicas son vertidas en el río Mitizate, ya que no existe un sistema de tratamiento para dichas aguas, ni tampoco una reglamentación para el tratamiento de las aguas residuales (aguas mieles y químicas) del ingenio La Cabaña. La contaminación del río Mitizate está siendo llevada a extremos alarmantes y con riesgo queden fuera de control, el riesgo se vuelve más extremo ya que el río es de vital importancia para la existencia del municipio, este es usado con fines domésticos, recreativos, industriales (para la producción agrícola y de consumo humano), la exposición de los habitantes del municipio a enfermedades infecciosas, gastrointestinales y epidemias podría causar grandes daños a la población del municipio.</p> <p>Por otra parte la cobertura por recolección de desechos sólidos en el ara rural del municipio es prácticamente nula y el área urbana aun muestra déficit, esto obliga a sus habitantes a usar el río o a depositarlos en terrenos baldíos, arriesgándose a la exposición de graves enfermedades.</p> <p>Los proyectos considerados disminuirían considerablemente la vulnerabilidad de los habitantes del municipio y consecuentemente el riesgo a un desastre.</p>		
Impacto ambiental:	<p>No existen estudios que determinen el grado de contaminación existente en río Mitizate, las amenazas y el alto grado de contaminación ambiental en el río y la falta de tratamiento de los desechos sólidos inciden aún más afectando el medio ambiente del municipio.</p> <p>La no ejecución de estos proyectos causaría un impacto ambiental negativo en el municipio y las medidas compensatorias a tomar se inician con la ampliación de los servicios y la regulación de los procesos de contaminación por medio de normativas y ordenanzas municipales.</p>		

NOMBRE DEL PROGRAMA:	Transición hacia una municipalidad moderna		I-1
AMBITO:	Político Institucional	CODIGO DE PROGRAMA:	
EJES ESTRATEGICOS A LOS QUE SE VINCULA EL PROGRAMA:			
EJE 1: Modernización y fortalecimiento de los procesos administrativos; y de los servicios municipales EJE 2: Fortalecimiento de los mecanismos de transparencia y contraloría ciudadana EJE 3: Fortalecimiento de los mecanismos de participación ciudadana			
BREVE DESCRIPCION: El programa busca la implementación de una administración municipal más eficiente, participativa y transparente, tomando en consideración la necesidad de mejora en varias áreas; de al contar con recursos humanos, físicos, técnicos y de procedimientos más efectivos se podrá cumplir con los objetivos que como municipalidad se ha propuesto; siendo más inclusivos en la administración, promoviendo la participación de la ciudadanía organizada en la toma de decisiones y en la ejecución de las acciones; manteniendo siempre una política de total transparencia en toda la gestión que se realiza. Con todo esto, se espera que El Paisnal se convierta en un modelo de municipalidad moderna.			
JUSTIFICACION: Existen varios problemas dentro del ámbito político institucional del municipio, como por ejemplo, que el crecimiento de los gastos municipales en el 2014 fue de un 59.84% en comparación con el año anterior y que la autonomía financiera es solo del 43.79%; esto limita la ejecución de proyectos comunitarios; en donde la inversión es solo del 54.75%, lo que significa que parte de la asignación del FODES 75% se ocupa para cubrir otros gastos fijos y no para desarrollar proyectos de inversión en infraestructura física; a esto se suma la falta de programas de capacitación al personal, instrumentos de planificación, jurídicos y de procedimientos administrativos que no están actualizados, entre otros retos para mejorar la efectividad administrativa municipal; de ahí la necesidad de focalizar esfuerzos, en un programa que desarrolle acciones encaminadas a que El Paisnal pueda convertirse en una municipalidad moderna.			
OBJETIVOS DEL PROGRAMA:			
<ol style="list-style-type: none"> 1. Mejorar procedimientos, equipamiento, tecnología y competencias del recurso humano, en la gestión municipal que actualmente se realiza. 2. Contar con un marco legal de acción y regulación más adecuado y efectivo, de acuerdo a las características propias del municipio 3. Desarrollar mecanismos y actividades de transparencia, que generen confianza entre los habitantes del municipio y que anime la participación ciudadana organizada, en la administración de los recursos municipales. 4. Convertir a El Paisnal en un modelo de administración bajo el enfoque de municipalidad moderna, que le garantice una gestión más competitiva y de prestigio ante organismos públicos y privados. 			
CONSOLIDADO DE PROYECTOS VINCULADOS AL PROGRAMA			
PROYECTOS	N° DE SUBPROYECTOS	PRESUPUESTO US\$	
Mejora de las competencias de los funcionarios municipales	1	3,200	
Mejora de los procedimientos administrativos y financieros en la gestión municipal	4	64,500	
Mejora de las acciones que realiza la municipalidad en el marco legal	3	2,500	
Fortalecimiento de los procesos de transparencia en la gestión municipal	2	9,000	
Fomento de la participación ciudadana	4	11,500	
TOTALES	14	90,700	
DESGLOSE DEL PRESUPUESTO POR FUENTES DE FINANCIAMIENTO)	FODES	31,500	
	GESTION	59,200	
TIEMPO DE EJECUCION:	5 AÑOS (2015-2019)		

NOMBRE DEL PROGRAMA:		Transición hacia una municipalidad moderna	I-1
AMBITO:		Político Institucional	
No.	RESULTADO ESPERADO	INDICADOR DE IMPACTO	
1	Los funcionarios municipales han mejorado sus competencias en la realización de sus funciones.	Procesos municipales modernizados, permiten un mejor aprovechamiento de los recursos y bienestar para los ciudadanos.	
2	Se cuenta con la infraestructura y equipamientos necesarios para una buena gestión administrativa municipal y de atención a los ciudadanos.		
3	Se han ordenado y hecho más eficientes todos los procedimientos administrativos y financieros de la gestión municipal.		
4	Se cuenta con un marco legal que es funcional y conocido por todos los destinatarios.	Marco legal adecuado, regula con buenos resultados y sin problemas las acciones ciudadanas.	
5	Se han desarrollado los mecanismos de transparencia suficientes para generar confianza en la ciudadanía.	Políticas y Mecanismos de transparencia implementados generan confianza en la mayoría de los ciudadanos sobre la administración de los recursos.	
6	Se cuenta con una organizada participación ciudadana para el logro de objetivos municipales de desarrollo.	Participación Ciudadana alcanzada garantiza una relación productiva entre funcionarios municipales, líderes y líderes comunales.	
CONSIDERACIONES ESPECIALES:			
Debe tomarse en cuenta que no solo bastan las buenas intenciones, sino que hay que ser competentes en las actividades que cualquier organización realiza para tener resultados positivos y que sean sostenibles.			
Probabilidad de riesgo:	<p>Dentro de los subfactores de la vulnerabilidad existentes en las comunidades se encuentran los educativos, socio-culturales, institucionales, organizativos y políticos, su falta de implementación en los municipios generan pobreza y vulnerabilidad.</p> <p>La competencia de los funcionarios municipales es vital en el desarrollo de los municipios y de sus habitantes, esta se desarrolla mediante las capacitaciones de los mismos, la adquisición de la infraestructura y equipamiento adecuado, la eficiencia en los procesos administrativos, el respaldo real de su operatividad, la transparencia en sus operaciones y finalmente la promoción de la participación ciudadana en las actividades desarrolladas por el municipio.</p> <p>La no implementación de los aspectos anteriormente mencionados no solamente retrasaría el desarrollo económico y social de los habitantes del municipio sino también aumentarían los niveles de vulnerabilidad de las personas expresado preponderantemente en la pobreza de los mismos.</p>		
Impacto ambiental:	<p>Uno de los factores primarios de deterioro ambiental de los municipios radica en su falta de organización.</p> <p>El no tener control ni orientación de las actividades que se generan en el municipio y que afectan al medio ambiente es determinante para su desarrollo.</p> <p>La modernización de la administración y los procesos municipales es vital para evitar fuertes consecuencias en ámbito ambiental.</p>		

NOMBRE DEL PROGRAMA:		Protección social a la mujer, niñez y juventud.	I-2
AMBITO:	Político Institucional	CODIGO DE PROGRAMA:	
EJES ESTRATEGICOS A LOS QUE SE VINCULA EL PROGRAMA:			
EJE 4: Fortalecimiento y apoyo a la equidad de género EJE 5: Fortalecimiento y apoyo a la inclusión de la niñez y juventud			
BREVE DESCRIPCION: Este Programa responde a una de las características que sustentan una participación ciudadana autentica y el cumplimiento de la misión institucional de las municipalidades que es la de proteger a sus habitantes, garantizando las condiciones sociales, económicas y ambientales necesarias para su satisfactorio desarrollo. En la medida que el proceso de participación y protección sea más inclusivo, se potencia el logro de esos objetivos: En este programa la inclusión social de sectores más vulnerables de la población como lo son los niños, niñas, jóvenes y las mujeres, significa también un involucramiento activo de estos sectores en la identificación, gestión y ejecución de proyectos que mejore su situación actual.			
JUSTIFICACION: Los grupos más vulnerables en la gran mayoría de municipios de nuestro país, siempre son la mujeres, los niños y los jóvenes, de tal suerte que se ven con frecuencia expuestos a situaciones de violencia intrafamiliar y social, lo que impide su digno desarrollo humano; el principal papel que juega el estado y sus autoridades tanto a nivel nacional como local es garantizar el desarrollo de sus habitantes y de un modo especial compensar con proyectos y acciones la desprotección en la que se encuentran frente a los fenómenos sociales que los acosan; por consiguiente en la función municipal, se vuelve fundamental garantizar el ejercicio pleno de sus derechos y el acceso a oportunidades de desarrollo, en un esquema inclusivo y participativo, más que asistencialista.			
OBJETIVOS DEL PROGRAMA:			
<ol style="list-style-type: none"> 1. Proteger a los sectores más vulnerables de la población, especialmente a mujeres, niños y jóvenes, a fin de que no se vean limitados en su desarrollo, ni en el acceso a oportunidades. 2. Ejecutar proyectos y acciones con estos sectores, bajo un esquema participativo y de empoderamiento para que jueguen un papel protagónico en el marco del programa de protección social. 			
CONSOLIDADO DE PROYECTOS VINCULADOS AL PROGRAMA			
PROYECTOS		N° DE SUBPROYECTOS	PRESUPUESTO US\$
Acciones para la promoción de la equidad de género		3	330,000
Acciones que protejan la niñez y juventud; y promuevan una participativa activa en su propio desarrollo		2	101,500
TOTALES		5	431,500
DESGLOSE DEL PRESUPUESTO POR FUENTES DE FINANCIAMIENTO		FODES	150,000
		GESTION	281,500
TIEMPO DE EJECUCION:		5 AÑOS (2015-2019)	
No.	RESULTADO ESPERADO	INDICADOR DE IMPACTO	
1	Se ha logrado que las mujeres tengan oportunidades de desarrollo y participación en la gestión municipal en igualdad de género.	Oportunidades con equidad de género han permitido una participación igualitaria de las mujeres en la gestión municipal y ciudadana.	
2	Se han ejecutado proyectos y acciones en pro de un desarrollo integral de los niños y niñas y se ha organizado grupos de jóvenes que participan activamente en proyectos sociales de su beneficio.	Niñez y Juventud atendida con proyectos de promoción, se ha convertido en un capital humano determinante para el desarrollo del municipio.	

NOMBRE DEL PROGRAMA:	Protección social a la mujer, niñez y juventud.		I-2
AMBITO:	Político Institucional	CODIGO DE PROGRAMA:	
CONSIDERACIONES ESPECIALES:			
<p>Debe tenerse en cuenta, que las pautas para la elaboración del Plan Estratégico de Desarrollo del municipio, implican una metodología participativa para su elaboración, en esa medida, el poder contar con proyectos que mejoren las condiciones de vida de los sectores más vulnerables del municipio, implica más que un reto, una obligación de la municipalidad, sin embargo y como primer paso, debe tenerse en cuenta que la organización activa de estos sectores, debe ser considerada una prioridad, en la medida que su papel protagónico en la solución de las problemáticas que más les afectan , es una de las principales garantías para el logro de los objetivos para su desarrollo.</p>			
Probabilidad de riesgo:	<p>Las posibilidades de desastres se expresan en mayor intensidad en los grupos más vulnerables de las comunidades que son las mujeres, niños y ancianos, ya que son estos los más vulnerables en las situaciones de riesgo del municipio. Por sus características deben de ser protegidos antes, durante y después de los desastres y a la vez tomar las estrategias correctivas y prospectivas de acuerdo a los planes de riesgo que se ejecute, y no solo se protejan del desastre sino también lo prevengan.</p>		
Impacto ambiental:	<p>Es necesario que las alteraciones ocasionadas por las condiciones y los proyectos de desarrollo que se ejecuten en el municipio, consideren como parte importante de su desarrollo los grupos más vulnerables y que tanto los programas que se ejecuten como las medidas compensatorias a nivel ambiental sean definidos en base a su participación y beneficio.</p>		

4.3. PRESUPUESTO MULTIANUAL PARA FINANCIAR EL PEP

4.3.1. *Objetivos*

- Fijar prioridades del gasto público, en materia de gastos de inversión, garantizando la implementación del PEP y la ejecución de los proyectos de inversión.
- Promover la asignación equitativa, racional, eficiente y eficaz de los recursos públicos, así como su ejecución programática de acuerdo a los objetivos de desarrollo y prioridades establecidas entre Gobierno Local y ciudadanía.
- Establecer el flujo de efectivo, los recursos y disponibilidades financieras provenientes del FODES.

4.3.2. *Política financiera*

Para establecer la proyección y planificación de los ingresos y egresos por cada uno de los años comprendidos en el periodo 2015-2019, se han considerado las siguientes variables:

- **Estimación de ingresos**

Con base a la información de ingresos percibidos y las tendencias históricas ocurrida entre los años 2009 y 2013, para la proyección de ingresos propios (impuestos y tasas) se aplicó el método de promedios históricos y para las transferencias del FODES el método de regresión lineal o de mínimos cuadrados, obteniendo los siguientes resultados:

1. Para la proyección de ingresos de impuestos, tasas y derechos, se estima un incremento anual promedio del 1% con relación a los ingresos que se espera, vayan sucediendo en cada año.
2. Para la proyección de ingresos corrientes y transferencias de capital FODES provenientes del gobierno central, resulta un incremento promedio del 7.2% anual.
3. Para la provisión de ingresos provenientes de gestión de fondos con otros cooperantes, se consideran aquellos montos que están en proceso de negociación o que la administración municipal propone, están dentro de sus capacidades de gestionarlos anualmente.

- **Estimación de egresos**

Con base a la información de los gastos corrientes pagados y la tendencia histórica ocurrida entre los años 2009 y 2013, se aplicó el método de promedios históricos obteniendo los siguientes resultados:

1. Para la proyección de egresos corrientes (Remuneraciones, Adquisición de Bienes y Servicios y Transferencias Corrientes) se estima un incremento anual promedio del 1%, con relación a los egresos anuales que vayan sucediendo en el periodo 2015-2019.
2. Para la amortización de la deuda, se han proyectado los valores de capital y el 8.5% de interés sobre saldo, que corresponde pagar anualmente.

3. Se han provisto los gastos fijos de energía eléctrica, tratamientos de desechos sólidos y de ayudas comunitarias que se pagan con recursos provenientes del 75% FODES.

El Presupuesto de Inversión es un proceso y espacio de concertación por el cual la Municipalidad y la Sociedad Civil deben definir en conjunto, la orientación estratégica de los recursos presupuestarios de cada año, conforme a las demandas ciudadanas, en materia de Inversión Pública y en concordancia con la Visión de Futuro, los objetivos, estrategias, programas y proyectos contenidos en el Plan Estratégico Participativo para el período 2105-2019.

Con base a la política financiera anterior, se proyecta el presupuesto y flujo de efectivo en la Tabla No. 6:

TABLA No. 6: PRESUPUESTO MULTIANUAL PARA FINANCIAR EL PEP²⁶

CONCEPTO	AÑOS				
	2015	2016	2017	2018	2019
Ingresos	<i>US DOLARES</i>				
Impuestos	379,175	414,809	430,830	452,865	479,266
Tasas y Derechos	119,127	119,023	105,755	96,367	82,399
Ingresos financieros y otros	-	-	-	-	-
Ventas de activo fijo	19,656	15,750	8,881	12,710	8,224
Total de ingresos propios	517,958	549,582	545,466	561,942	569,889
Transferencias corrientes	375,545	406,180	427,119	460,240	487,949
Transferencias de capital	1126,635	1218,540	1281,354	1380,719	1463,846
Ingresos Totales	2020,138	2174,302	2253,939	2402,901	2521,684
Egresos					
Remuneraciones	828,416	836,701	845,068	853,518	862,054
Adquisición de Bienes y Servicios	765,365	773,019	780,749	788,557	796,442
Gastos Financieros	26,067	19,266	12,467	5,667	0
Transferencias Corrientes	24,466	24,710	24,956	25,206	25,458
Amortización de Endeudamiento Público	80,000	80,000	80,000	66,667	0
Egresos totales sin inversión	1724,314	1733,696	1743,240	1739,615	1683,954
Presupuesto disponible para inversión	295,824	440,606	510,699	663,286	837,730

²⁶ Fuente: Con base a histórico de ingresos y método de mínimos cuadrados.

Las disponibilidades para inversión anteriormente establecidas, resultan después de deducir de los ingresos totales; los gastos de funcionamiento y los valores de la amortización de la deuda municipal. Disponibilidades que se verán apalancadas con los recursos provenientes del FODES.

A continuación se presenta el cronograma de inversión multianual por programa, que resulta de la desmembración de los proyectos priorizados; por cada uno de los ámbitos de desarrollo y programas anteriormente establecidos; y de las disponibilidades del FODES que se han proyectado para el período 2015-2019.

4.4. CRONOGRAMA DE INVERSION MULTIANUAL POR PROGRAMA

La Tabla No. 7, presenta un consolidado de inversión por programas que se proyectan ejecutar en el período 2015-2019.

TABLA No. 7: CONSOLIDADO DE INVERSION MULTIANUAL POR PROGRAMA²⁷

CODIGO No.	PROGRAMA	CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN FINANCIERA						PORCENTAJE DEL PRESUPUESTO TOTAL
		2015	2016	2017	2018	2019	TOTAL	
US DOLARES								
S-1	Mejoramiento de las condiciones de vida de las y los habitante	103,750	356,000	177,250	674,000	419,000	1730,000	27.51%
S-2	Mejoramiento de la red vial del municipio	11,250	27,500	90,000	539,000	665,600	1333,350	21.20%
S-3	Gestión municipal con diferentes organismos públicos y privados para garantizar servicios de salud, educación y seguridad ciudadana	75,000	19,300	4,000	93,500	47,500	239,300	3.80%
E-1	Fomento y fortalecimiento de las iniciativas empresariales del municipio	46,200	10,000	6,000	10,500	8,500	81,200	1.29%
E-2	Gestión de proyectos productivos de alto impacto en la economía local del municipio	154,700	309,200	174,200	111,200	21,700	771,000	12.26%
A-1	Prevención de desastres en puntos de riesgo identificados en el municipio	59,800	10,500	8,500	1,200	-	80,000	1.27%
A-2	Saneamiento ambiental y manejo de desechos sólidos	8,500	162,300	608,350	241,900	511,500	1532,550	24.37%
I-1	Transición hacia una municipalidad moderna	9,300	7,800	53,500	10,300	9,800	90,700	1.44%
I-2	Protección social a la mujer, niñez y juventud	72,500	71,000	71,000	71,000	146,000	431,500	6.86%
Inversión programada	Total	\$541,000	\$973,600	\$1192,800	\$1752,600	\$1829,600	\$6289,600	100%
	Financiada con FODES	\$294,250	\$439,600	\$508,750	\$662,000	\$837,600	\$2742,200	44%
	Financiada con gestión de otros fondos	\$246,750	\$534,000	\$684,050	\$1090,600	\$992,000	\$3547,400	56%

²⁷ Fuente: Con base a prioridades de proyectos por programa

4.4.1. Cronograma de inversión multianual y de financiamiento de proyectos por ámbito y programa

En la Tabla No. 8 siguiente, se presenta el cronograma de inversión y ejecución de proyectos estratégicos que se ha proyectado para el período 2015-2019, incorpora por ámbito y programa los que se esperan financiar con recursos FODES 75%, provenientes de las transferencias que le realiza el Gobierno Central a la municipalidad. Así también por la prioridad e importancia en la ejecución de los proyectos, se han programado proyectos que requerirán se realice un esfuerzo conjunto del Gobierno Local y la comunidad para la “gestión” de fondos extraordinarios. Así también por la prioridad e importancia que tienen los proyectos que demandan las comunidades, el Grupo Gestor y el Concejo Municipal estiman conveniente programar para el período del PEP, la mayor cantidad de proyectos posibles que no se han podido financiar con el FODES (Ver anexo 2), para ello se realizarán esfuerzos conjuntos entre el Gobierno Local y la comunidad en la “gestión” de fondos extraordinarios, pretendiendo que estos se puedan ir ejecutando con base a los resultados de gestión que vayan sucediendo en el periodo y proceso de implementación del PEP.

Según las disponibilidades financieras estimadas para el período 2015-2019, los proyectos que requieren gestión de fondos, no podrían ser financiados con los recursos del FODES que se estiman percibir en esos años, sin embargo podrán ser ejecutados siempre y cuando se gestionen los financiamientos necesarios, de lo contrario pretender ejecutarlos sin tomar las consideraciones antes expuestas y el flujo de efectivo de la municipalidad proveniente del FODES 75%, ocasionaría que otros proyectos ya priorizados dejen de ejecutarse en los años que se han programado.

TABLA No. 8: CRONOGRAMA MULTIANUAL DE INVERSION DE PROYECTOS POR AMBITO Y PROGRAMA²⁸

Ámbito: Socio-cultural		Nombre del programa: Mejora de las condiciones de vida de las y los habitantes			Código de Programa	S-1				
Objetivos de Desarrollo:										
1. Aumentar la cobertura, calidad de los servicios básicos y mejora de la red vial. 2. Mejorar las condiciones en que viven algunas de las familias en diferentes comunidades del municipio, a fin de que niñas, niños, jóvenes y adultos pueden habitar y desenvolverse en una vivienda digna y propia.										
No.	NOMBRE DE PROYECTO	UBICACIÓN	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PRESU PUESTO \$	CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN FINANCIERA					
					2015	2016	2017	2018	2019	
US DOLARES										
1	Mejora de la cobertura en los servicios de agua potable	Cantones El Jicarón, La Cabaña, Natividad, San Antonio Grande, El Matazano, Potrero Grande, San Diego y San Rafael.	GESTION/FODES	288,500	50,000	2,500	42,000	157,000	37,000	
2	Vivienda digna para la familias y legalización de bienes inmuebles	Cantones Potrero Grande, Las Ventanas, San Antonio Grande, El Jicarón, La Cabaña, San Diego y El Tronador.	GESTION	650,000	-	201,000	100,000	264,000	85,000	
3	Fomento de la recreación y cultura en todas las comunidades del municipio	Cantones El Tronador, El Jicarón, Natividad, San Diego, Dos Cerros, El Matazano, Las Delicias, San Antonio Grande, Potrero Grande y la Zona Urbana	GESTION/FODES	590,000	40,000	131,000	34,000	175,000	210,000	
4	Promoción y fortalecimiento de la organización comunitaria	Cantón Dos Cerros	FODES	1,500	-	1,500	-	-	-	

²⁸ Fuente: Con base a priorización de proyectos

Ámbito: Socio-cultural		Nombre del programa: Mejora de las condiciones de vida de las y los habitantes			Código de Programa	S-1				
Objetivos de Desarrollo:										
<ol style="list-style-type: none"> 1. Aumentar la cobertura, calidad de los servicios básicos y mejora de la red vial. 2. Mejorar las condiciones en que viven algunas de las familias en diferentes comunidades del municipio, a fin de que niñas, niños, jóvenes y adultos pueden habitar y desenvolverse en una vivienda digna y propia. 										
No.	NOMBRE DE PROYECTO	UBICACIÓN	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PRESU PUESTO \$	CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN FINANCIERA					
					2015	2016	2017	2018	2019	
					US DOLARES					
5	Mejoramiento de servicios municipales	Cantones El Matazano, Las Delicias, San Diego, La Cabaña, Dos Cerros, San Rafael Potrero Grande, San Diego y la Zona Urbana.	GESTION/FODES	200,000	13,750	20,000	1,250	105,000	60,000	
TOTAL DE PRESUPUESTO Y DE INVERSION DEL PROGRAMA				\$1730,000	\$ 103,750	\$ 356,000	\$ 177,250	\$ 674,000	\$ 419,000	
Desglose de presupuesto y fuente de financiamiento del programa				FODES	53,750	89,500	77,250	345,000	334,000	
				GESTION	50,000	266,500	100,000	329,000	85,000	
				TOTALES	\$103,750	\$356,000	\$177,250	\$ 674,000	\$ 419,000	

Ámbito: Socio-cultural		Nombre del programa: Mejoramiento de la red vial del municipio			Código de Programa:	S-2			
Objetivos de Desarrollo:									
1. Aumentar la cobertura, calidad de los servicios básicos y mejora de la red vial.									
No.	NOMBRE DE PROYECTO	UBICACIÓN	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PRESU PUESTO \$	CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN FINANCIERA				
					2015	2016	2017	2018	2019
US DOLARES									
1	Mejora de infraestructura de la red vial y de los servicios de transporte en el municipio	Cantones Natividad, Las Ventanas, San Antonio Grande, Dos Cerros, El Tronador, Las Delicias, El Jicarón, La Cabaña, El Matazano, San Rafael, Potrero Grande y la Zona Urbana	GESTION/FODES	1338,350	11,250	27,500	90,000	561,000	665,600
TOTAL DE PRESUPUESTO Y DE INVERSION DEL PROGRAMA				\$1338,350	\$ 11,250	\$ 27,500	\$ 90,000	\$ 561,000	\$ 665,600
Desglose de presupuesto y fuentes de financiamiento del programa				FODES	10,000	27,500	90,000	164,000	265,600
				GESTION	1,250	-	-	375,000	400,000
				TOTALES	\$ 11,250	\$ 27,500	\$ 90,000	\$ 561,000	\$ 665,600

Ámbito: Socio-cultural			Nombre del programa: Gestión municipal con diferentes organismos públicos y privados para garantizar servicios de salud, educación y seguridad ciudadana.			Código de Programa:		S-3		
Objetivos De Desarrollo:										
<ol style="list-style-type: none"> Mejorar, a través de la gestión, la capacidad instalada de los centros educativos y de salud. Mejorar la seguridad de los ciudadanos del municipio articulando el plan estratégico de desarrollo con el plan de prevención de la violencia promoviendo la participación y coordinación de los diferentes actores del municipio en el Comité Municipal de Prevención de la Violencia (CMPV). 										
No.	NOMBRE DE PROYECTO	UBICACIÓN	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PRESU PUESTO \$	CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN FINANCIERA					
					2015	2016	2017	2018	2019	
					US DOLARES					
1	Gestión para la mejora de la educación de la niñez y juventud	Zona Urbana, Zona Rural y Cantones Dos Cerros, El Matazano y Las Ventanas.	GESTION/FODES	128,000	56,500	14,000	2,000	52,000	3,500	
2	Acciones de apoyo a la seguridad ciudadana y prevención de la violencia	Cantones Las Ventanas, Natividad, San Diego y El Tronador.	GESTION/FODES	28,300	18,500	3,800	1,500	3,000	1,500	
3	Mejora del acceso a servicios de salud para los habitantes	Zona Rural y Cantones San Diego, La Cabaña, Natividad, El Tronador y Potrero Grande.	GESTION/FODES	83,000	-	1,500	500	38,500	42,500	
TOTAL DE PRESUPUESTO Y DE INVERSION DEL PROGRAMA				\$ 239,300	\$ 75,000	\$19,300	4,000	\$ 93,500	\$47,500	
Desglose de presupuesto y fuentes de financiamiento por programa					FODES	17,000	4,300	4,000	6,500	26,000
					GESTION	58,000	15,000	-	87,000	21,500
					TOTALES	\$ 75,000	\$ 19,300	\$ 4,000	\$ 93,500	\$ 47,500

Ambito: Económico		Nombre del Programa: Fomento y fortalecimiento de las iniciativas empresariales del municipio.			Código de Programa:		E-1		
Objetivos De Desarrollo:									
<ol style="list-style-type: none"> Fortalecer la competitividad de las iniciativas empresariales locales, para potenciar una mayor rentabilidad en sus operaciones. Desarrollar el agro y ecoturismo del municipio, para que gradualmente lo conviertan en un atractivo para la inversión. Facilitar el acceso a la capacitación y asistencia técnica de personas empresarias y emprendedoras de los diferentes sectores productivos de la zona. 									
No	NOMBRE DE PROYECTO	UBICACIÓN	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PRESU PUESTO \$	CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN FINANCIERA				
					2015	2016	2017	2018	2019
					US DOLARES				
1	Acciones de apoyo en general para la gestión empresarial	Todo el Municipio I	GESTION/FODES	34,000	18,000	6,000	6,000	-	4,000
2	Acciones de promoción para el desarrollo emprendedor	Cantón Potrero Grande	GESTION	19,000	2,500	4,000	-	8,000	4,500
3	Promoción y fortalecimiento de la asociatividad y organización empresarial	Zona Urbana, Cantón El Tronador y Cantón El Matazano	GESTION/FODES	28,200	25,700	-	-	2,500	-
TOTAL DE PRESUPUESTO Y DE INVERSION DEL PROGRAMA				\$ 81,200	\$46,200	\$10,000	\$6,000	\$10,500	\$8,500
Desglose de presupuesto y fuentes de financiamiento por programa				FODES	35,000	10,000	6,000	8,000	1,500
				GESTION	11,200	-	-	2,500	7,000
				TOTALES	\$46,200	\$10,000	\$6,000	\$10,500	\$8,500

Ambito: Económico		Nombre del Programa: Gestión de proyectos productivos de alto impacto en la economía local del municipio			Código de Programa:	E-2				
Objetivos De Desarrollo:										
<ol style="list-style-type: none"> Fortalecer la competitividad de las iniciativas empresariales locales, para potenciar una mayor rentabilidad en sus operaciones. Desarrollar el agro y ecoturismo del municipio, para que gradualmente lo conviertan en un atractivo para la inversión. Facilitar el acceso a la capacitación y asistencia técnica de personas empresarias y emprendedoras de los diferentes sectores productivos de la zona. 										
No.	NOMBRE DE PROYECTO	UBICACIÓN	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PRESU PUESTO \$	CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN FINANCIERA					
					2015	2016	2017	2018	2019	
					US DOLARES					
1	Mejora de la infraestructura para la comercialización	Cantón Dos Cerros, Cantón La Cabaña y la Zona Urbana.	FODES	466,000	154,700	254,200	24,200	11,200	21,700	
2	Gestión de proyectos productivos agropecuarios y de turismo de alto impacto en la economía local	Institucional, Cantones San Antonio Grande, La Cabaña, Las Ventanas, Natividad, San Rafael, El Jicarón, Potrero Grande; la Zona Urbana y Zona Rural.	GESTION/FODES	305,000	-	55,000	150,000	100,000	-	
TOTAL DE PRESUPUESTO Y DE INVERSION DEL PROGRAMA				\$ 771,000	\$154,700	\$309,200	\$174,200	\$111,200	\$21,700	
Desglose de presupuesto y fuentes de financiamiento por programa				FODES	134,000	273,000	173,000	110,000	20,500	
				GESTION	20,700	36,200	1,200	1,200	1,200	
				TOTALES	\$154,700	\$309,200	\$174,200	\$111,200	\$21,700	

Ambito: Ambiental		Nombre del Programa: Prevención de desastres en puntos de riesgo identificados en el municipio.			Código de Programa:		A-1		
Objetivos De Desarrollo:									
<ol style="list-style-type: none"> 1. Generar espacios de participación y planificación comunitaria para la protección del medio ambiente. 2. Crear Comités de vigilancia ambiental, proveyéndoles de los recursos y capacitación necesaria. 3. Aplicar ordenanzas municipales que rigen el manejo y cuidado del medio ambiente. 4. Fortalecer la Unidad de Medio Ambiente municipal con capacitación y recursos económicos para la efectividad del cumplimiento de sus metas y objetivos ambientales. 									
No.	NOMBRE DE PROYECTO	UBICACIÓN	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PRESU PUESTO \$	CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN FINANCIERA				
					2015	2016	2017	2018	2019
					US DOLARES				
1	Acciones de planificación ambiental con enfoque prospectivo de riesgos	Institucional, Cantones La Cabaña y Dos Cerros.	FODES/GESTION	26,500	21,500	5,000	-	-	-
2	Acciones de promoción y divulgación para conciencia ambiental en la ciudadanía	Cantón El Tronador	FODES/GESTION	8,400	7,200	-	-	1,200	-
3	Acciones efectivas de reforestación en aéreas vulnerables	Cantón El Tronador y Cantón Potrero Grande.	GESTION	9,500	500	500	8,500	-	-
4	Proyectos de inversión en el equipamiento para enfrentar desastres	Institucional, Cantón San Antonio Grande y la Zona Rural.	FODES/GESTION	36,600	30,600	5,000	-	-	-
TOTAL DE PRESUPUESTO Y DE INVERSION DEL PROGRAMA				\$80,000	\$59,800	\$10,500	\$8,500	\$1,200	\$-
Desglose de presupuesto y fuentes de financiamiento del programa				FODES	32,500	5,000	-	-	-
				GESTION	27,300	5,500	8,500	1,200	-
				TOTALES	59,800	\$10,500	\$8,500	\$1,200	\$-

Ambito: Ambiental		Nombre del Programa: Saneamiento ambiental y manejo de desechos sólidos			Código de Programa:	A-2				
Objetivos De Desarrollo:										
<ol style="list-style-type: none"> 1. Generar espacios de participación y planificación comunitaria para la protección del medio ambiente. 2. Crear Comités de vigilancia ambiental, proveyéndoles de los recursos y capacitación necesaria. 3. Aplicar ordenanzas municipales que rigen el manejo y cuidado del medio ambiente. 4. Fortalecer la Unidad de Medio Ambiente municipal con capacitación y recursos económicos para la efectividad del cumplimiento de sus metas y objetivos ambientales. 										
No.	NOMBRE DE PROYECTO	UBICACIÓN	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PRESU PUESTO \$	CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN FINANCIERA					
					2015	2016	2017	2018	2019	
US DOLARES										
1	Inversión en proyectos de infraestructura de saneamiento	Institucional, Zona Urbana y Cantones Las Delicias, Dos Cerros, La Cabaña, San Diego, El Tronador, Las Ventanas, El Jicarón, San Antonio Grande, Potrero Grande, Natividad, San Rafael y El Matazano.	GESTION/FODES	1468,050	1,000	140,300	561,350	243,900	521,500	
2	Mejora en el manejo de desechos sólidos dentro del municipio	Cantones Potrero Grande, Las Delicias, El Matazano y San Rafael.	FODES	64,500	7,500	22,000	35,000	-	-	
TOTAL DE PRESUPUESTO Y DE INVERSION DEL PROGRAMA				\$1532,550	\$8,500	\$162,300	\$608,350	\$241,900	\$511,500	
Desglose de presupuesto y fuentes de financiamiento del programa				FODES	8,500	22,300	154,000	18,000	35,000	
				GESTION	-	140,000	454,350	233,900	476,500	
				TOTALES	\$8,500	\$162,300	\$60,350	\$241,900	\$511,500	

Ámbito: Político Institucional		Nombre del Programa: Transición hacia una municipalidad moderna			Código de Programa:	I-1			
Objetivos De Desarrollo:									
<ol style="list-style-type: none"> 1. Desarrollar programas y procesos que beneficien con equidad e igualdad a la comunidad en la satisfacción de sus necesidades reales, a través del empoderamiento constante de sus líderes comunitarios. 2. Aumentar la eficiencia de los recursos municipales mejorando su gestión con la respuesta adecuada a las demandas de sus ciudadanos. 3. Modernizar los procesos administrativos y servicios municipales. 									
No.	NOMBRE DE PROYECTO	UBICACIÓN	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PRESU PUESTO \$	CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN FINANCIERA				
					2015	2016	2017	2018	2019
US DOLARES									
1	Mejora de las competencias de los funcionarios municipales	Institucional	GESTION	3,200	800	800	-	800	800
2	Mejora de los procedimientos administrativos y financieros en la gestión municipal	Institucional	GESTION/FODES	64,500	6,000	-	50,000	6,000	2,500
3	Mejora de las acciones que realiza la municipalidad en el marco legal	Institucional	FODES	2,500	1,000	-	-	-	1,500
4	Fortalecimiento de los procesos de transparencia en la gestión municipal	Institucional y Cantón Potrero Grande	FODES	9,000	-	1,500	3,000	1,500	1,500
5	Fomento de la participación ciudadana	Institucional y Zona Urbana	FODES	11,500	-	4,000	2,000	2,000	3,500
TOTAL DE PRESUPUESTO Y DE INVERSIÓN DEL PROGRAMA				\$90,700	\$9,300	\$7,800	\$53,500	\$10,300	\$9,800
Desglose de presupuesto y fuentes de financiamiento del programa				FODES	2,500	7,000	3,500	9,500	9,000
				GESTIÓN	6,800	800	50,000	800	800
				TOTALES	\$9,300	\$7,800	\$53,500	\$10,300	\$9,800

Ambito: Político Institucional		Nombre del Programa: Protección social a la mujer, niñez y juventud				Código de Programa:		I-2	
Objetivos De Desarrollo:									
<ol style="list-style-type: none"> 1. Desarrollar programas y procesos que beneficien con equidad e igualdad a la comunidad en la satisfacción de sus necesidades reales, a través del empoderamiento constante de sus líderes comunitarios. 2. Proteger a los sectores más vulnerables de la población, especialmente a mujeres, niños y jóvenes, a fin de que no se vean limitados en su desarrollo, ni en el acceso a oportunidades 									
No.	NOMBRE DE PROYECTO	UBICACIÓN	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PRESU PUESTO \$	CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN FINANCIERA				
					2015	2016	2017	2018	2019
					US DOLARES				
1	Acciones para la promoción de la equidad de genero	Institucional y Zona Urbana	FODES	330,000	51,000	51,000	51,000	51,000	126,000
2	Acciones que protejan la niñez y juventud y promuevan una participativa activa en su propio desarrollo	Cantón San Rafael/Zona Urbana	GESTION	101,500	21,500	20,000	20,000	20,000	20,000
TOTAL DE PRESUPUESTO Y DE INVERSIÓN DEL PROGRAMA				\$431,500	\$72,500	\$71,000	\$71,000	\$71,000	\$146,000
Desglose de presupuesto y fuentes de financiamiento del programa				FODES	1,000	1,000	1,000	1,000	146,000
				GESTIÓN	71,500	70,000	70,000	70,000	
				TOTALES	\$72,500	\$71,000	\$71,000	\$71,000	\$146,000

En la tabla No. 9 y gráfico No. 1, puede observarse la inversión total programada (FODES y GESTION) para el período 2015-2019. Anualmente se estima invertir un promedio del 47.1% en el ámbito social, seguido del ámbito ambiental con el 24.8%, el económico con un 18.7%, finalizando el Político-institucional con un 9.4%.

TABLA No. 9: INVERSION PROGRAMADA POR AMBITO DE DESARROLLO

AMBITO	2015	2016	2017	2018	2019
Socio-cultural	190,000	402,800	271,250	1306,500	1132,100
Ambiental	68,300	172,800	616,850	243,100	511,500
Político-institucional	81,800	78,800	124,500	81,300	155,800
Económico	200,900	319,200	180,200	121,700	30,200
TOTALES	\$ 541,600	\$ 973,600	\$ 1192,800	\$ 1752,600	\$ 1829,600

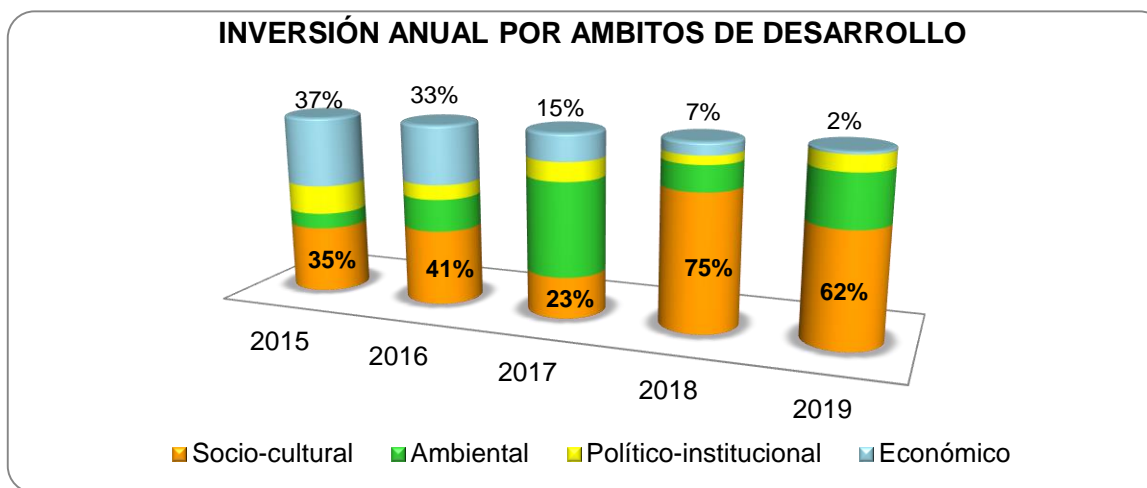


Gráfico 1: Inversión anual por ámbitos de desarrollo

Es importante destacar, que de la inversión programada en cada uno de los años comprendidos en el período 2015-2019, se estima financiar un promedio del 45% con recursos provenientes del FODES y el 55% restante, por medio de GESTION ante cooperantes locales, nacionales e internacionales, como se muestra en la tabla No. 10 y gráfico No. 2:

TABLA No. 10: FUENTES DE FINANCIAMIENTO DE LA INVERSION 2015-2019

FUENTES DE FINANCIAMIENTO	2015	2016	2017	2018	2019
FODES	294,250	439,600	508,750	662,000	837,600
GESTION	246.750	534,000	684,050	1090,600	992,000
TOTAL	\$ 541,000	\$ 973,600	\$ 1192,800	\$ 1752,600	\$ 1829,600

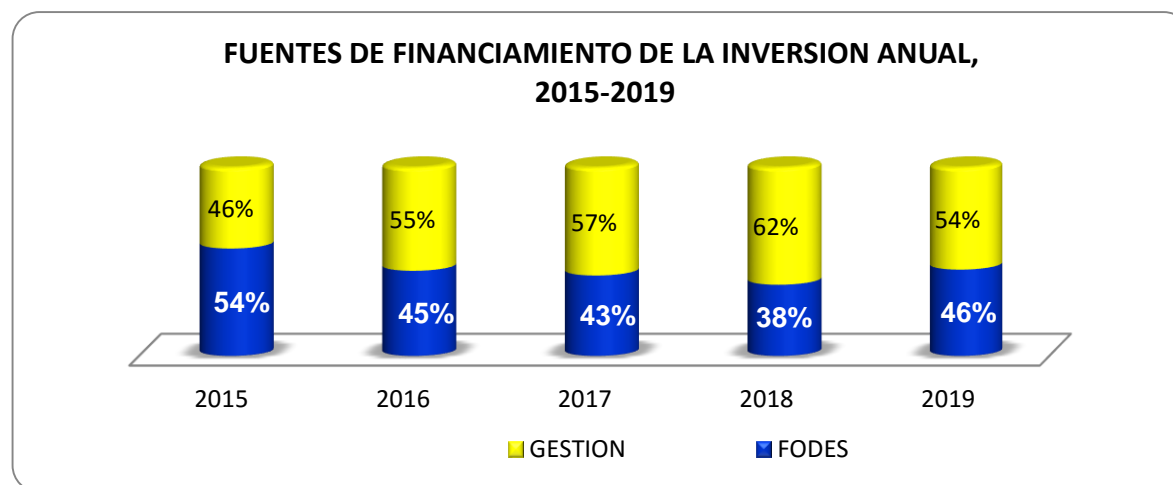


Gráfico 2: Fuentes de financiamiento de la inversión anual

La inversión anual programada que requiere GESTION de recursos, se ve aumentada especialmente por proyectos de instalación de tuberías de aguas negras, pavimentación de calles y construcción de viviendas. El reto de la municipalidad estará en cimentar, conjuntamente a la comunidad, una buena estructura gestora de recursos; que le permitan ir dando respuesta a estas necesidades (proyectos) que se han programado.

En la Tabla No. 9, se presenta el cronograma multianual de inversión, el cual incorpora por ámbito, programa, proyecto y año; el detalle de los subproyectos por orden de prioridad (conocidos a nivel municipal como proyectos) que se han planificado ejecutar en el período 2015-2019. Con el objeto de beneficiar a la mayoría de las comunidades, la programación de proyectos (número de prioridades) está basada en que a cada sector o cantón se le pueda beneficiar como mínimo con un proyecto anual, tomando la atención de que sus montos tengan la viabilidad de ejecutarse en el tiempo programado.

TABLA No. 11: CRONOGRAMA MULTIANUAL DE INVERSION DE SUBPROYECTOS POR AMBITO Y PROGRAMA²⁹

Ámbito: Socio-cultural				Nombre del programa: Mejoramiento de las condiciones de vida de las y los habitantes		Código de Programa		S-1		
No	NOMBRE DE PROYECTO/SUBPROYECTO	UBICACIÓN	PRIORIDAD	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PRESUPUESTO \$	CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN FINANCIERA				
						2015	2016	2017	2018	2019
						US DOLARES				
1	Mejora de la cobertura en los servicios de agua potable				288,500	50,000	2,500	42,000	130,000	64,000
1.1	Gestionar la perforación de nuevo pozo y cambio de tuberías en la comunidad Rutilio Grande, Cantón El Jicarón.	El Jicarón	2	GESTION	50,000	50,000	-	-	-	-
1.2	Gestionar la ampliación del sistema de agua potable en el cantón La Cabaña para abastecer a los caseríos: Huitiapa, Cabaña Centro, Los Amates, Compostera y Roble N°2.	La Cabaña	4	FODES	25,000	-	-	-	25,000	-
1.3	Construcción de un Sistema de Agua Potable, Compra de una Tarea, en nacimiento las tinajas a un precio	Natividad	4	FODES	35,000	-	-	35,000	-	-

²⁹ Fuente: Con base a priorización de proyectos

Ámbito: Socio-cultural				Nombre del programa: Mejoramiento de las condiciones de vida de las y los habitantes			Código de Programa		S-1	
No	NOMBRE DE PROYECTO/SUBPROYECTO	UBICACIÓN	PRIORIDAD	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PRESUPUESTO \$	CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN FINANCIERA				
						2015	2016	2017	2018	2019
						US DOLARES				
	\$5,000.00.aproximadamente									
1.4	Gestionar la construcción de tanque de captación de agua con sistema de tubería galvanizada, en caserío El Verdío, cantón San Antonio Grande.	San Antonio Grande	4	FODES	15,000	-	-	-	8,000	7,000
1.5	Realizar un Estudio Técnico para verificar la calidad del agua potable en el cantón El Matazano.	El Matazano	5	FODES	7,500	-	-	-	7,500	-
1.6	Realización de estudio técnico para determinar la capacidad del sistema de agua potable y posibles alternativas de ampliación en el caserío El Chaparral, cantón El Matasano	El Matazano	5	FODES	7,500	-	-	-	7,500	-
1.7	Realización de análisis técnico del estudio realizado para identificar alternativas de solución para mejorar la calidad del agua potable en Caserío Las Garcitas, Las brisa, El Túle, Cantón Potrero Grande.	Potrero Grande	5	FODES	2,500	-	2,500	-	-	-
1.8	Ampliación del sistema de agua potable hacia el caserío Cristo Negro, cantón San Antonio Grande.	San Antonio Grande	5	FODES	5,000	-	-	5,000	-	-
1.9	Conectar tuberías al sistema ya existente de 54 viviendas del Cantón San Diego.	San Diego	5	FODES	25,000	-	-	-	5,000	20,000
1.10	Desarrollar campaña de concientización al usuario de los sistemas de agua sobre la	Todo el Municipio	6	FODES	2,000	-	-	2,000	-	-

Ámbito: Socio-cultural				Nombre del programa: Mejoramiento de las condiciones de vida de las y los habitantes		Código de Programa		S-1		
No	NOMBRE DE PROYECTO/SUBPROYECTO	UBICACIÓN	PRIORIDAD	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PRESUPUESTO \$	CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN FINANCIERA				
						2015	2016	2017	2018	2019
						US DOLARES				
	importancia de la cloración									
1.11	Introducción de sistema de agua potable en el caserío Valle Nuevo, cantón San Rafael.	San Rafael	6	FODES	12,000	-	-	-	12,000	-
1.12	Construcción de tanque con capacidad de 120 barriles, para abastecer de agua a viviendas de caseríos: El Tibio, La marañonera y caserío central, cantón San Antonio Grande.	San Antonio Grande	8	GESTION	65,000	-	-	-	65,000	-
1.13	Introducción del servicio de agua potable en caserío Berlín/ La Línea, cantón El Matazano.	El Matazano	9	FODES	25,000	-	-	-	-	25,000
1.14	Apoyo a familias de escaso recursos para la instalación de sistema de agua potable en sus viviendas en caserío Brisas de San Diego, Cantón Potrero Grande.	Potrero Grande	11	FODES	12,000	-	-	-	-	12,000
2	Vivienda digna para la familias y legalización de bienes inmuebles				650,000	-	201,000	100,000	264,000	85,000
2	Gestionar ante el Ministerio de Educación el Comodato a la ADESCO de la cancha del centro escolar del Caserío Las Garcitas, Cantón Potrero Grande.	Potrero Grande	2	FODES	500	-	500	-	-	-
2.2	Gestionar la Construcción de 20 viviendas en los caseríos Dimas Rodríguez y caserío central, en cantón Las Ventanas.	Las Ventanas	4	GESTION	200,000	-	200,000	-	-	-
2.3	Escrituración de terrenos en	San Antonio	4	FODES	500	-	500	-	-	-

Ámbito: Socio-cultural				Nombre del programa: Mejoramiento de las condiciones de vida de las y los habitantes			Código de Programa		S-1	
No	NOMBRE DE PROYECTO/SUBPROYECTO	UBICACIÓN	PRIORIDAD	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PRESUPUESTO \$	CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN FINANCIERA				
						2015	2016	2017	2018	2019
						US DOLARES				
	propiedad para 25 familias del cantón San Antonio Grande.	Grande								
2.4	Gestionar la construcción de 50 viviendas con sus Servicios Básicos en el Cantón El Jicarón.	El Jicarón	5	GESTION	100,000	-	-	100,000	-	-
2.5	Gestionar la construcción de 44 viviendas de 4.00mts por 6.00mts en: Santa Emilia: (5), San Juan de Arena:(6), Huitiupa (6),Roble 1(5), Roble2 (8),Buena Vista:(2), Compostera (12).	La Cabaña	5	GESTION	264,000	-	-	-	264,000	-
2.6	Gestionar la Construcción de 4 viviendas en caserío La Fe, Cantón san Diego.	San Diego	7	GESTION	25,000	-	-	-	-	25,000
2.7	Gestionar la construcción 30 viviendas en caserío Valle Nuevo, cantón El Tronador.	El Tronador	11	GESTION	60,000	-	-	-	-	60,000
3	Fomento de la recreación y cultura en todas las comunidades del municipio				590,000	40,000	131,000	34,000	175,000	210,000
3.1	Habilitación de espacios de recreación familiar en el cantón El Tronador.	El Tronador	1	FODES	10,000	10,000	-	-	-	-
3.2	Mejoramiento de canchas de Basquetbol y Fútbol de la comunidad Rutilio Grande.	El Jicarón	1	FODES	30,000	30,000	-	-	-	-
3.3	Construcción de un Parque, con énfasis en la recreación de niños y niñas, en la comunidad Rutilio Grande, Cantón El Jicarón.	El Jicarón	3	FODES	15,000	-	15,000	-	-	-
3.4	Construcción de espacios de	Natividad	3	FODES	15,000	-	15,000	-	-	-

Ámbito: Socio-cultural				Nombre del programa: Mejoramiento de las condiciones de vida de las y los habitantes			Código de Programa		S-1	
No	NOMBRE DE PROYECTO/SUBPROYECTO	UBICACIÓN	PRIORIDAD	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PRESUPUESTO \$	CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN FINANCIERA				
						2015	2016	2017	2018	2019
						US DOLARES				
	recreación infantil en el cantón Natividad.									
3.5	Reparación de Zona Verde y cercado, caserío La Fe, san Diego, Cercar el entorno, en caserío la Fe, Cantón San Diego.	San Diego	3	FODES	25,000	-	-	25,000	-	-
3.6	Construcción de Centro de Desarrollo Infanto-Juvenil en el área urbana del municipio.	Zona Urbana	3	GESTION	65,000	-	65,000	-	-	-
3.7	Construcción de una Casa Comunal de 15 mts. de ancho y 35 mts. de largo en el caserío central del cantón San Francisco Dos Cerros.	Dos Cerros	4	FODES	40,000	-	-	-	40,000	-
3.8	Construcción de Parque Recreativo en el caserío Central del cantón El Matazano.	El Matazano	4	FODES	45,000	-	-	-	45,000	-
3.9	Construcción de Casa Comunal de 15 mts. de ancho y 25 mts. de largo en caserío Las Huertas, cantón Las Delicias.	Las Delicias	4	FODES	40,000	-	-	-	40,000	-
3.1	Construcción de Canchas Recreativas en el caserío El Verdío, cantón San Antonio Grande.	San Antonio Grande	4	FODES	45,000	-	36,000	9,000	-	-
3.11	Construcción de casa comunal de 30 metros de largo y 15 metros de ancho en el caserío Central de cantón El Matazano.	El Matazano	6	FODES	50,000	-	-	-	50,000	-

Ámbito: Socio-cultural				Nombre del programa: Mejoramiento de las condiciones de vida de las y los habitantes			Código de Programa		S-1	
No	NOMBRE DE PROYECTO/SUBPROYECTO	UBICACIÓN	PRIORIDAD	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PRESUPUESTO \$	CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN FINANCIERA				
						2015	2016	2017	2018	2019
						US DOLARES				
3.12	Construcción de Parque recreativo en la zona verde de casa comunal, en el caserío central, cantón El Tronador.	El Tronador	10	FODES	45,000	-	-	-	-	45,000
3.13	Compra de terreno de 1,200 varas ² y construcción de Casa Comunal en caserío Las Garcitas, Cantón Potrero Grande.	Potrero Grande	10	FODES	75,000	-	-	-	-	75,000
3.14	Construcción de Casa Comunal de 10.00mts de ancho por 20.00mts de largo en terreno municipal, en caserío El Túle, cantón Potrero Grande.	Potrero Grande	10	FODES	90,000	-	-	-	-	90,000
4	Promoción y fortalecimiento de la organización comunitaria				1,500	-	1,500	-	-	-
4.1	Capacitación y Concientización sobre la Participación Comunitaria, en el Cantón San Francisco Dos Cerros.	Dos Cerros	2	GESTION	1,500	-	1,500	-	-	-
5	Mejoramiento de servicios municipales				200,000	13,750	20,000	1,250	105,000	60,000
5.1	Instalación de 15 lámparas de alumbrado público en caserío Berlín y desvío La Cabaña en Finca los Laureles, cantón El Matazano.	El Matazano	1	FODES	1,875	1,875	-	-	-	-
5.2	Instalación de 19 lámparas de alumbrado público en diferentes puntos del caserío Las Huertas (7 lámparas) y caserío central (12 lámparas), Cantón Las	Las Delicias	1	FODES	2,375	2,375	-	-	-	-

Ámbito: Socio-cultural				Nombre del programa: Mejoramiento de las condiciones de vida de las y los habitantes			Código de Programa		S-1	
No	NOMBRE DE PROYECTO/SUBPROYECTO	UBICACIÓN	PRIORIDAD	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PRESUPUESTO \$	CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN FINANCIERA				
						2015	2016	2017	2018	2019
						US DOLARES				
	Delicias.									
5.3	Instalación de 16 lámparas de alumbrado público en la zona del barrio El Calvario, Municipio de El Paisnal.	Zona Urbana	1	FODES	2,000	2,000	-	-	-	-
5.4	Colocación de 40 lámparas en todo el caserío central San Diego, Cantón San Diego.	San Diego	1	FODES	5,000	5,000	-	-	-	-
5.5	Colocación de 20 lámparas en un kilómetro lineal en los pasajes y calles que conectan al caserío La Fe.	San Diego	2	FODES	2,500	2,500	-	-	-	-
5.6	Colocación de 25 lámparas de alumbrado público en el cantón El Matazano.	El Matazano	3	FODES	5,000	-	5,000	-	-	-
5.7	Gestionar La Instalación de Posteo Eléctrico, 8 postes, 300 metros lineales de cable, en caserío central Las Delicias, Cantón Las Delicias.	Las Delicias	3	FODES	15,000	-	15,000	-	-	-
5.8	Compra de un terreno de 5 manzanas para la construcción del cementerio, en los cantones San Rafael, Potrero Grande o en El Matazano, como posibles lugares.	La Cabaña	4	FODES	50,000	-	-	-	50,000	-
5.9	Compra de un terreno de una manzana, legalizarla y construcción de cementerio municipal en cantón San Francisco Dos Cerros.	Dos Cerros	5	FODES	55,000	-	-	-	55,000	-
5.10	Instalación de 10 lámparas de	San Rafael	5	FODES	1,250	-	-	1,250	-	-

Ámbito: Socio-cultural				Nombre del programa: Mejoramiento de las condiciones de vida de las y los habitantes			Código de Programa		S-1	
No	NOMBRE DE PROYECTO/SUBPROYECTO	UBICACIÓN	PRIORIDAD	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PRESUPUESTO \$	CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN FINANCIERA				
						2015	2016	2017	2018	2019
						US DOLARES				
	alumbrado público en los caserío Valle Nuevo y El Mirador, del cantón San Rafael.									
5.11	Compra de Terreno de 1 manzana o 7,000.00 m2 en el Cantón Potrero Grande y Legalización y ampliación del espacio del cementerio en el cantón Potrero Grande.	Potrero Grande	13	FODES	60,000	-	-	-	-	60,000
TOTAL DE PRESUPUESTO Y DE INVERSION DEL PROGRAMA					\$1730,000	\$ 103,750	\$ 356,000	\$ 177,250	\$ 674,000	\$ 419,000
Desglose de presupuesto y fuente de financiamiento del programa					FODES	53,750	89,500	77,250	345,000	334,000
					GESTION	50,000	266,500	100,000	329,000	85,000
					TOTALES	\$103,750	\$356,000	\$177,250	\$ 674,000	\$419,000

Ámbito: Socio-cultural			Nombre del programa: Mejoramiento de la red vial del municipio			Código de Programa:		S-2		
No.	NOMBRE DE PROYECTO/SUBPROYECTO	UBICACIÓN	PRIO RIDAD	FUENTE DE FINANCIAMI ENTO	PRESU PUESTO \$	CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN FINANCIERA				
						2015	2016	2017	2018	2019
						US DOLARES				
1	Mejora de infraestructura de la red vial y de los servicios de transporte en el municipio				1338,350	11,250	27,500	90,000	561,000	648,600
1.1	Construcción de badenes en cinco puntos, de 4.00mts de ancho por 5.00mts de largo en Cantón Natividad.	Natividad	1	FODES	10,000	10,000	-	-	-	-
1.2	Gestionar la ampliación de los horarios de transporte por la tarde y una mejor vigilancia de la PNC, para evitar problemas de seguridad, en el cantón San Antonio Grande.	San Antonio Grande	2	GESTION	1,250	1,250	-	-	-	-
1.3	Gestionar el servicio de Transporte escolar en mejores condiciones para habitantes del cantón Las ventanas.	Las Ventanas	2	FODES	2,500	-	2,500	-	-	-
1.4	Construcción de aceras y ampliación de las principales calles del municipio El Paisnal.	Zona Urbana	2	FODES	100,000	-	25,000	40,000	35,000	-
1.5	Gestionar la construcción de puente, de 75 mts de largo y 3 mts de ancho en calle que une el cantón Atiocoyo con el cantón San Francisco Dos Cerros.	Dos Cerros	5	GESTION/ FODES	50,000	-	-	50,000	-	-
1.6	Construcción de una parada de buses para pasajeros de Aguilares- El Paisnal	Zona Urbana	5	FODES	5,000	-	-	-	5,000	-

Ámbito: Socio-cultural			Nombre del programa: Mejoramiento de la red vial del municipio			Código de Programa:		S-2		
No.	NOMBRE DE PROYECTO/SUBPROYECTO	UBICACIÓN	PRIORIDAD	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PRESUPUESTO \$	CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN FINANCIERA				
						2015	2016	2017	2018	2019
						US DOLARES				
1.7	Gestionar un estudio técnico para la Construcción de Tres Obras de paso, conocidos como La Presa, La Hacienda y Valle Nuevo.	El Tronador	5	FODES	40,000	-	-	-	40,000	-
1.8	Concreteado de 600 metros de calles secundarias, en Cantón Las Delicias.	Las Delicias	5	FODES	100,000	-	-	-	78,000	22,000
1.9	Balastado de 100 mts de la calle que conduce a las parcelas del caserío La Marañonera, cantón San Antonio Grande.	San Antonio Grande	6	FODES	6,000	-	-	-	6,000	-
1.10	Gestionar la Pavimentación de 600mts. Desde la pilas hasta el Centro Escolar en Huitiupa, de 400mts. A Santa Emilia y en Cabaña Centro 500mts.	La Cabaña	7	GESTION	200,000	-	-	-	150,000	50,000
1.11	Adoquinado de 1 km de calle en el centro del cantón, San Rafael.	San Rafael	8	GESTION	225,000	-	-	-	225,000	-
1.12	Balastado de calle principal (4 km) y de 2 Km de calles internas en el cantón El Jicarón.	El Jicarón	6	FODES	55,800	-	-	-	-	55,800
1.13	Gestionar un Programa de Transporte para alumnos y alumnas, de los caseríos: Araditas, Carboneras y Amayo hacia el centro escolar del cantón El Matazano.	El Matazano	8	FODES	7,000	-	-	-	-	7,000
1.14	Gestionar el permiso de paso para la construcción de una calle de acceso, con el señor Cesar Humberto Solórzano, de 4.00mts de ancho por 126.00mts de largo.	Potrero Grande	9	FODES	800	-	-	-	-	800

Ámbito: Socio-cultural			Nombre del programa: Mejoramiento de la red vial del municipio			Código de Programa:		S-2		
No.	NOMBRE DE PROYECTO/SUBPROYECTO	UBICACIÓN	PRIORIDAD	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PRESUPUESTO \$	CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN FINANCIERA				
						2015	2016	2017	2018	2019
						US DOLARES				
1.15	Gestionar la pavimentación de 3 kilómetros de calle que conduce hacia el cantón El Tronador.	El Tronador	10	GESTION	350,000	-	-	-	-	350,000
1.16	Gestionar el mejoramiento de 2 kilómetros de las calles internas, que incluye construcción de cunetas y obras de drenaje, en el cantón Potrero Grande.	Potrero Grande	13	FODES	123,000	-	-	-	-	123,000
1.17	Balastado y cuneteado de 1 kilómetro de calle principal en caserío Brisas de San Diego, Cantón Potrero Grande.	Potrero Grande	14	FODES	57,000	-	-	-	-	57,000
TOTAL DE PRESUPUESTO Y DE INVERSION DEL PROGRAMA					\$1338,350	\$ 11,250	\$ 27,500	\$ 90,000	\$ 539,000	\$ 665,600
Desglose de presupuesto y fuentes de financiamiento del programa					FODES	10,000	27,500	90,000	164,000	265,600
					GESTION	1,250	-	-	375,000	400,000
					TOTALES	\$ 11,250	\$ 27,500	\$ 90,000	\$ 539,000	\$ 665,600

Ámbito: Socio-cultural			Nombre del programa: Protección social de las familias			Código de Programa:		S-3		
No.	NOMBRE DE PROYECTO/SUBPROYECTO	UBICACIÓN	PRIORIDAD	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PRESUPUESTO	CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN FINANCIERA				
						2015	2016	2017	2018	2019
						US DOLARES				
1	Gestión para la mejora de la educación de la niñez y juventud				128,000	56,500	14,000	2,000	52,000	3,500
1.1	Gestionar la construcción de un centro educativo regional de nivel superior	Zona Urbana	1	GESTION	1,500	1,500	-	-	-	-
1.2	Gestionar convenio para la construcción cerca perimetral en 2 manzanas con malla ciclón y tubos galvanizados, alrededor del complejo educativo del cantón San Francisco Dos Cerros.	Todo El Municipio	1	GESTION	30,000	30,000	-	-	-	-
1.3	Gestionar la Construcción de dos nuevas aulas en el centro escolar del cantón El Matazano.	Zona Rural	2	GESTION	25,000	25,000	-	-	-	-
1.4	Equipamiento de una biblioteca en el centro escolar del cantón San Antonio Grande. Colección Santillana de 9 juegos de Primer Grado, 36 Libros para Noveno Grado para el Complejo educativo San Antonio Grande.	Zona Urbana	2	GESTION	1,000	-	1,000	-	-	-
1.5	Elaboración de un plan de alfabetización para el adulto mayor	Dos Cerros	3	FODES	8,000	-	2,000	2,000	2,000	2,000
1.6	Gestionar maestros de educación física para los centros escolares	Zona Rural	3	FODES	500	-	500	-	-	-
1.7	Gestión comunitaria y municipal, ante el Ministerio de Educación el servicio de Bachillerato en cantón El Matazano.	El Matazano	3	FODES	500	-	500	-	-	-

Ámbito: Socio-cultural			Nombre del programa: Protección social de las familias			Código de Programa:		S-3		
No.	NOMBRE DE PROYECTO/SUBPROYECTO	UBICACIÓN	PRIORIDAD	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PRESUPUESTO	CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN FINANCIERA				
						2015	2016	2017	2018	2019
						US DOLARES				
1.8	Gestionar Programa de Becas para estudios superiores en los caseríos Dimas Rodríguez y caserío central, cantón Las Ventanas.	Las Ventanas	3	GESTION	10,000	-	10,000	-	-	-
1.9	Terminación del muro perimetral del centro escolar 1o de Julio de 1823 e Instituto Nacional de El Paisnal	Zona Urbana	6	GESTION	50,000	-	-	-	50,000	-
1.10	Gestión comunitaria y municipal, ante el ministerio de educación la instalación de una escuela primaria en el caserío Berlín, cantón El Matazano.	El Matazano	7	FODES	1,500	-	-	-	-	1,500
2	Acciones de apoyo a la seguridad ciudadana y prevención de la violencia				28,300	18,500	3,800	1,500	3,000	1,500
2.1	Programa de atención juvenil en cantón El Matazano (actividades culturales, deportivas y de formación).	Todo El Municipio	1	FODES	2,000	2,000	-	-	-	-
2.2	Programas de prevención en el consumo de drogas en la comunidad Dimas Rodríguez y caserío central Las Ventanas, cantón las ventanas y en los demás cantones del municipio	Las Ventanas	1	FODES	15,000	15,000	-	-	-	-
2.3	Rehabilitar espacio en dispensario de salud para un centro de atención de la PNC para emergencias y seguridad Cantón Potrero Grande.	Todo El Municipio	1	GESTION	1,500	1,500	-	-	-	-
2.4	Apoyo en el equipamiento para la Organización de un grupo de alcohólicos anónimos en el cantón Natividad.	Natividad	2	FODES	800	-	800	-	-	-
2.5	Elaborar un programa de capacitación para la prevención de la violencia	Todo el Municipio	3	GESTION	2,500	-	2,500	-	-	-

Ámbito: Socio-cultural			Nombre del programa: Protección social de las familias			Código de Programa:	S-3			
No.	NOMBRE DE PROYECTO/SUBPROYECTO	UBICACIÓN	PRIORIDAD	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PRESUPUESTO	CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN FINANCIERA				
						2015	2016	2017	2018	2019
						US DOLARES				
2.6	Gestionar un Puesto de vigilancia Comunitaria y más patrullajes por parte de la PNC,(la Fe, San Diego, la Jacaranda y Jardines del Paisnal).	San Diego	4	FODES	500	-	500	-	-	-
2.7	Apoyo a programas sociales comunitarios en el caserío La Joya (sonido, mobiliario y material didáctico), Cantón El Tronador.	El Tronador	6	FODES	3,000	-	-	-	3,000	-
2.8	Elaborar e Implementar programas de educación sexual reproductiva a adolescentes	Todo el Municipio	7	FODES	1,500	-	-	1,500	-	-
2.9	Apoyo con insumos para la Organización de un grupo de Alcohólicos Anónimos (AA) en el caserío central del Cantón El Tronador.	El Tronador	8	GESTION	1,500	-	-	-	-	1,500
3	Mejora del acceso a servicios de salud para los habitantes				83,000	-	1,500	500	38,500	42,500
3.1	Gestión de ampliación de programa ECOS para cuatro cantones del municipio	Zona Rural	2	GESTION	1,500	-	1,500	-	-	-
3.2	Gestionar la adquisición de una ambulancia para la unidad de salud de El Paisnal	Zona Rural	5	FODES	1,500	-	-	-	1,500	-
3.3	Gestionar para que el Ministerio de salud asigne Un Promotor de Salud para la Fe, San Diego, la Jacaranda y Jardines del Paisnal.	San Diego	5	FODES	500	-	-	500	-	-
3.4	Gestión con el Ministerio de Salud, para la construcción de una Unidad de Salud en el cantón La Cabaña.	La Cabaña	6	GESTION	35,000	-	-	-	35,000	-
3.5	Gestionar la construcción de dispensario médico en el cantón Natividad.	Natividad	7	GESTION	20,000	-	-	-	-	20,000
3.6	Gestionar la instalación y Equipamiento	El Tronador	11	GESTION						

Ámbito: Socio-cultural			Nombre del programa: Protección social de las familias			Código de Programa:	S-3			
No.	NOMBRE DE PROYECTO/SUBPROYECTO	UBICACIÓN	PRIORIDAD	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PRESUPUESTO	CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN FINANCIERA				
						2015	2016	2017	2018	2019
						US DOLARES				
	de dispensario médico en el caserío central del cantón El Tronador.				2,000	-	-	-	2,000	-
3.7	Gestionar la Construcción del Dispensario de salud con medidas de 45mts2 en terreno municipal, en Caserío El Tule, Cantón Potrero Grande.	Potrero Grande	12	FODES	22,500	-	-	-	-	22,500
TOTAL DE PRESUPUESTO Y DE INVERSION DEL PROGRAMA					\$ 239,300	\$ 75,000	\$19,300	4,000	\$ 93,500	\$47,500
Desglose de presupuesto y fuentes de financiamiento por programa					FODES	17,000	4,300	4,000	6,500	26,000
					GESTION	58,000	15,000	-	87,000	21,500
					TOTALES	\$ 750,000	\$ 19,300	\$ 4,000	\$ 93,500	\$47,500

Ámbito: Económico			Nombre del Programa: Fomento y fortalecimiento de las iniciativas empresariales del municipio.			Código de Programa:		E-1		
No.	NOMBRE DE PROYECTO/SUBPROYECTO	UBICACIÓN	PRIO RIDAD	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PRESU PUESTO \$	CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN FINANCIERA				
						2015	2016	2017	2018	2019
						US DOLARES				
1	Acciones de apoyo en general para la gestión empresarial				30,000	18,000	6,000	6,000	-	4,000
1.1	Elaborar una política de desarrollo económico local	Institucional	1	FODES	3,500	3,500	-	-	-	-
1.2	Programa de Asistencia Técnica para el desarrollo del sector agropecuario	Todo el Municipio	1	GESTION/ FODES	2,500	2,500	-	-	-	4,000
1.3	Creación del Fondo Municipal para el Desarrollo Económico Local	Institucional	2	FODES	24,000	12,000	6,000	6,000	-	-
2	Acciones de promoción para el desarrollo emprendedor				19,000	2,500	4,000	-	8,000	4,500
2.1	Programa de Asistencia Técnica para investigación y desarrollo de mercados para productores del municipio de El Paisnal	Todo el Municipio	1	GESTION	5,500	2,500	-	-	-	3,000
2.2	Gestionar Asistencia técnica para la mejora de la actividad agropecuaria de pequeños productores del cantón Potrero Grande.	Cantón Potrero Grande	3	FODES	13,500	-	4,000	-	8,000	1,500
3	Promoción y fortalecimiento de la asociatividad y organización empresarial				28,200	25,700	-	-	2,500	-
3.1	Creación de la Unidad Municipal para el Desarrollo Económico Local	Zona Urbana	1	FODES	15,500	15,500	-	-	-	-
3.2	Gestionar proyecto de Fomento de la Asociatividad Empresarial en sectores claves de la economía local y Plan de Acciones conjuntos de cada asociación que mejore su competitividad y rentabilidad empresarial.	Todo el Municipio	1	GESTION	5,000	5,000	-	-	-	-

Ámbito: Económico			Nombre del Programa: Fomento y fortalecimiento de las iniciativas empresariales del municipio.			Código de Programa:		E-1		
No.	NOMBRE DE PROYECTO/SUBPROYECTO	UBICACIÓN	PRIORIDAD	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PRESUPUESTO \$	CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN FINANCIERA				
						2015	2016	2017	2018	2019
						US DOLARES				
3.3	Creación de la Red de Empresarios del Municipio de El Paisnal y formulación del Plan de Trabajo para mejorar sus condiciones de negocio.	Todo el Municipio	1	FODES	4,000	4,000	-	-	-	-
3.4	Apoyo para la organización y funcionamiento de la Asociación de Pequeños Agricultores del Cantón El Tronador.	Cantón El Tronador	2	GESTION	1,200	1,200	-	-	-	-
3.5	Gestionar la implementación de un programa de fortalecimiento del sector agropecuario en cantón El Matazano.	Cantón El Matazano	10	GESTION	2,500	-	-	-	2,500	-
TOTAL DE PRESUPUESTO Y DE INVERSION DEL PROGRAMA					\$ 81,200	\$46,200	\$10,000	\$6,000	\$10,500	\$8,500
Desglose de presupuesto y fuentes de financiamiento por programa					FODES	35,000	10,000	6,000	8,000	1,500
					GESTION	11,200	-	-	2,500	7,000
					TOTALES	\$46,200	\$10,000	\$6,000	\$10,500	\$8,500

Ámbito: Económico				Nombre del Programa: Gestión de proyectos productivos de alto impacto en la economía local del municipio			Código de Programa:		E-2	
No.	NOMBRE DE PROYECTO/SUBPROYECTO	UBICACIÓN	PRIORIDAD	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PRESU PUESTO \$	CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN FINANCIERA				
						2015	2016	2017	2018	2019
						US DOLARES				
1	Gestión de proyectos productivos agropecuarios y de turismo de alto impacto en la economía local				466,000	154,700	254,200	24,200	11,200	21,700
1.1	Gestionar talleres de formación vocacional y programa de apoyo a la creación de microempresas en el cantón San Antonio Grande.	San Antonio Grande	1	GESTION/ FODES	6,500	1,500	-	-	-	5,000
1.2	Desarrollo de tour turístico de "Cultura de La Caña" en el cantón La Cabaña.	La Cabaña	1	GESTION	15,000	15,000	-	-	-	-
1.3	Formulación de Plan de Desarrollo Turístico del Municipio de El Paisnal	Institucional	1	FODES	15,000	15,000	-	-	-	-
1.4	Gestión para Montaje de Planta Procesadora y empacadora de Frutas.	Zona Urbana	1	FODES	1,500	1,500	-	-	-	-
1.5	Gestionar la Ampliación y mejora de la infraestructura y servicios que se prestan en el centro turístico la hacienda del patrón	Zona Rural	1	FODES	350,000	114,000	213,000	23,000	-	-
1.6	Gestión para ampliación de la planta procesadora de Lácteos de Cooperativa La Vega	Zona Rural	1	GESTION/ FODES	1,500	1,500	-	-	-	-

Ámbito: Económico				Nombre del Programa: Gestión de proyectos productivos de alto impacto en la economía local del municipio			Código de Programa:		E-2	
No.	NOMBRE DE PROYECTO/SUBPROYECTO	UBICACIÓN	PRIORIDAD	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PRESU PUESTO \$	CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN FINANCIERA				
						2015	2016	2017	2018	2019
						US DOLARES				
1.7	Gestionar proyectos productivos que generen empleos para los habitantes del cantón Las Ventanas.	Las Ventanas	2	GESTION/ FODES	9,000	3,500	3,500	-	-	2,500
1.8	Gestionar Talleres de formación laboral en los oficios de: Bisutería, Cosmetología, Panadería, Estructura Metálica y Mecánica Automotriz en el cantón Natividad.	Natividad	2	GESTION	6,000	1,200	1,200	1,200	1,200	1,200
1.9	Gestionar Programa de apoyo al desarrollo agropecuario en el cantón San Rafael.	San Rafael	2	GESTION	1,500	1,500	-	-	-	-
1.10	Reactivar el Jardín Botánico ó Granja establecidas anteriormente en la comunidad Rutilio Grande, Cantón El Jicarón	El Jicarón	3	GESTION/ FODES	25,000	-	25,000	-	-	-
1.11	Gestionar Programa de generación empleo, principalmente para personas mayores de 35 años.	Natividad	3	FODES	15,000	-	2,000	-	5,000	8,000
1.12	Gestionar iniciativas productivas acuícolas en el caserío Las Garcitas, cantón Potrero Grande.	Potrero Grande	4	GESTION	5,000	-	5,000	-	-	-
1.13	Gestionar talleres de formación vocacional: en Bisutería, Cosmetología, Panadería, Estructura Metálica y Mecánica	Todo el municipio	4	GESTION/ FODES	15,000	-	5,000	-	5,000	5,000

Ámbito: Económico				Nombre del Programa: Gestión de proyectos productivos de alto impacto en la economía local del municipio			Código de Programa:		E-2	
No.	NOMBRE DE PROYECTO/SUBPROYECTO	UBICACIÓN	PRIORIDAD	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PRESUPUESTO \$	CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN FINANCIERA				
						2015	2016	2017	2018	2019
						US DOLARES				
	Automotriz.									
2	Mejora de la infraestructura para la comercialización				305,000	-	55,000	150,000	100,000	-
2.1	Construcción de mini mercado local y para la mejoría de la comercialización de los productos de agricultores y microempresarios, en el cantón San Francisco Dos cerros.	Dos Cerros	2	FODES	5,000	-	5,000	-	-	-
2.2	Reconstrucción del parque central y habilitación de locales comerciales en el centro del cantón La Cabaña.	La Cabaña	3	FODES	50,000	-	50,000	-	-	-
2.3	Construcción de un mercado municipal que mejore las oportunidades de comercialización de pequeños productores.	Zona Urbana	6	FODES	250,000	-	-	150,000	100,000	-
TOTAL DE PRESUPUESTO Y DE INVERSION DEL PROGRAMA					\$ 771,000	\$ 154,700	\$ 309,200	\$ 174,200	\$ 111,200	\$ 21,700
Desglose de presupuesto y fuentes de financiamiento por programa					FODES	134,000	273,000	173,000	110,000	20,500
					GESTION	20,700	36,200	1,200	1,200	1,200
					TOTALES	\$154,700	\$309,200	\$174,200	\$111,200	\$21,700

Ámbito: Ambiental				Nombre del Programa: Prevención de desastres en puntos de riesgo identificados en el municipio.		Código de Programa:	A-1			
No.	NOMBRE DE PROYECTO/SUBPROYECTO	UBICACIÓN	PRIORIDAD	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PRESUPUESTO \$	CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN FINANCIERA				
						2015	2016	2017	2018	2019
						US DOLARES				
1	Acciones de planificación ambiental con enfoque prospectivo de riesgos				26,500	21,500	5,000	-	-	-
1.1	Elaborar un plan Operativo y de acción de la Unidad de Medio Ambiente	Institucional	1	FODES	7,500	7,500	-	-	-	-
1.2	Elaborar programa de organización comunitaria para el trabajo ambiental.	Todo el municipio	1	FODES	2,000	2,000	-	-	-	-
1.3	Formulación de un plan municipal con enfoque integral del medio ambiente.	La Cabaña	2	FODES	12,000	12,000	-	-	-	-
1.4	Formulación de un plan Municipal con enfoque de gestión integrada del medio ambiente	Dos Cerros	3	GESTION	5,000	-	5,000	-	-	-
2	Acciones de promoción y divulgación para crear conciencia ambiental en la ciudadanía				8,400	7,200	-	-	1,200	-
2.1	Gestionar capacitaciones de protección al medio ambiente para líderes comunales y población en general	Todo el municipio	1	FODES	1,500	1,500	-	-	-	-
2.2	Realizar campañas educativas para el manejo del recurso hídrico de la zona	Todo el municipio	1	FODES	2,500	2,500	-	-	-	-
2.3	Programa permanente de Educación Ambiental y Limpieza de quebradas y ríos, con habitantes de las comunidades.	Todo el municipio	2	FODES	2,000	2,000	-	-	-	-
2.4	Gestionar Programa de capacitación del uso adecuado de fertilizantes y otros químicos agrícolas, en cantón El Tronador.	El Tronador	7	GESTION	2,400	1,200	-	-	1,200	-

Ámbito: Ambiental				Nombre del Programa: Prevención de desastres en puntos de riesgo identificados en el municipio.		Código de Programa:	A-1			
No.	NOMBRE DE PROYECTO/SUBPROYECTO	UBICACIÓN	PRIORIDAD	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PRESUPUESTO \$	CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN FINANCIERA				
						2015	2016	2017	2018	2019
						US DOLARES				
3	Acciones efectivas de reforestación en aéreas vulnerables				9,500	500	500	8,500	-	-
3.1	Campaña de concientización y actividades de reforestación (200 arboles) en el cantón El Tronador.	El Tronador	3	GESTION	1,500	500	500	500	-	-
3.2	Gestionar proyectos de reforestación y otras acciones ambientales en zona de lotificación Brisas de San Diego, cantón Potrero Grande.	Potrero Grande	7	GESTION	8,000	-	-	8,000	-	-
4	Proyectos de inversión en el equipamiento para enfrentar desastres				35,600	30,600	5,000	-	-	-
4.1	Equipamiento municipal y de las comisiones cantonales de emergencia	Zona Rural	1	GESTION/ FODES	25,600	25,600	-	-	-	-
4.2	Fortalecimiento de la unidad de medio ambiente municipal en recursos económicos y capacitación.	Institucional	1	FODES	5,000	5,000	-	-	-	-
4.3	Formulación de plan Municipal integrada del medio ambiente con enfoque en la prevención de riesgos	San Antonio Grande	3	GESTION	5,000	-	5,000	-	-	-
TOTAL DE PRESUPUESTO Y DE INVERSION DEL PROGRAMA					\$ 80,000	\$59,800	\$10,500	\$8,500	\$1,200	\$-
Desglose de presupuesto y fuentes de financiamiento del programa					FODES	32,500	5,000	-	-	-
					GESTION	27,300	5,500	8,500	1,200	-
					TOTALES	\$59,800	\$10,500	\$8,500	\$1,200	\$-

Ámbito: Ambiental			Nombre del Programa: Saneamiento ambiental y manejo de desechos sólidos			Código de Programa:		A-2		
No.	NOMBRE DE PROYECTO/SUBPROYECTO	UBICACIÓN	PRIORIDAD	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PRESUPUESTO \$	CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN FINANCIERA				
						2015	2016	2017	2018	2019
						US DOLARES				
1	Inversión en proyectos de infraestructura de saneamiento				1468,050	1,000	140,300	573,350	241,900	511,500
1.1	Actualización y aplicar ordenanza municipal de protección del medio ambiente	Institucional	1	FODES	1,000	1,000	-	-	-	-
1.2	Gestionar Limpieza o cambio de Sistema de Aguas Negras en la comunidad Rutilio Grande, Cantón El Jicarón.	El Jicarón	4	GESTION	65,000	-	65,000	-	-	-
1.3	Gestionar la Construcción del sistema de drenaje en el área urbana y Mantenimiento preventivo de fosas sépticas.	Zona Urbana	4	GESTION	75,000	-	75,000	-	-	-
1.4	Gestionar la reconstrucción de Muro de Contención y Barreras Vivas de: 3.00mts de alto por 90.00mts de largo en cancha de futbol de caserío central, Cantón Las Delicias.	Las Delicias	4	FODES	67,000	-	-	67,000	-	-
1.5	Rehabilitación del sistema de desagüe (50mts lineales), en caserío El Túle, Cantón Potrero Grande.	Potrero Grande	4	FODES	20,000	-	-	20,000	-	-
1.6	Gestionar la Construcción de un Muro de Retención de 35.00mts de largo por 5.00mts de alto en Centro Escolar del cantón Las Delicias.	Las Delicias	4	GESTION	30,000	-	-	30,000	-	-
1.7	Revisión de la ordenanza ambiental de la municipalidad	Natividad	5	FODES	300	-	300	-	-	-

Ámbito: Ambiental			Nombre del Programa: Saneamiento ambiental y manejo de desechos sólidos			Código de Programa:		A-2		
No.	NOMBRE DE PROYECTO/SUBPROYECTO	UBICACIÓN	PRIORIDAD	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PRESUPUESTO \$	CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN FINANCIERA				
						2015	2016	2017	2018	2019
						US DOLARES				
	y aplicación de las leyes.									
1.8	Gestionar la construcción de 70 letrinas aboneras en cantón San Francisco Dos Cerros.	Dos Cerros	5	GESTION	65,100	-	-	65,100	-	-
1.9	Gestionar la construcción de 151 letrinas en los caseríos: Roble (24), Huitiapa (17), San Juan de Arena (20), Trilladera(10) y Santa Emilia (80).	La Cabaña	5	GESTION	120,900	-	-	120,900	-	-
1.10	Gestionar la construcción de 35 letrinas aboneras en el Cantón San Diego.	San Diego	5	GESTION	27,900	-	-	27,900	-	-
1.11	Gestionar la Construcción de 35 Letrinas Aboneras en los caseríos Dimas Rodríguez (20) y caserío central (15), Cantón Las Ventanas.	Las Ventanas	5	GESTION	32,550	-	-	32,550	-	-
1.12	Gestionar la Instalación de tuberías de aguas negras en las principales zonas del cantón La Cabaña.	Las Ventanas	5	GESTION	150,000	-	-	150,000	-	-
1.13	Gestionar la construcción de 30 letrinas aboneras en Cantón Natividad.	San Diego	6	GESTION	27,900	-	-	27,900	-	-
1.14	Gestionar la Colocación de tuberías de aguas negras en 1 kilómetro y medio y cuneteado en caserío central San Diego.	San Diego	6	GESTION	75,000	-	-	-	75,000	-
1.15	Gestionar la Construcción de muros de retención y barreras	Las Ventanas	6	GESTION	50,000	-	-	-	50,000	-

Ámbito: Ambiental			Nombre del Programa: Saneamiento ambiental y manejo de desechos sólidos			Código de Programa:		A-2		
No.	NOMBRE DE PROYECTO/SUBPROYECTO	UBICACIÓN	PRIORIDAD	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PRESUPUESTO \$	CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN FINANCIERA				
						2015	2016	2017	2018	2019
						US DOLARES				
	vivas zonas identificadas con riesgos de deslave en comunidad Dimas Rodríguez, cantón Las Ventanas. Alrededor de la Cancha de fútbol: de 8.00 mts. de alto por 10.00 mts. de largo. Zona Verde del caserío: de 20 mts de largo y 7 mts de alto.									
1.16	Gestionar la construcción de 60 Letrinas Aboneras en el Cantón El Jicarón.	El Jicarón	7	GESTION	51,000	-	-	-	51,000	-
1.17	Instalación de un sistema de tratamiento de aguas residuales en caserío central, cantón San Rafael.	San Rafael	7	GESTION	180,000	-	-	-	-	180,000
1.18	Gestionar la Construcción de una Planta de Tratamiento en comunidad Dimas Rodríguez, Cantón Las Ventanas.	Las Ventanas	7	GESTION	250,000	-	-	-	-	250,000
1.19	Gestionar la construcción de 25 letrinas en el caserío La Línea, cantón El Matazano.	El Matazano	7	GESTION	20,000	-	-	-	20,000	-
1.20	Gestionar la construcción de 25 Letrinas en caserío central del cantón San Antonio Grande.	San Antonio Grande	8	GESTION	23,250	-	-	-	-	23,250
1.21	Gestionar la Construcción de 30 Letrinas Aboneras caserío La Fe, Cantón San Diego	San Diego	8	GESTION	27,900	-	-	-	27,900	-

Ámbito: Ambiental			Nombre del Programa: Saneamiento ambiental y manejo de desechos sólidos			Código de Programa:		A-2		
No.	NOMBRE DE PROYECTO/SUBPROYECTO	UBICACIÓN	PRIORIDAD	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PRESUPUESTO \$	CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN FINANCIERA				
						2015	2016	2017	2018	2019
						US DOLARES				
1.22	Gestionar la Implementación de acciones y obras de prevención de riesgo río Tazula, cantón San Antonio Grande.	San Antonio Grande	8	FODES	50,000	-	-	32,000	18,000	-
1.23	Gestionar la construcción de 25 Letrinas aboneras en el caserío La Joya, cantón El Tronador.	El Tronador	12	GESTION	23,250	-	-	-	-	23,250
1.24	Gestionar obras de conservación de suelo y mitigación de riesgos, por inundación de los ríos Lempa y Acelhuate en el cantón Potrero Grande.	Potrero Grande	12	FODES	35,000	-	-	-	-	35,000
2	Mejora en el manejo de desechos sólidos dentro del municipio				64,500	7,500	22,000	35,000	-	-
2.1	Introducción del servicio de recolección de desechos sólidos en caserío Las Garcitas, Las brisas y El Túle cantón Potrero Grande.	Potrero Grande	2	FODES	40,000	5,000	10,000	25,000	-	-
2.2	Introducción del servicio de recolección de desechos sólidos una vez a la semana en los caseríos Las Huertas y caserío central, del Cantón Las Delicias.	Las Delicias	2	FODES	20,000	-	10,000	10,000	-	-
2.3	Realización de campañas de limpieza y de reciclaje en el	El Matazano	2	FODES	2,500	2,500	-	-	-	-

Ámbito: Ambiental			Nombre del Programa: Saneamiento ambiental y manejo de desechos sólidos			Código de Programa:		A-2		
No.	NOMBRE DE PROYECTO/SUBPROYECTO	UBICACIÓN	PRIORIDAD	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PRESUPUESTO \$	CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN FINANCIERA				
						2015	2016	2017	2018	2019
US DOLARES										
	caserío El Chaparral, Cantón El Matazano.									
2.4	Realizar campañas de reciclaje de desechos en los diferentes caseríos del cantón San Rafael.	San Rafael	4	FODES	2,000	-	2,000	-	-	-
TOTAL DE PRESUPUESTO Y DE INVERSION DEL PROGRAMA					\$1532,550	\$8,500	\$162,300	\$608,350	\$241,900	\$511,500
Desglose de presupuesto y fuentes de financiamiento del programa					FODES	8,500	22,300	154,000	18,000-	35,250
					GESTION	-	140,000	454,350	229,900	476,500
					TOTALES	\$8,500	\$162,300	\$608,350	\$241,900	\$511,500

Ámbito: Político Institucional			Nombre del Programa: Transición hacia una municipalidad moderna			Código de Programa:	I-1			
No.	NOMBRE DE PROYECTO/SUBPROYECTO	UBICACIÓN	PRIO RIDAD	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PRESU PUESTO \$	CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN FINANCIERA				
						2015	2016	2017	2018	2019
						US DOLARES				
1	Mejora de las competencias de los funcionarios municipales				3,200	800	800	-	800	800
1.1	Elaborar el plan de capacitaciones para los empleados municipales	Institucional	7	GESTION	3,200	800	800	-	800	800
2	Mejora de los procedimientos administrativos y financieros en la gestión municipal				64,500	6,000	-	50,000	6,000	2,500
2.1	Elaborar un Plan de Gestión de recursos económicos y financieros para financiar el PEP	Institucional	2	GESTION	6,000	6,000	-	-	-	-
2.2	Modernización del sistema contable y financiero de la municipalidad	Institucional	4	GESTION	50,000	-	-	50,000	-	-
2.3	Modernización y mecanización del Registro del Estado Familiar.	Institucional	6	FODES	6,000	-	-	-	6,000	-
2.4	Elaborar e implementar un plan de recuperación de mora.	Institucional	7	FODES	2,500	-	-	-	-	2,500
3	Mejora de las acciones que realiza la municipalidad en el marco legal				2,500	1,000	-	-	-	1,500
3.1	Elaborar reforma de ordenanza de tasas por la prestación de los servicios públicos	Institucional	1	FODES	1,000	1,000	-	-	-	-
3.2	Elaborar un plan de señalización de la zona urbana.	Institucional	7	FODES	1,000	-	-	-	-	1,000
3.3	Elaborar e Implementar la ordenanza reguladora de la actividad de comercialización y consumo de bebidas alcohólicas	Político-Institucional	8	FODES	500	-	-	-	-	500
4	Fortalecimiento de los procesos de transparencia en la gestión municipal				9,000	1,500	3,000	1,500	1,500	1,500

Ámbito: Político Institucional			Nombre del Programa: Transición hacia una municipalidad moderna			Código de Programa:	I-1			
No.	NOMBRE DE PROYECTO/SUBPROYECTO	UBICACIÓN	PRIORIDAD	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PRESUPUESTO \$	CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN FINANCIERA				
						2015	2016	2017	2018	2019
						US DOLARES				
4.1	Implementar audiencias públicas de rendición de cuentas	Institucional	3	FODES	7,500	1,500	1,500	1,500	1,500	1,500
4.2	Elaborar los procedimientos para divulgar información calificada de la municipalidad y comprensible por la comunidad	Institucional	5	FODES	1,500	-	1,500	-	-	-
5	Fomento de la participación ciudadana				11,500	-	4,000	2,000	2,000	3,500
5.1	Elaborar el Plan Operativo Anual (POA) (Participativo)	Institucional	1	FODES	4,000	-	1,000	1,000	1,000	1,000
5.2	Elaborar el Plan de Inversión Participativo anualmente (PIP)	Institucional	1	FODES	4,000	-	1,000	1,000	1,000	1,000
5.3	Elaborar un plan de divulgación del la ordenanza de agua potable y de la aplicación de la normativa de medio ambiente.	Potrero Grande	5	FODES	2,000	-	2,000	-	-	-
4.3	Iniciar un proceso de Organización y seguimiento comunitario con el Apoyo de la Municipalidad, en el Cantón Potrero Grande	Zona Urbana	8	FODES	1,500	-	-	-	-	1,500
TOTAL DE PRESUPUESTO Y DE INVERSIÓN DEL PROGRAMA					\$ 90,700	\$9,300	\$7,800	\$53,500	\$10,300	\$9,800
Desglose de presupuesto y fuentes de financiamiento del programa					FODES	2,500	7,000	3,500	9,500	9,000
					GESTIÓN	6,800	800	50,000	800	800
					TOTALES	\$9,300	\$7,800	\$53,500	\$10,300	\$9,800

Ambito: Político Institucional			Nombre del Programa: Protección social a la mujer, niñez y juventud			Código de Programa:	1-2			
No.	NOMBRE DE PROYECTO/SUBPROYECTO	UBICACIÓN	PRIORIDAD	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PRESUPUESTO \$	CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN FINANCIERA				
						2015	2016	2017	2018	2019
						US DOLARES				
1	Acciones para la promoción de la equidad de genero				330,000	51,000	51,000	51,000	51,000	126,000
1.1	Elaborar un plan de trabajo anual de la unidad de la mujer	Institucional	5	FODES	5,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000
1.2	Gestionar la Construcción de un centro de capacitación para la mujer	Zona Urbana	6	FODES	75,000	-	-	-	-	75,000
1.3	Seguimiento a la política de Equidad de Genero	Zona Urbana	1	GESTION/FODES	100,000	20,000	20,000	20,000	20,000	20,000
1.4	Seguimiento al plan de prevención de la violencia	Zona Urbana	1	GESTION/FODES	150,000	30,000	30,000	30,000	30,000	30,000
TOTAL DE PRESUPUESTO Y DE INVERSIÓN DEL PROGRAMA					\$ 431,500	\$72,500	\$71,000	\$71,000	\$71,000	\$146,000
Desglose de presupuesto y fuentes de financiamiento del programa					FODES	1,000	1,000	1,000	1,000	146,000
					GESTIÓN	71,500	70,000	70,000	70,000	
					TOTALES	\$72,500	\$71,000	\$71,000	\$71,000	\$146,000

5. ESTRATEGIAS DE COMUNICACIÓN, GESTIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN.

Una vez aprobado el Plan Estratégico Participativo (PEP 2015-2019) y sus instrumentos de Planificación Anual, como son el Plan de Inversión Participativo (PIP) y el Plan Operativo Anual (POA), es importante contar con un Plan de Trabajo para desarrollar las Estrategias de Comunicación, Gestión, Seguimiento y Evaluación del mismo.

En este documento se proponen las actividades claves a realizar con el fin de implementar las Estrategias referidas; las actividades serán ejecutadas bajo la responsabilidad del Gobierno Municipal en coordinación y con el apoyo de la Instancia de Participación Permanente.

Se parte del principio que la función DIRECCIONAL Y DE GESTIÓN de la mayoría de actividades corresponde al Gobierno Municipal y que las funciones de la Instancia de Participación Permanente se refieren principalmente a:

- **Apoyo** en la función de gestión
- **Contraloría Social** de la Ejecución en General

Las estrategias están planteadas bajo una lógica que permite un proceso ordenado y consolidado de todas las acciones, necesarias para que la implementación del PEP, además de que sea participativo, efectivo y exitoso. Cada Estrategia se describe de la siguiente manera:

- **Comunicación del PEP.** El propósito principal es dar a conocer el PEP, en un primer momento a todas y todos los habitantes del municipio, y posteriormente a otros actores (locales, regionales, nacionales e internacionales) que en su momento pueden apoyar y financiar su ejecución.

- Intervención. Se abre a la participación e intervención de las personas directamente afectadas por un problema y beneficiarias de la intervención. La población debe estar involucrada en todas las etapas de la implementación del proyecto, incluso en el seguimiento de las actividades y en la evaluación.
- Gestión del PEP. Luego que ha sido divulgado, comienza la labor en la búsqueda de posibles fuentes de financiamiento para todos los proyectos considerados en el periodo de validez (2015-2019), sobretodo con aquellos actores (públicos/privados) a quien fue presentado durante las acciones de Comunicación.
- Seguimiento al PEP. Con especial énfasis en las acciones de Contraloría Social y Rendición de Cuentas, que debe hacerse de cada uno de los proyectos y de la ejecución del PIP en general.
- Evaluación del PEP. Donde principalmente se proponen mecanismos e instrumentos participativos de evaluación, que permitirán recolectar e interpretar la información cualitativa y cuantitativa recopilada, orientada a verificar el cumplimiento e impacto del proceso de ejecución del PEP de forma periódica (al menos una vez al año), particularmente de cómo año con año se van ejecutando el PIP y el POA.

5.1. ESTRATEGIA DE COMUNICACION Y GESTION

5.1.1. Estrategia de comunicación.

La problemática que aqueja a los municipios de El Salvador, en términos generales, se caracteriza por el olvido en su imagen urbana, de los grandes niveles de pobreza existentes en algunas zonas (principalmente rural), la escasez de servicios básicos, la falta o baja capacidad para que la infraestructura y servicios de salud atiendan las demandas de la población, los insuficientes servicios de educación, la necesidad de mantenimiento de su infraestructura pública, además de la alarmante situación en el deterioro del medio ambiente en general, la creciente necesidad de mejorar las vías de acceso, el poco impulso al

desarrollo económico, la falta de suministro de agua potable de calidad, así como el alcance en los servicios de energía eléctrica en todas sus comunidades y la falta de espacios de recreación y de oportunidades para los jóvenes, entre otros.

Generalmente, esta realidad produce cierto desencanto en las y los pobladores de un municipio hacia las gestiones del gobierno municipal de turno, desencanto que muchas veces se origina por el poco conocimiento que se tiene de la realidad financiera municipal para enfrentar la multiplicidad de los problemas y necesidades.

Por eso, una vez que el Plan Estratégico Participativo se ha aprobado, es de vital importancia darlo a conocer; porque cuando la población del municipio está enterada de cuál es el rumbo a seguir y los obstáculos posibles en el proceso y su realidad financiera, es posible lograr un mayor grado de compromiso y participación en la implementación de su PEP, además de fortalecerse los mecanismos de transparencia.

En la comunicación y divulgación del PEP debe considerarse a los diferentes actores, tanto internos como externos. Con esto se logra la participación de sus habitantes y se tiene un punto de partida para lograr el respaldo financiero de los actores - públicos y privados municipales, regionales, nacionales e internacionales -. Por ello es necesario elaborar estrategias de comunicación, tanto internas como externas.

- **Estrategia de Comunicación Interna**

Objetivo principal: Divulgar el Plan Estratégico Participativo a nivel del municipio, para que las y los ciudadanos y los actores municipales conozcan el PEP y se involucren en su gestión e implementación.

Público Meta: Ciudadanos, ciudadanas, así como instituciones públicas y privadas con presencia en El Paisnal.

- **Mensaje que se desea transmitir:** “Con nuestra participación somos parte de una solución”

Actividades de la Estrategia:

- a) Socializar el Plan Estratégico Participativo del municipio con todas las unidades, departamentos y comisiones de la municipalidad a fin de que todos los esfuerzos se enfoquen en el cumplimiento del mismo.
- b) Divulgar, el Plan Estratégico Participativo que estará vigente entre el periodo 2015-2019, a toda la población del municipio para que lo conozcan, lo comprendan y se involucren en su implementación.
- c) Divulgar el Plan Estratégico Participativo a todas las instituciones públicas y privadas presentes en el municipio.
- d) Elaborar un programa de mecanismos de divulgación, a través de eventos o jornadas informativas para empleados de la municipalidad y diferentes sectores productivos de El Paisnal, entre las que se destacan: ferias de artesanos, cañeros, cooperativistas, empresarios y agricultores; elaboración de camisetas promocionales, cuñas radiales (radio Guazapa), elaboración de afiches informativos, elaboración de un mural municipal permanente sobre las actividades del PEP.

- **Estrategia de Comunicación Externa.**

Objetivo principal: divulgar el Plan Estratégico Participativo entre las instituciones públicas y privadas para que puedan interesarse en el Desarrollo del Municipio.

Público Meta: Instituciones y agencias departamentales (Gabinete Departamental), regionales, nacionales e internacionales que puedan apoyar la implementación del PEP.

- **Mensaje que se desea transmitir:** “unidos podemos lograr mucho, construyendo progreso colectivo”

Actividades de la Estrategia:

- a) Identificar actores (públicos y privados, departamentales, regionales, nacionales e internacionales) que puedan contribuir en los esfuerzos de implementación del PEP.
- b) Elaborar un mapeo de actores y clasificarlos por áreas de gestión
- c) Contactar con los actores cercanos al municipio, e invitarles a la Asamblea de Divulgación.
- d) Atender a los actores que asisten a la Asamblea de Divulgación y darle seguimiento a su interés de asistir, a través de las actividades específicas de Gestión de Recursos.
- e) Preparar materiales de divulgación del PEP apropiados y definir actividades para la distribución y difusión entre esta población meta. (Presentación en Power Point para facilitar la exposición).

Al final debe hacerse un reporte que permita evaluar el grado de efectividad que se logró en la implementación de estas estrategias.

5.1.2. Estrategia de gestión

Al contar con un Plan Estratégico Participativo, es necesario considerar las necesidades de recursos para la ejecución del mismo; generalmente los recursos demandados para la ejecución de proyectos suelen ser mucho mayores que los recursos disponibles dentro de la municipalidad. Por ello, es importante definir y consolidar una estrategia de gestión, que permita a la municipalidad, buscar apoyos de cooperación, nacional e internacional, para la ejecución de proyectos incluidos en el Plan. Los principales objetivos de esta estrategia son:

- i. Determinar el tipo y cantidad de recursos necesarios, para la ejecución del Plan Estratégico Participativo, que no pueden ser cubiertos por la municipalidad.

- ii. Identificar actores - públicos y privados a nivel departamental, regional, nacional e internacional - que puedan cooperar con recursos para la ejecución de proyectos incluidos en el Plan Estratégico Participativo.
- iii. Establecer canales de comunicación y alianzas con los actores identificados, a fin de generar los convenios de cooperación necesarios para la ejecución del PEP.

- ***Estrategias propuestas para la gestión.***

- a) Conformar la Unidad de Gestión dentro de la municipalidad, con personal capacitado para la redacción de perfiles de proyectos y conocimientos básicos sobre los procesos de gestión de recursos. Habrá que dotar a esta unidad con los manuales de procedimientos y con las herramientas idóneas, para que se encargue de la búsqueda de recursos que apoyen la ejecución del Plan Estratégico Participativo. La unidad debe ser apoyada por el Concejo Municipal y la Instancia de Participación Permanente en el desarrollo de sus funciones.
- b) Elaborar un Portafolio de actuales y potenciales actores cooperantes, sus ámbitos de acción, alcance territorial, políticas, procedimientos y por supuesto los contactos así como otra información pertinente de cada uno de ellos. Debe considerarse las diferentes fuentes de obtención de recursos que pueden lograrse, entre ellas:
 - **Auspicios:** aporte de recursos que realiza una institución, para el desarrollo de un proyecto, en dinero, bienes o servicios, a cambio de publicidad u otros beneficios.
 - **Patrocinios:** apoyo que no implica dinero, sino respaldo institucional que permite conseguir otros apoyos.
 - **Donantes o Agencias donantes:** fondos que se ceden sin esperar un servicio inmediato individual, pueden llegar como donaciones públicas o por contribuciones específicas de agencias donantes.

- **Empresas privadas:** que apoyan proyectos de beneficio social, como parte de su estrategia corporativa de responsabilidad social.
 - **Aportes gubernamentales:** Incluye la financiación parcial por parte de fuentes gubernamentales. Se debe tomar en cuenta que las propuestas dirigidas a estas fuentes tendrán que seguir varios procedimientos de solicitud diseñados por las mismas instancias gubernamentales.
 - **ONGs:** Entre ellas, organizaciones que apoyan en la comunidad, iglesias, organismos internacionales y otras agencias, grupos u organizaciones que no están relacionadas con el Gobierno. Normalmente son sin fines de lucro, a diferencia de las organizaciones empresariales.
 - **Embajadas y Altos Comisionados:** las embajadas dedican fondos a pequeños proyectos que están a disposición de Municipalidades.
 - **Gobiernos de Países Desarrollados,** destinan fondos para proyectos basados en una comunidad o municipio. Es importante, ponerse en contacto con las embajadas y consulados de El Salvador e indagar por los detalles en la solicitud de fondos para este tipo de proyectos.
 - **Originarios del Municipio residentes en el extranjero:** Organizados y no organizados.
- c) Preparación de los materiales a presentar a los diferentes actores identificados, que de acuerdo a cada tipo de actor pueden ser:
- PEP completo.
 - Resumen Ejecutivo del PEP, con un detalle de los perfiles de proyectos que pueden ser financiados por el actor a contactar.
 - Presentación en Power Point para facilitar la exposición
 - Versión Popular resumida del PEP, con un detalle de los perfiles de proyectos que pueden ser financiados por el actor a contactar.
 - Perfiles de Proyectos específicos.
- d) Contacto con los actores y presentación de los materiales. Resulta importante contar con fichas, u otros instrumentos de seguimiento, a las gestiones que se realizan por cada

proyecto y por los diferentes actores a quienes se le presentan las propuestas; considerando que un mismo proyecto puede ser presentado a varios actores para su financiamiento parcial o total, o proyectos que puedan ser financiados por componentes, y diferentes actores.

- e) Realización de jornadas de divulgación del PEP, con características diplomáticas en las que se presente el PEP y se establezcan procesos de comunicación y cooperación. Los eventos de divulgación estarán enfocados a la transmisión de conocimiento, dirigir las discusiones que resulten de las temáticas desarrolladas, estructurar y ordenar el trabajo,

5.2. ESTRATEGIA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACION

5.2.1. Estrategia de seguimiento

El Plan Estratégico Participativo 2015-2019 de El Paisnal, constituye el documento rector del trabajo del Concejo Municipal, en coordinación con la Instancia de Participación Permanente. Esta última tienen la misión de trabajar en cooperación, con respeto y honestidad, para garantizar una administración participativa y transparente de los recursos propios, de los ingresos FODES y de otros recursos que puedan ser logrados por Gestión.

Para ello es importante contar con herramientas de seguimiento, de los avances en la ejecución del PEP, y para verificar el logro y la calidad de las diferentes actividades. Será entonces necesario la elaboración anual de dos herramientas: i) Plan de Inversión Participativo (PIP) y ii) Plan Operativo Anual (POA).

El seguimiento constituye una actividad de CONTRALORIA SOCIAL, a la ejecución del PEP, que será ejercida por la Instancia de Participación Permanente, con el apoyo del Concejo Municipal.

- **Metodología de Seguimiento del PEP**

- a) **Análisis del Plan Estratégico Participativo (PEP).** la Instancia de Participación Permanente (IPP) deberá hacer un análisis del PEP, a fin de contar con una comprensión general del mismo, como base para el seguimiento de éste.
- b) Elaborar el Plan Anual de Monitoreo, Seguimiento y Evaluación del PEP
- c) **Revisión del Plan Operativo Anual (POA) y Plan de Inversión Participativo (PIP).** La IPP deberá conocer particularmente los instrumentos PIP y POA donde se plantean los proyectos, presupuestos y acciones para cada uno de los años que comprende el PEP (2015-2019).
- d) Elaboración de instrumentos sencillos de evaluación y monitoreo, para ser utilizados por la IPP facilitándoles la recolección de la información.
- e) **Recopilación de Información.** De forma periódica y sistemática, la IPP elaborará conjuntamente con la Municipalidad informes pertinentes, sobre la ejecución parcial o total de proyectos y acciones en general; verificará en campo, y con la población relacionada, la información que se le ha facilitado y a través de instrumentos sencillos registrará datos, considerando porcentajes de ejecución física, ejecución presupuestaria y cumplimiento de indicadores. Se realizará un análisis del avance que, básicamente, consiste en una comparación entre lo programado y lo ejecutado en el POA para determinar tropiezos, sus causas y buscar correcciones. Para esto se recomienda que las secretarías o comisiones creadas al interior de la IPP, se encarguen de esta actividad, para no saturar de trabajo a solamente algunos miembros.

- f) **Reporte de Contraloría Social:** Al final de su labor de Contraloría Social, cada secretaría o comisión de seguimiento elaborará un Informe resumido, sencillo y suficiente para determinar el avance en la ejecución del POA.

5.2.2. Estrategia de evaluación

- a) **Sistematización de los Informes.** Se recomienda que al final de cada año, la comisión o secretaria, encargada de la evaluación, recoja los diferentes informes generados por las actividades de Contraloría Social, a cargo de la IPP o de los diferentes funcionarios del Gobierno Municipal, a quienes corresponde dar cuenta de su trabajo en la Gestión de Recursos y de la ejecución del PIP y POA. Esta comisión sistematiza toda la información, tabula y redacta un informe consolidado.
- b) **Análisis del Informe y Evaluación Anual del PEP.** La IPP en coordinación con funcionarios de la Municipalidad, tendrá a su cargo el análisis del Informe, identificará éxitos y tropiezos considerando aspectos de: gestión de recursos, formulación, ejecución, rendición de cuentas, comunicación institucional, nivel de satisfacción por parte de los beneficiarios de las acciones y proyectos realizados. **Debe considerarse por parte de la municipalidad una evaluación de impacto al final del periodo de validez del PEP (2015-2019).**
- c) **Presentación al Concejo Municipal.** La IPP presentará al Concejo Municipal los resultados del proceso de evaluación y sus recomendaciones; el Concejo Municipal deberá retroalimentarse de la presentación y sugerencias recibidas, e incorporará los ajustes que sean pertinentes en la ejecución del PEP multianual.
- d) **Elaboración de PIP y POA del próximo año.** Con los ajustes que se han aprobado como necesarios, el Gobierno Municipal junto con la IPP, elaboran el PIP y POA del año siguiente. Después de seguir el mismo ciclo del año anterior, se continúa con el proceso

de la elaboración, año con año, de estos instrumentos hasta concluir el periodo para el cual el PEP ha sido elaborado.

- e) **Divulgación de informe de Seguimiento y Evaluación.** Conforme a los resultados del proceso, se define una estrategia de comunicación para informar los resultados del proceso a la población, en una Asamblea de Rendición de Cuentas, en donde al mismo tiempo se presenta el PIP para el próximo año.

6. ANEXOS

1. Consolidado de proyectos calificados y priorizados
2. Detalle de proyectos que requieren gestión de recursos
3. Perfiles de Proyectos Estratégicos
4. Bitácoras técnicas y Listas de asistencia de las actividades realizadas.
5. Cartas didácticas de capacitaciones al Grupo Gestor.
6. Registro fotográfico cronológico del proceso.
7. Índice de diagramas
8. Índice de gráficos
9. Índice de tablas
10. Bibliografía

Índice de diagramas

Diagrama No. 1: Esquema didáctico del enfoque estratégico de desarrollo del PEP.....	27
--	----

Índice de gráficos

Gráfico 1: Inversión anual por ámbitos de desarrollo	69
Gráfico 2: Fuentes de financiamiento de la inversión anual	70

Índice de Tablas

TABLA No. 1: PRINCIPALES PROBLEMAS, TEMAS Y EJES DEL ÁMBITO SOCIO-CULTURAL.....	10
TABLA No. 2: PRINCIPALES PROBLEMAS, TEMAS Y EJES DEL ÁMBITO ECONOMICO	17
TABLA No. 3: PRINCIPALES PROBLEMAS, TEMAS Y EJES DEL ÁMBITO AMBIENTAL ..	21
TABLA No. 4: PRINCIPALES PROBLEMAS, TEMAS Y EJES DEL ÁMBITO POLITICO- INSTITUCIONAL.....	25
TABLA No. 5: CRITERIOS DE CALIFICACIÓN, PRIORIZACIÓN Y ELEGIBILIDAD DE PROYECTOS	34
TABLA No. 6: PRESUPUESTO MULTIANUAL PARA FINACIAR EL PEP	55
TABLA No. 7: CONSOLIDADO DE INVERSION MULTIANUAL POR PROGRAMA	57
TABLA No. 8: CRONOGRAMA MULTIANUAL DE INVERSION DE PROYECTOS POR AMBITO Y PROGRAMA	59
TABLA No. 9: INVERSION PROGRAMADA POR AMBITO DE DESARROLLO.....	69
TABLA No. 10: FUENTES DE FINANCIAMIENTO DE LA INVERSION 2015-2019.....	70
TABLA No. 11: CRONOGRAMA MULTIANUAL DE INVERSION DE SUBPROYECTOS POR AMBITO Y PROGRAMA	71

Bibliografías

DIGESTYC/VI Censo de Población y V de Vivienda. (2007).
Tomo_IV_Vol.I_Municipios_Caracteristicas_Generales.

Dirección General de Estadística y Censos (DIGESTYC). (2007). *VI Censo de Población V de Vivienda 2007* (Vol. Tomo_IV_Vol.II_Municipios_Caracteristicas_Educ_y_Pea). San Salvador.

Estimación y proyecciones municipales 2005-2020, D. (2009). Obtenido de <http://www.google.com.sv/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=1&ved=0CCUQFjAA&url=http%3A%2F%2Fwww.digestyc.gob.sv%2Findex.php%2Ftemas%2Fdes%2Fpoblacion-y-estadisticas-demograficas%2Fcenso-de-poblacion-y-vivienda%2Fpublicaciones-censos.html%3Fdownload%3>

FISDL; FLACSO-El Salvador. (2005). *Mapa de Pobreza* (Primera Edición ed., Vol. I). San Salvador.

GTZ, Tipología de Municipios El Salvador. (2007). Recuperado el 23 de Febrero de 2014, de <http://www.opinandoenelsalvador.com/wp-content/uploads/2009/06/tipologiamunicipalgtz2007.pdf>

Página WEB, Municipalidad de El Paisnal. (2014). Obtenido de <http://www.elpaisnal.gob.sv/index.php/quienes-somos/informacion-del-municipio/ubicacion-geografica>

PNUD, FundaUngo. (2009). *Almanaque 262, Estado del Desarrollo Humano en lo Municipios de El Salvador*. Recuperado el 12 de Diciembre de 2013, de http://www.pnud.org.sv/2007/component?option=com_docman/task,doc_download/gid,911/Itemid,99999999/

USAID/*Indice de competitividad municipal 2009-2013*. (s.f.). Obtenido de *Indice de competitividad municipal 2009-2013*: http://www.indicemunicipalelsalvador.com/index.php?opcion=perfil_municipal&id_municipalidad=10&year=1